

**ASUNTO:** Informe final de auditoría a la Cuenta Pública 2013, del periodo de octubre a diciembre de 2012 y de enero a diciembre de 2013, del Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P.

**INFORME:** ASE-IFA/13/2013.

San Luis Potosí, S.L.P., a 26 de mayo de 2014.

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ**

**P R E S E N T E S . -**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 53, párrafo quinto, 54, 57 fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 15 fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y artículos 3, 7 fracción II, 12 fracción XVII, 17 fracción IV, 29, 30 fracción III, 33, 35 fracciones I a IX, 36 fracciones I y II, 37, 39, tercer párrafo y 52 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí; así como el artículo 7 fracciones V y XVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, se presenta a esa Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado, el resultado de la fiscalización llevada a cabo a la Cuenta Pública 2013 presentada por el H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., correspondiente al ejercicio de los recursos del periodo de octubre a diciembre de 2012 y de enero a diciembre de 2013.

Los trabajos de fiscalización fueron realizados, atendiendo a las normas de auditoría, con la debida observancia de las leyes y demás normatividad aplicable. La definición de objetivos, alcances, procedimientos y criterios de evaluación, de acuerdo con el contexto que señala el artículo 64, en sus fracciones I, II, III, IV, V y VI, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, en consecuencia a lo anterior los trabajos se efectuaron tomando como base la documentación presentada a este Órgano de Fiscalización Superior, relativa a los estados financieros, expedientes unitarios, denuncias, visitas de campo, e información proporcionada por terceros involucrados.

En este informe, se presenta el resumen de observaciones detectadas, las cuales se derivan del análisis y demás tareas señaladas en el párrafo que antecede, asimismo se proporcionan además datos informativos, los cuales permiten analizar el comportamiento del origen y aplicación de los recursos durante el periodo auditado.

## **I.- ANTECEDENTES**

---

### **Objetivo**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, en sus fracciones I a IX de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, la auditoría practicada a la Cuenta Pública 2013 del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., por el periodo de octubre a diciembre de 2012 y de enero a diciembre de 2013, tuvo como objetivo determinar si los programas y su ejecución se ajustaron a los términos y montos aprobados; si las cantidades correspondientes a los ingresos y a los egresos, se ajustaron o correspondieron a los conceptos y a las partidas respectivas; revisar el desempeño, eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de los programas; si los recursos provenientes de financiamiento se obtuvieron en los términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables y se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos; verificar en forma posterior a los procesos correspondientes, el resultado de la gestión financiera del ente auditado; verificar si en la gestión financiera se cumplió con lo dispuesto en las leyes, reglamentos, decretos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental, contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, almacenes y demás activos y recursos materiales; fiscalizar si la recaudación, administración, manejo y aplicación de recursos, así como los actos, contratos, convenios, concesiones que el ente auditable celebró o realizó, se ajustaron a la legalidad y si no han causado daños o perjuicios a la Hacienda del Municipio, o al patrimonio del mismo, así como las responsabilidades a que pudiera haber lugar, y derivado del probable incumplimiento de las obligaciones antes señaladas, la posible aplicación de indemnizaciones y sanciones, que en su caso correspondan.

### **Presentación de la Cuenta Pública**

Con fecha 31 de enero de 2014, el H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., presentó en tiempo y forma legal la Cuenta Pública 2013 correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2012 y de enero a diciembre de 2013, dando así cumplimiento a lo que disponen los artículos 53, párrafo quinto, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, y 39, párrafo tercero, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

La Cuenta Pública fue analizada por los integrantes del Cabildo según acta de sesión ordinaria número vigésima sexta de fecha 29 de enero de 2014, en la cual se obtuvo como resultado la aprobación por unanimidad de la misma.

Se observa que la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., al Congreso del Estado, contraviene lo referido en el artículo 46, fracción I, inciso f), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 38 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, al no contener como mínimo la información contable y presupuestaria siguiente:

#### **I. Información contable, con la desagregación siguiente:**

- Estado analítico del activo;

Respecto de las observaciones, comentarios y documentación de las actuaciones llevadas a cabo en el proceso de auditoría y con relación a la fracción II del artículo 64 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, se desglosa lo siguiente:

### ***Inicio de Auditoría***

Con fecha 28 de marzo de 2014, y de conformidad con el artículo 49, fracción I, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, se notificó al H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., el inicio de la auditoría, su modalidad y alcance de la misma, de igual forma, se requirió al ente auditado por la presentación de la información necesaria e indispensable para la práctica de la fiscalización correspondiente, levantándose al efecto Acta Circunstanciada identificada bajo el número ASE-AEFM-IA/13/2013, concediendo en dicho acto al ente sujeto de fiscalización, el término de diez días, que señala la fracción II del artículo 49 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, para la solventación de las inconsistencias detectadas.

Posteriormente, con fecha 11 de abril de 2014, esta Autoridad de Fiscalización Superior, notificó al ente auditado el pliego de observaciones e inconsistencias detectadas, concediéndole un plazo de veinte días hábiles, de conformidad con el artículo 49, fracción IV, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, con el objeto de que en ese término presentara las aclaraciones y la documentación comprobatoria pertinente que en su caso solventen las inconsistencias detectadas.

El procedimiento de auditoría aquí señalado, se realizó con el debido seguimiento a las etapas procesales que para tal efecto refiere el precitado artículo 49, en sus fracciones I, II, III, IV, V, y VII, en relación con el artículo 42, fracciones I a IV, de la propia Ley de auditoría.

### ***Alcance de Revisión de Ingresos***

Universo Seleccionado:	\$	580,551,635
Muestra Auditada:		464,441,308
Representatividad de la Muestra:		80%

### ***Alcance de Revisión de Egresos***

Universo Seleccionado:	\$	581,668,992
Muestra Auditada:		465,335,194
Representatividad de la Muestra:		80%

### **Procedimientos de Auditoría Aplicados**

1. Constatar que el Presupuesto de Egresos se elaboró, aprobó y publicó de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.
2. Verificar que la Secretaría de Finanzas transfirió al municipio en tiempo y forma el monto de participaciones estatales.
3. Verificar que el Gobierno del Estado de San Luis Potosí publicó el calendario de ministraciones y el importe asignado por el Ramo 33 al municipio de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal.
4. Verificar que la Secretaría de Finanzas transfirió al municipio en tiempo y forma el monto asignado de los fondos del Ramo 33, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal y el acuerdo administrativo por el que se da a conocer la distribución de los recursos y los calendarios de entero correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y para el Fortalecimiento de los Municipios del Ejercicio Fiscal 2013, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 24 de enero de 2013.
5. Verificar que el municipio abrió una cuenta bancaria específica para el manejo de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y para el Fortalecimiento de los Municipios, de conformidad con la ley General de Contabilidad Gubernamental.
6. Verificar que el municipio registró en su cuenta pública las cuentas bancarias utilizadas en el manejo de los recursos públicos.
7. Comprobar que los ingresos de la muestra de auditoría fueron recaudados conforme a las tasas, tarifas, cuotas y porcentajes establecidos en la Ley de Ingresos vigente del municipio.
8. Comprobar la existencia de registros contables debidamente actualizados, identificados y controlados, y que se realicen conforme a los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental.
9. Verificar que el municipio dio cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y que adoptó e implementó los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
10. Comprobar la existencia de la documentación original que justifique y compruebe el gasto, conteniendo los requisitos fiscales establecidos en el Código Fiscal de la Federación.
11. Constatar que las percepciones de los servidores públicos del municipio sean autorizadas por los ayuntamientos en su presupuesto respectivo, de acuerdo con el Tabulador de Remuneraciones que emita el órgano edilicio, y que sean publicadas en el Periódico Oficial del Estado, como un anexo de su Presupuesto de Egresos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.

12. Verificar que se realice el cálculo y se proporcione a las autoridades fiscales, la información correspondiente sobre la retención y pago de los impuestos, de conformidad con la normatividad aplicable.
13. Verificar que los procedimientos de adjudicación de adquisiciones, arrendamientos o servicios, se realizaron conforme a la normativa aplicable en función del origen del recurso.
14. Verificar mediante visita física, las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles y que las mismas se ajustaron a lo establecido en los contratos respectivos.
15. Realizar compulsas con proveedores, instituciones bancarias y entidades crediticias.
16. Comprobar que las obras y acciones del Ramo 33 hayan sido priorizadas y validadas por los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal de conformidad con lo establecido por la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.
17. Verificar que el Ayuntamiento fomentó la participación social en la integración del Programa Operativo Anual de los fondos del Ramo 33, en cumplimiento con lo señalado en la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.
18. Verificar que el municipio publicó los informes sobre la aplicación de recursos de los fondos del Ramo 33, en los órganos locales de difusión y los puso a disposición del público en medios electrónicos y publicaciones específicas, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2013.
19. Verificar que el municipio publicó los informes sobre la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, en los órganos locales de difusión y los puso a disposición del público en medios electrónicos y publicaciones específicas, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.
20. Verificar que el municipio proporcionó a la SHCP mediante el sistema electrónico definido por esta dependencia y a través del Gobierno del Estado, los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, en los tiempos de entrega establecidos al efecto, y que incluya de forma pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas.
21. Verificar que el municipio publicó los resultados alcanzados con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.
22. Comprobar que los recursos destinados a gastos indirectos no excedan el 3% del monto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y que se aplicaron en los rubros establecidos, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

23. Comprobar que los recursos destinados al Programa de Desarrollo Institucional, no excedan del 2% del monto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y que se aplicaron en el fortalecimiento de la capacidad técnica, administrativa y organizacional del municipio en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.
24. Verificar que el municipio suscribió el Programa de Desarrollo Institucional ante las dependencias correspondientes en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.
25. Verificar que los procedimientos de adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma, se llevaron a cabo conforme a la normativa aplicable en función del origen del recurso.
26. Verificar en campo las obras y acciones que integran la muestra auditada, y confirmar que las mismas se apeguen a lo establecido en los contratos respectivos.
27. Solicitar a la unidad de control interno los resultados de la fiscalización realizada al municipio.
28. Evaluar la legalidad de los actos realizados por el ayuntamiento con base a la revisión de los acuerdos tomados en las sesiones de cabildo y de consejo de desarrollo social municipal celebradas durante el periodo auditado, el análisis de los contratos realizados y ejecutados, así como verificar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos designados por el cabildo.
29. Revisar la información financiera y estadística del ayuntamiento para medir el desempeño a través de indicadores.

Con el fin de informar sobre la situación financiera y presupuestal del municipio, el Informe Final de Auditoría de este ayuntamiento se ha dividido en los apartados A y B, en razón de que la estructura contable de sus estados financieros generados por el periodo de octubre a diciembre del ejercicio 2012, difiere con la de sus estados financieros y presupuestales del ejercicio 2013, ya que hasta el cierre del ejercicio 2012 el municipio registró sus operaciones con el catálogo de cuentas propuesto por este Órgano de Fiscalización, el cual queda sin efectos con la entrada en vigor de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y para dar cumplimiento a la normativa federal, su estructura contable en el ejercicio 2013 es acorde al plan de cuentas aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Es por ello que ante la dificultad de comparar partidas cuya estructura y denominación cambian de un periodo a otro, se divide este informe en dos apartados, explicando en cada uno de ellos lo relativo a la información financiera y presupuestal del periodo correspondiente.

Aunado a lo anterior se advierte que este informe se elaboró tomando como base los estados financieros presentados mensualmente por el ayuntamiento, ya que de tal información se generó la revisión de la Cuenta Pública 2013; por lo tanto no fueron considerados los saldos presentados en los estados financieros y presupuestales de la Cuenta Pública 2013, en virtud de que dichos estados no contienen el detalle de las operaciones realizadas por el municipio, por el periodo que abarca la revisión.

## II. EVALUACIÓN FINANCIERA

Atendiendo a lo establecido por el artículo 64 fracción I de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, a continuación se presenta la evaluación de la gestión financiera de acuerdo a la muestra seleccionada:

**A P A R T A D O A      (de octubre a diciembre de 2012)**

### A) Clasificación del Ingreso

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL	% AL TOTAL
<b>Ingresos propios</b>		\$ 18,176,625	14
<b>Participaciones estatales</b>		49,292,412	39
Fondo General	31,427,648		25
Fondo Municipal	11,129,285		9
Tenencias	219,342		-
I.E.S.P.S.	2,581,472		2
I.S.A.N.	394,418		-
Fondo de Fiscalización	1,693,977		1
I.E.S.P.S. Gasolina	1,215,365		1
Incentivo para la recaudación	630,905		1
<b>Ingresos extraordinarios</b>		58,631,561	47
Fondo de Infraestructura Social Municipal	9,877,123		8
Fondo para el Fortalecimiento Municipal	25,031,095		20
Aportación de beneficiarios FISM	80,875		-
Aportación de beneficiarios FAFM	21,832		-
Aportaciones federales y estatales	9,560,010		8
Otros ingresos (actualizaciones)	107,657		-
Ingresos por ferias y exposiciones	682,224		1
Estímulos	11,198,917		9
Oficina municipal de enlace Secretaría de Relaciones Exteriores	86,850		-
Otros ingresos Ramo 33	1,800,000		1
Rendimientos extraordinarios Ramo 33	178,892		-
Reintegros y reembolsos Ramo 33	6,086		-
<b>Ingresos a cuenta de terceros</b>		92,400	-
Otros (programa de seguridad escolar)	92,400		-
<b>TOTAL</b>		\$ 126,192,998	100

**B) Clasificación del Egreso**

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL	% AL TOTAL
<b>Gasto corriente</b>		<b>\$ 52,220,571</b>	<b>48</b>
Servicios personales	37,961,463		35
Materiales y suministros	2,938,011		3
Servicios generales	9,555,710		9
Transferencias	1,765,387		1
<b>Gasto de inversión</b>		<b>200,644</b>	<b>-</b>
Adquisiciones Ramo 28	122,813		-
Obra pública Ramo 28	77,831		-
<b>Egresos adicionales</b>		<b>50,804,122</b>	<b>46</b>
Fondo de Infraestructura Social Municipal	8,422,522		8
Fondo para el Fortalecimiento Municipal	21,816,156		20
Gastos indirectos Ramo 33	960,629		1
Aportación de beneficiarios FISM	339,411		-
Aportaciones federales y estatales	17,972,146		16
Multas de dependencias oficiales	56,422		-
Comisiones bancarias Ramo 28	14,654		-
Secretaría de relaciones exteriores	353,506		-
FENAHUAPO	847,016		1
Comisiones bancarias Ramo 33	5,194		-
Remanentes Ramo 33	4,742		-
Concursos (egresos adicionales)	11,724		-
<b>Egresos a cuenta de terceros</b>		<b>6,068,415</b>	<b>6</b>
D.I.F.	6,068,415		6
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 109,293,752</b>	<b>100</b>

**C) Presupuesto de Egresos 2012**

En la aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012, el Ayuntamiento cumplió con el artículo 9 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí, el cual establece que la aprobación del Presupuesto de Egresos deberá darse a más tardar el día 30 de diciembre del año anterior al de su ejercicio. Asimismo, el Presupuesto aprobado por el Cabildo según acta de sesión extraordinaria número 29 de fecha 21 de diciembre de 2011 cumple los requisitos señalados en el artículo 114, fracción IV, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, que la letra dice: "Los presupuestos de egresos serán aprobados por los ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles", en virtud de que fue aprobado el presupuesto de ingresos para el ejercicio 2012.

En cuanto a la publicación del Presupuesto de Egresos el Ayuntamiento dio cumplimiento a lo ordenado en el artículo 115, segundo párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el cual señala la obligación de publicarlo en el Periódico Oficial del Estado a más tardar el día 15 de enero de cada ejercicio anual, en razón de que fue publicado el 15 de enero de 2013.

**Modificación al Presupuesto de Egresos**

En el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre el Ayuntamiento no hizo represupuestación alguna.

**D) Análisis de las cuentas de balance**

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
<b>Activo</b>		<b>\$ 86,212,083</b>
<b>Efectivo y equivalentes</b>	<b>10,757,177</b>	
Caja	7,000	
Bancos tesorería	5,193,799	
Bancos Ramo 33	5,556,378	
<b>Derechos a recibir efectivo o equivalentes</b>	<b>13,297,563</b>	
Cuentas por cobrar	187,712	
Crédito al salario	210,950	
Deudores diversos de Ramo 33 ejercicio 2012	10,695,450	
Impuestos pagados por anticipado	5,474	
Deudores diversos de Ramo 33	10,000	
IVA acreditable	2,187,977	
<b>Derechos a recibir bienes o servicios</b>	<b>157,828</b>	
Anticipo a proveedores	157,828	
<b>Activo no circulante</b>	<b>61,999,515</b>	
Mobiliario y equipo de administración	18,005,883	
Maquinaria y equipo de construcción	6,890,785	
Vehículos	27,867,431	
Edificios y terrenos	163	
Equipo de cómputo	6,319,362	
Equipo de comunicación	2,826,869	
Obras de arte	89,022	
<b>Pasivo</b>		<b>62,129,135</b>
<b>Pasivo circulante</b>	<b>31,174,476</b>	
Cuentas por pagar a corto plazo	12,184,436	
Otros pasivos diferidos a corto plazo	5,754,534	
Otros pasivos diferidos a corto plazo Ramo 33	697,667	
Retenciones por pagar de Ramo 33	87,613	
Otras cuentas por pagar a corto plazo	12,450,226	
<b>Pasivo no circulante</b>	<b>30,954,659</b>	
Documentos por pagar a largo plazo	31,159,410	
Pasivos diferidos a largo plazo	(204,751)	
<b>Patrimonio</b>		<b>7,183,702</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>\$ 16,899,246</b>

## **E) Ingresos Ramo 28**

### **Impuestos**

- **Impuesto predial**

Se registró un importe de \$2,585,807, correspondiente a la recaudación de impuesto predial, con apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Impuesto sobre adquisición de inmuebles y derechos reales**

Se registró un importe de \$1,071,136, por el cobro de impuestos por concepto de compra venta de bienes inmuebles, el cual fue cobrado con apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Impuesto sobre espectáculos públicos**

Se registró un importe de \$1,782, por el cobro de 4% de impuestos sobre espectáculos públicos por concepto de funciones de teatro y circo, conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

### **Derechos**

- **Servicio de aseo público**

Con un importe de \$57,965, en este rubro se registraron los ingresos por servicio de recolección de basura en centros comerciales, bancos, hoteles, hospitales y terminal de autobuses con vehículos propiedad del ayuntamiento, aplicando las cuotas establecidas en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Servicio de panteones**

Con un importe de \$183,045, en este rubro se registraron los servicios prestados en el panteón como son inhumaciones, constancias y permisos aplicando lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Servicio de rastro**

Se registró un importe de \$312,167, por el cobro de los servicios de rastro, por servicio de sacrificio, degüello, pelado, sellado y colgado de ganado bovino y porcino con apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Servicio de planeación**

Con un importe de \$122,243, este ingreso corresponde al cobro de registro de planos, licencias de construcción de fincas, alineamientos y licencias de uso de suelo, cobros en apego a lo señalado en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Servicio de tránsito y seguridad pública**

Se registró un importe de \$59,287, por el cobro de permisos para circular sin placas de automóviles y motocicletas así como servicio de grúa, impartición de cursos y pensión por día a vehículos en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Servicio de registro civil**

Durante este periodo se registró un importe de \$411,075, esta cantidad corresponde al cobro por los servicios prestados por las oficialías a cargo de este ayuntamiento como celebraciones de matrimonio en oficialía, a domicilio, por la certificación de actas de matrimonio, nacimiento, defunción y por sentencia de registro de divorcio en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Servicio de reparación, conservación y mantenimiento de pavimentos**

Se ejerció un importe de \$5,411 por concepto canalización en área urbana pavimentada de redes de infraestructura, en apego a lo establecido en el artículo 20° de la Ley de Ingresos del municipio.

- **Servicio de publicidad y anuncios**

Con un importe de \$181,478, en este rubro se registraron los cobros por licencias, permiso o autorizaciones para colocación de anuncios en comercios, difusión de publicidad impresa y fonética en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Licencia y refrendos para venta de bebidas de baja graduación**

Con un importe de \$165,459, corresponde a los derechos por la expedición de licencias y refrendos para la venta de bebidas de bajo contenido alcohólico, en apego a lo establecido en su Ley de Ingresos vigente del municipio, y en relación con el artículo 67 de la Ley de Hacienda del Estado de San Luis Potosí.

- **Expedición de placas, licencias, permisos, certificaciones y legalizaciones**

Con un importe de \$52,256, este concepto incluye el cobro de derecho de expedición de constancias de carácter administrativo, cartas de residencia, constancias de archivos municipales y certificaciones de documentos en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Servicios catastrales**

Se registró un importe de \$463,146, el cual corresponde a los cobros por servicios prestados por el departamento de catastro como son copias e impresiones de planos, avalúos, deslindes y certificaciones catastrales con apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Apoyo para eventos**

Se registró un ingreso de \$4,726, este importe corresponde al cobro por la instalación de tarimas por parte del ayuntamiento en apoyo a diversos eventos, el cual será conforme a la superficie de la tarima, en apego a lo establecido la Ley de Ingresos del municipio.

- **Servicios de seguridad de protección civil**

Se registró un importe de \$27,746, esta cantidad corresponde al cobro por los servicios prestados por seguridad de protección civil por revisiones, certificaciones y permisos de planes de contingencia a empresas, dependencias oficiales, organizaciones y comercios para calificación sobre sus dimensiones y riesgos de funcionamiento, refrendos anuales de planes internos y expedición de constancias sobre medidas de seguridad, en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

## Productos

- **Arrendamiento o explotación de bienes públicos**

Con un importe de \$1,078,694, los cuales corresponden a cobros por uso de locales y puestos que integran los mercados municipales (Valles 85, Gonzalo N. Santos y Constitución), así como sanitarios en estos y en panteones municipales y alameda, además de cobro de permisos por derecho de uso de piso en la vía pública, dichas recaudaciones se ajustan a lo previsto en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

CONCEPTO	IMPORTE
Baños públicos	\$ 595,935
Uso de piso en la vía pública	402,920
Mercados	79,839
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,078,694</b>

- **Rendimientos de capital**

Se registró un importe de \$8,241, este concepto se refiere a los ingresos generados por las cuentas de inversión a nombre del ayuntamiento y que se encuentran detalladas en el presente informe.

## Aprovechamientos

- **Multas administrativas**

Se registró un importe de \$567,198, este rubro incluye las multas impuestas por el departamento de policía y tránsito indicando las faltas cometidas por conductores y de barandilla en recibos de entero en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Recargos**

Se registró un importe de \$83,047, como accesorio de contribuciones por gastos de cobranza del impuesto predial, traslado de dominio, permisos para venta de bebidas alcohólicas y para publicidad y propaganda de ejercicios anteriores, de acuerdo a lo establecido en su Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Actualizaciones**

Durante el periodo se registra la cantidad de \$215,564, este ingreso corresponde a accesorios de contribuciones por actualización de créditos pendientes de pago como son el impuesto predial, traslado de dominio, permisos para establecimientos con venta de bebidas alcohólicas y para publicidad y propaganda, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Reintegros y reembolsos**

Con un monto de \$10,513,752, este importe se integra principalmente por la cancelación de cheques en circulación, cancelación de cuentas por pagar que no contaban con documentación comprobatoria original, creación de deudores diversos, creación de IVA acreditable de feria 2011 y 2012, recuperación de gastos efectuados en ejercicios anteriores, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Donaciones, herencias y legados**

Se registró en el periodo un importe de \$5,400, este concepto se integra de aquellos cobros que no están considerados en su Ley de ingresos vigente como son los permisos para bailes públicos, para realización de eventos particulares además de las aportaciones de transportistas por carga y descarga de mercancía en establecimientos comerciales y aportación por instalación de tarimas por personal del ayuntamiento en eventos públicos, de acuerdo a lo establecido en su Ley de Ingresos vigente del municipio.

**Participaciones estatales**

De acuerdo a la información proporcionada por el Ayuntamiento y la Secretaría de Finanzas, este municipio recibió las participaciones que se detallan en la tabla siguiente:

CONCEPTO	NOTA	MUNICIPIO	SECRETARÍA DE FINANZAS	DIFERENCIA
Fondo General		\$ 31,427,648	\$ 31,427,648	\$ 0
Fondo de Fomento Municipal		11,129,285	11,129,285	0
Tenencias	1	219,342	282,731	(63,389)
I.E.S.P.S.	1	2,581,472	3,380,347	(798,875)
I.S.A.N.	1	394,418	532,422	(138,004)
Fondo de Fiscalización	2	1,693,977	1,454,431	239,546
I.E.S.P.S. Gasolina	1	1,215,365	1,571,600	(356,235)
Tenencia Estatal	1	630,905	699,859	(68,954)
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 49,292,412</b>	<b>\$ 50,478,323</b>	<b>\$ (1,185,911)</b>

**Notas:**

1. La diferencia que existe corresponde a participaciones que fueron depositadas en el mes de enero de 2013 y la Secretaría de Finanzas las consideró como si las hubiese pagado en el mes de diciembre de 2012.

2. Esta diferencia corresponde a la participación del Fondo de Fiscalización que fue depositada en diciembre de 2012, pero que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado la considera en el mes de enero de 2013.

**Ingresos extraordinarios**

CONCEPTO	NOTA	IMPORTE
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal		\$ 9,877,123
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal		25,031,095
Aportaciones de beneficiarios Infraestructura Social Municipal		80,875
Aportaciones de beneficiarios Fortalecimiento Municipal		21,832
Aportaciones estatales y federales	1	9,560,010
Otros ingresos (actualizaciones)		107,657
Ingresos por ferias y exposiciones	2	682,224
Estímulos fiscales	3	11,198,917
Oficina municipal de enlace		86,850

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

CONCEPTO	NOTA	IMPORTE
Otros ingresos de Ramo 33	4	1,800,000
Rendimientos extraordinarios Ramo 33	5	178,892
Reintegros y reembolsos Ramo 33		6,086
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 58,631,561</b>

**Notas:**

1. Se registró dicho importe, el cual se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Subsemun 2012	\$ 6,000,000
Hábitat 2012	3,027,361
Fondo de Aportaciones Múltiples 2011	532,649
<b>TOTAL</b>	
	<b>\$ 9,560,010</b>

2. Con un importe de \$682,224, el cual se refiere a los ingresos generados por los ingresos de ferias y exposiciones de los siguientes conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE
Arrendamiento de inmuebles	\$ 644,310
Patrocinio	34,914
Donativos	3,000
<b>TOTAL</b>	
	<b>\$ 682,224</b>

3. El importe de \$11,198,917, se integra a la acreditación de estímulos fiscales por la adhesión al decreto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de fecha 5 de diciembre del 2008, por concepto de la regularización del pago de impuestos sobre la renta.

4. Este importe corresponde a las aportaciones municipales realizadas al programa federal, el cual se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Coparticipación convenio SUBSEMUN 2012	\$ 1,800,000

5. Este importe corresponde a los rendimientos de los diferentes programas federales y el cual se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos 2012	\$ 71,546
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012	57,514
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2012	22,009
Subsemun municipio 2012	10,655

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

CONCEPTO	IMPORTE
Infraestructura deportiva municipal 2011	7,730
Beneficiarios FISM 2012	5,122
Subsemun federal 2012	3,480
SEGE 2011	812
SEGE 2008	24
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 178,892</b>

**Ingresos a cuenta de terceros**

- **Otros (programa de seguridad escolar)**

Se registró un importe por la cantidad de \$92,400, el cual corresponde al ingreso por concepto de programa de seguridad escolar.

**F) Egresos Ramo 28**

**Servicios personales**

- **Sueldos**

En este rubro se aplicó el importe total de \$17,676,896, el cual fue ejercido de la siguiente manera:

TOTAL	PROMEDIO MENSUAL
\$ 17,676,896	\$ 5,892,299

Al 1 de octubre de 2012, la plantilla de trabajadores se conformaba de 641 personas, al 31 de diciembre de 2012 se presenta una plantilla de 764 trabajadores, dichos cambios se detectan en las siguientes áreas:

ÁREA	1 DE OCTUBRE	31 DE DICIEMBRE	VARIACIÓN
Acción y difusión cultural	4	0	(4)
Acción cívica	4	7	3
Administración de mercados	37	41	4
Alumbrado publico	11	12	1
Atención a colonias	0	1	1
Atención a personas discapacitadas	4	5	1
Atención al campo	3	5	2
Bibliotecas	36	39	3
Catastro	20	25	5
Comité de la FENAHUAP	8	13	5
Comité municipal del deporte	24	26	2
Compras	8	9	1
Consejo municipal de ecología	3	4	1
Contraloría interna	17	20	3

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

ÁREA	1 DE OCTUBRE	31 DE DICIEMBRE	VARIACIÓN
Control patrimonial	5	7	2
Coordinación municipal de educación	15	16	1
Cronistas	2	0	(2)
Delegación rascón	4	5	1
Desarrollo agropecuario	0	1	1
Desarrollo comunitario	0	1	1
Desarrollo económico	4	3	(1)
Desarrollo social	2	3	1
Dirección de asuntos indígenas	2	6	4
Dirección de atención a la ciudadanía	0	6	6
Dirección de capacitación para el trabajo	0	2	2
Dirección de comunicación social	5	10	5
Dirección de gestión de recursos estatales	0	2	2
Dirección de protección civil	31	35	4
Dirección de turismo municipal	0	3	3
Dirección jurídica	3	2	(1)
Empleo y desarrollo empresarial	0	2	2
Espectáculos públicos	5	8	3
Expresión artística y cultura	0	9	9
Fomento a la vivienda	5	20	15
Gestión pública y desarrollo social	5	1	(4)
Igualdad y diversidad social	0	1	1
Informática	1	0	(1)
Modulo de promoción turística	2	1	(1)
Obras publicas	17	20	3
Oficialía de partes	2	3	1
Oficialía mayor	7	8	1
Operadores de maquinaria y bacheo	19	18	(1)
Panteones	16	19	3
Parques y jardines	28	30	2
Participación ciudadana	4	3	(1)
Presidencia	4	9	5
Presupuesto y proyectos federales	0	3	3
Proyectos y programas estratégicos	1	4	3
Rastro municipal	10	13	3
Recreación y eventos	0	4	4
Recursos humanos	16	24	8
Recursos materiales	17	18	1
Reforestación	0	1	1
Regiduría	2	1	(1)
Registro civil 01	18	17	(1)
Relaciones publicas	2	3	1
Secretaría del ayuntamiento	9	7	(2)

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

ÁREA	1 DE OCTUBRE	31 DE DICIEMBRE	VARIACIÓN
Secretaría de desarrollo urbano y ecología	0	4	4
Secretaría técnica	0	3	3
Servicios de limpieza	69	70	1
Servicios municipales	9	2	(7)
Sindicatura	4	7	3
Taller municipal	9	12	3
Tesorería	16	18	2
<b>TOTAL</b>			<b>123</b>

Se verificó que el municipio retuvo el impuesto sobre la renta por sueldos y salarios y lo enteró a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cumpliendo con lo señalado en el primer y segundo párrafo del artículo 102 y 113, de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Cabe señalar que este análisis no incluye la plantilla de los trabajadores contratada a través de los fondos del ramo 33, en razón de que las remuneraciones al citado personal son cubiertas con esos fondos y se registraron contablemente en las cuentas correspondientes.

- **Sueldos eventuales**

Con un importe de \$1,020,435, por concepto de pago de nómina a personal eventual como apoyo en las áreas operativas del municipio, como a continuación se detalla:

DEPARTAMENTO	IMPORTE
Parques y jardines	\$ 224,932
Limpieza	214,649
Secretaría de desarrollo urbano y ecología	208,154
Taller municipal	56,830
Alumbrado público	53,184
Catastro	50,147
Rastro municipal	43,832
FENAHUAPO	38,396
Maquinaria	28,311
Proyecto Tanchachín	23,528
Recursos materiales	17,531
Coordinación municipal de educación	16,007
Recursos humanos	15,054
Mercados	8,480
Dirección de transparencia	7,432
Compras	5,067
Tesorería	5,017
Contabilidad	2,508
Atención a personas adultas	1,376
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,020,435</b>

- **Sueldos pensionados y jubilados**

Con un importe de \$2,313,107, este gasto corresponde a las remuneraciones del personal pensionado y jubilado por parte del ayuntamiento, el cual se integra de 86 personas al 31 de diciembre de 2012, con una remuneración mensual promedio de \$4,874.

- **Compensaciones al cabildo**

En este rubro se registraron únicamente las compensaciones pagadas a los integrantes del Cabildo, las cuales ascienden a un total de \$1,811,260, registrado durante el periodo de octubre a diciembre; la distribución del gasto por miembro del Cabildo es la siguiente:

NOMBRE / PUESTO	COMPENSACIÓN ACUMULADA
Ortíz Azuara Juan José/Presidente municipal	\$ 232,116
Rodríguez Lucero María Elia/Síndico municipal	112,796
Huerta Robledo Claudia Isabel/Síndico municipal	112,796
Valdés Galicia Manuel Francisco/Regidor	112,796
Juárez Paulín Argelia/Regidor	112,796
Ávila Alcalá Ma. Luisa/Regidor	112,796
Martínez Salazar Demetrio/Regidor	112,796
Rivas Godoy Zenón/Regidor	112,796
García Rocha Humberto/Regidor	112,796
Ruíz Villa Mauro/Regidor	112,796
Hernández Cruz Ángel/Regidor	112,796
Reséndiz Alvarado Herminia/Regidor	112,796
Contreras Pérez José Guadalupe/Regidor	112,796
García Salazar Raúl/Regidor	112,796
Rosas Reyes Ángel Roberto/Regidor	112,796
<b>T O T A L</b>	<b>\$ 1,811,260</b>

Cabe hacer mención que se realizó el pago de compensación extraordinaria equivalente a la proporción de 60 días, los cuales lo realizan de acuerdo a lo que establece el contrato colectivo de trabajo.

**Tabulador de remuneraciones**

Se verificó que las percepciones de los servidores públicos del municipio, están autorizadas por el ayuntamiento, en su presupuesto de egresos respectivo, de acuerdo con los tabuladores desglosados de las remuneraciones que emitió el órgano edilicio, y fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado como un anexo de su Presupuesto de Egresos, de conformidad con los artículos 1, 17, 18, 19, 20, 21, 22, y 23 de la Ley Reglamentaria del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en materia de remuneraciones y 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.

- **Gratificaciones a empleados**

Con un importe de \$201,438 el cual corresponde al pago semanal de los CC. Raúl Álvaro Reyes Leal y Javier Enrique Castro Reyes, como auxiliares en el rastro municipal asignados en área de matanza.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

- **Horas extras**

En este rubro se ejerció el importe de \$118,446, distribuido de la siguiente forma:

DEPARTAMENTO	IMPORTE
Limpieza	\$ 97,373
Taller municipal	5,456
Recursos humanos	4,789
Panteones	4,730
Limpieza	2,344
Tesorería	1,716
Parques y jardines	1,242
Panteones	796
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 118,446</b>

- **Aguinaldos**

En este rubro se ejerció un importe de \$11,709,402 el cual corresponde al pago de aguinaldo al 31 de diciembre, este gasto se encuentra considerado en su Presupuesto de Egresos.

El cual se encuentra desglosado en los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTO	IMPORTE
Secretaría de desarrollo urbano y ecología	\$ 864,329
Limpieza	848,844
Coordinación de protección civil	473,847
Recursos humanos	460,635
Bibliotecas	439,579
Contraloría	438,985
Parques y jardines	432,541
Cultura física y deporte	401,712
Contabilidad	395,942
Catastro	394,446
Mercados	357,491
Maquinaria	337,280
Tesorería	334,831
Servicio municipal de salud	296,217
Registro civil 01	276,078
Coord.de desarrollo social	268,133
Instituto de la vivienda	266,163
Alumbrado público	257,964
Recursos materiales	245,464
Coordinación municipal de educación	242,530
Dirección de seguridad pública y tránsito municipal	227,223
Panteones	217,646

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

DEPARTAMENTO	IMPORTE
Compras	209,770
Taller municipal	208,078
Proyectos productivos	165,912
Dirección general de comercio	154,482
Espectáculos públicos	152,155
FENAHUAPO	139,715
Secretaría	117,900
Dirección de comunicación social	115,052
Atención a la ciudadanía	111,254
Difusión cultural	109,766
Rastro municipal	109,166
Sindicatura	103,686
Oficialía mayor	100,268
Dirección de planeación	100,190
Dirección de transparencia	97,740
Acción cívica	76,698
Atención a personas con capacidades diferentes	72,981
Dirección de desarrollo	72,519
Registro civil 04 Emiliano Zapata	67,734
Control patrimonial	64,599
Presidencia	64,512
Secretaría técnica	62,136
Delegación Rascón	61,094
Oficialía de partes	56,785
Atención a la mujer	56,025
Contabilidad ramo 33	53,633
Coordinación de mejoramiento urbano	50,520
Coordinación municipal de ecología	49,728
Promoción turística	47,668
Asuntos indígenas	44,650
Servicios municipales	36,979
Junta municipal de reclutamiento	32,036
Delegación El Pújal	27,967
Atención al campo	24,705
Coordinación municipal del CURP	24,286
Atención a la juventud	22,285
Registro civil El Pújal	22,155
Defensoría social	20,128
Registro civil Rascón	19,152
Gestión pública y desarrollo municipal	17,988
Relaciones públicas	16,875
Atención a personas adultas	15,170
Regidores	14,630

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

DEPARTAMENTO	IMPORTE
Eventos especiales, recreación y rescate de espacios públicos	12,422
Enlace municipal	11,459
Proyecto Tanchachín	8,073
Atención a colonias	5,664
Igualdad y diversidad social	3,132
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,709,402</b>

- **Prima vacacional**

Con un importe de \$146,798, el cual corresponde al pago de esta prestación a empleados y funcionarios que integran la plantilla.

- **Aportación INFONAVIT 5%**

Con un importe de \$68,838, esta cuenta se integra del pago de las aportaciones de vivienda al INFONAVIT, con número de registro patronal 99240005100, esta prestación fue otorgada a personal del ayuntamiento considerado por el Cabildo como de escasos recursos.

- **Servicio médico**

En este rubro se registró un importe de \$2,211,614, el cual se integra del pago a empleados y dependientes económicos de estos por atención médica, servicios de hospitalización, de laboratorio, medicamentos, incluyendo aquellos gastos que se deriven de la misma atención médica como es el transporte, hospedaje y alimentos cuando se requiere que sean atendidos fuera de la cabecera municipal, aquellos establecidos y detallados en el contrato colectivo de trabajo, estos gastos son respaldados por recetas, requerimientos y orden de compra.

- **Gastos de defunción**

Con un importe de \$18,000, este egreso corresponde al pago de servicios funerarios para el personal sindicalizado y/o sus familiares, de acuerdo lo establecido en el contrato colectivo de trabajo.

- **Otras prestaciones**

En este rubro se ejerció un importe de \$551,355, por concepto de prestaciones a personal sindicalizado.

CONCEPTO	IMPORTE
Pago de seguro de vida a empleados sindicalizado, estipulado en contrato colectivo	\$ 424,432
Pago de bonos de antigüedad mensual a empleados sindicalizados (a partir de 10 años) estipulado en contrato colectivo	124,848
Licencias de manejo requeridas por la naturaleza de su trabajo de personal sindicalizado	2,075
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 551,355</b>

- **Honorarios**

En este rubro se aplicó el importe total de \$40,186 el cual fue ejercido de la siguiente manera:

<b>NOMBRE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Ma. Cristina Téllez Ramos	Valoración médica a empleados para determinar situación laboral	\$ 19,600
Georgina Rojas Villarreal	Honorarios por elaboración de 176 copias certificadas del Periódico Oficial, constancia de mayoría, contrato de trabajo eventual, IFE, registro de asistencia de personal	12,388
Lic. José Gilberto Aranda Márquez	Honorarios por elaboración de diversas certificaciones (Notaría Pública), contrato de protocolización del acta de instalación del consejo de administración del Instituto municipal de vivienda de Ciudad Valles	8,082
Raúl Martínez Quiroz	Cotejo de documentos oficiales	116
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 40,186</b>

- **Indemnizaciones**

En este rubro se ejerció un importe de \$73,688, el cual se integra de la siguiente manera:

<b>NOMBRE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Reynaldo Sánchez Salinas	Pago de indemnización quien laboraba en el departamento de participación ciudadana	\$ 52,254
Camilo Herverth Acuña	Pago de nómina semanal del personal pensionado	21,434
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 73,688</b>

### **Materiales y suministros**

- **Material de oficina**

En este rubro se ejerció un importe de \$560,017, por concepto de compra de papelería e insumos para diferentes departamentos, consistente en pólizas, hojas, carpetas, formatos foliados (órdenes de compra, requisiciones, contra recibos, vales, encuestas a la población), sellos fechador y de goma, tóner, cartuchos para impresoras, copias, encuadernación de libros, etc.

- **Material impreso**

Con un importe de \$184,614, por concepto de pago de material impreso como son papel membretado, certificados de entero, folletos para educación vial, impresión de lonas para publicación de obras, volantes y tarjetas para promoción de denuncia ciudadana y papel valorado para registro civil.

- **Material de fotografía y grabación**

En este rubro se ejerció un importe de \$2,608, este corresponde a la impresión de fotografías de los eventos realizados por el municipio

- **Material de limpieza**

En este rubro se ejerció un importe de \$139,957, que corresponde a la compra de material necesario para la limpieza del edificio que ocupa la Presidencia, además de las oficinas que se encuentran fuera de este y el material requerido en los baños públicos ubicados en el rastro y los mercados municipales.

- **Material de primeros auxilios**

En este rubro se ejerció un importe de \$1,436, este corresponde a la compra de gasas, alcohol, micropor, para curaciones.

- **Material eléctrico**

En este rubro se ejerció un importe de \$41,618 por compra de material como son balastras, luminarias, fotoceldas, canaletas, cable eléctrico, lámparas, contactos, mismo que son utilizados para el mantenimiento de instalaciones en los diferentes departamentos de la presidencia.

- **Alimentación a empleados**

Con un importe de \$131,353, en este rubro se registra la compra alimentos preparados para elementos de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal que apoyan al ejército mexicano en las labores de vigilancia y filtros de revisión permanentes en los principales accesos a la ciudad, además alimentos para el personal que laboró fuera de horario de trabajo, así como compra de agua embotellada, servicio de cafetería y desechables para las diferentes oficinas.

- **Uniformes**

En este rubro se ejerció un importe de \$18,711, este corresponde a la adquisición de uniformes completos para personal del Instituto Municipal de Vivienda.

- **Herramientas y equipo de talleres**

Con un egreso de \$26,279, en este concepto se registró la compra de herramientas como fluxómetro, plomada, cinta larga de fibra de vidrio, laca en aerosol, segueta bimetálica, machete, lima triángulo, chaleco reflejante de malla, guante de carnaza y herramientas menores necesarias para trabajo de áreas operativas.

- **Combustibles**

En este rubro se ejerció un importe de \$1,676,870, el cual se integra de la siguiente manera:

TOTAL EJERCIDO	PROMEDIO MENSUAL POR VEHICULO (212)
\$ 1,676,870	\$ 2,637

La flotilla vehicular está conformada de 135 vehículos, 18 motocicletas y 13 maquinas para jardinería propiedad del ayuntamiento además de 46 vehículos en comodato. Se verificó que llevan un control del combustible a través de bitácoras.

- **Aceites y aditivos**

Con un importe de \$154,548 y considerando que la flotilla vehicular está conformada de 135 vehículos, 18 motocicletas y 13 maquinas para jardinería propiedad del ayuntamiento además de 46 vehículos en comodato, se determinó un promedio del gasto por vehículo como se detalla:

TOTAL EJERCIDO	PROMEDIO MENSUAL POR VEHICULO (212)
\$ 154,548	\$ 243

**Servicios generales**

- **Servicio postal**

Con un importe de \$55, corresponde al pago de envío de documentación a otras dependencias.

- **Servicio telegráfico y telefónico**

Con un importe erogado de \$326,146, por concepto de los servicios otorgados por Telmex, así como el servicio de celulares para funcionarios y jefes de los departamentos.

- **Servicio de agua potable**

Con un importe de \$632,845, este concepto es por el pago de servicio de agua potable del edificio que ocupa la presidencia, así como de las oficinas y espacios deportivos y culturales que se encuentran fuera del mismo.

- **Servicio de energía eléctrica**

Con un importe erogado de \$744,553, por concepto del consumo de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad de la presidencia, delegaciones, registros civiles, mercados, oficinas y deportivos fuera del edificio.

- **Seguros y fianzas**

En este rubro se ejerció el importe de \$509,304, señalando su aplicación como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Seguro de vehículos oficiales con Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.	\$ 495,392
Seguro de deducible de Seguros El Potosí, S.A. de C.V.	10,500
Seguro de camioneta Suburban 2008 de Presidencia con BANORTE	3,412
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 509,304</b>

- **Conservación de mobiliario y equipo**

Con un importe de \$72,586, en este rubro se registraron los pagos por mantenimiento de los diferentes equipos de cómputo propiedad del municipio, reparaciones y mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas mecánicas Olympia, de equipo de cómputo, impresoras, mantenimiento de red telefónica de presidencia, mantenimiento de evaporador y condensador, reparación de polipasto, sierras, desbrozadoras y podadoras de área de parques y jardines, soldadura de acero-níquel para sierra, además se cubren los gastos de mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionado ubicados en las diferentes oficinas, hechura de llaves de puertas y cerraduras de archiveros y servicio de mantenimiento de sistemas de alarma contra inundaciones ubicados en diferentes puntos de la ciudad.

- **Conservación de vehículos**

El gasto por concepto de reparaciones, servicios de mantenimiento y refacciones de la flotilla vehicular, ascendió a \$620,802.

TOTAL EJERCIDO	PROMEDIO MENSUAL POR VEHICULO (199)
\$ 620,802	\$ 1,040

La flotilla vehicular está conformada por 135 vehículos y 18 motocicletas propiedad del ayuntamiento además de 46 vehículos en comodato. En este rubro no se considera el pago de mantenimiento para maquinaria menor de jardinería.

- **Conservación de inmuebles**

Con un egreso durante el ejercicio de \$177,722, el cual corresponde a la compra de material de construcción, pintura y material de plomería que fue requerido para la rehabilitación de oficinas que ocupan la Presidencia, campos deportivos y áreas verdes a cargo de este ayuntamiento, detallando a continuación las partidas más representativas:

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Parques y jardines	Material para utilizar en riego del boulevard México-Laredo, tramo Glorieta, cemento gris, alambre recocido, porcelana	\$ 46,141
Presidencia	Cambios de combinación de llaves y chapas, suministro y colocación de 54 metros de cinta antiderrapante, impermeabilizante, cepillo de alambre y rejilla de metal	23,367
Mercados	Thinner, manijas, segueta, cinta canela, candado, aceite, palanca wc, tornillos, ménsulas, brocas, cuello de cera, pijas wc, llave nariz, palanca wc, duplicados de llave	10,022
Secretaría de desarrollo urbano y ecología	Cambio de combinación de chapas con llaves nuevas, reparación y ajuste de puertas, válvulas compuerta, adaptador galvanizado pvc conector hidráulico, pvc codo, reducción	9,989
Dirección de transparencia	Emulsionada mate osel, brocha, esmalte, pintura, rodillo, elaboración de llaves a cerraduras diversas, cerradura p/puertas aluminio, elaboración de puerta metálica	9,182

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Proyecto tanchachín	Válvula de compuesta, reducción, adaptador galvanizado, cople de inserción, abrazadera, adaptador galvanizado, adaptador, tapón macho, cristal para careta, válvula esfera	8,594
Rastro municipal	Llave empotrar, herraje p/sanitario, cóflex, céspol, cinta teflón, soldadura de resina, cople de cobre, llave rugo, cobre taladro, llave nariz, válvula, regadera, cinta teflón	8,042
Taller municipal	Brocha, rodillo, niple galvanizado, tapón hembra, hule, banda de prohibido el paso	7,512
Compras	Bolsa de taquetes y pilas, 03 cambios de combinación de llaves, cambios de combinación de chapas, reflectario plata, grapa aluminio, vinil, material utilizado para polarizar	7,354
FENAHUAPO	Compra de rollo poliducto, cople inserción, abrazadera cople, candado, pilas, elaboración de buzón de sugerencias, compra de pintura de fondo rojo, conector, válvula globo, cemento gris, cepillo de alambre, brocha, lija esmeril, thinner, llave nariz, conectores, tubo pvc, aceite, panel de yeso tabla roca, canal de amarre, poste metálico, tornillo de cuerda sencilla, tornillo para madera taquete de plástico, compuesto redimix tabla roca, cinta para juntas, llave de contacto, mezcladora, combustible	7,254
Dirección de seguridad pública y tránsito municipal	Tela, impermeabilizante, rodillo, llave, lámpara, malla de cobre, conector, codo, cemento	6,640
Cultura física y deporte (COMUDE)	Válvula, adaptador, niple, manguera, abrazadera, esfera IUSA, adaptador, tubo PVC, pegamento, teflón, elaboración de llaves y cerrajes, compra de grasa, aceite para diesel	6,549
Oficialía mayor	Instalación de taza, tanque y lavabo, duplicados de llaves normales, instalación de una cerradura nueva puerta principal	6,365
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 157,011</b>

Este importe representa un 88% del egreso total registrado en su Cuenta Pública.

- **Conservación de maquinaria y equipo de construcción**

En este rubro se ejerció el importe de \$22,035, señalando su aplicación como sigue:

MAQUINARIA	IMPORTE
Retroexcavadora 9429-08	\$ 11,530
Motoconformadora 9426-08	6,649
Motoconformadora 12G 9427-08	1,684
Retroexcavadora 4525-05	1,576
Motoconformadora Ha-052	464
Tractor D-5 9404-08	132
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22,035</b>

- **Viáticos**

Con un importe de \$185,041, el cual corresponde a los gastos de viaje de empleados y funcionarios con motivo de sus actividades, trasladándose principalmente a la ciudad de San Luis Potosí, a reuniones de trabajo, capacitación y entrega de documentación a la Auditoría Superior del Estado, Secretaría de Finanzas, Registro Civil, Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Seguridad Pública, y demás oficinas públicas así como a dependencias federales en la Ciudad de México.

Los gastos más relevantes se presentaron en los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTO	IMPORTE
Dirección de seguridad pública y tránsito municipal	\$ 40,495
Coordinación de desarrollo social	19,436
Sindicatura	19,000
Registro civil	18,814
Director de desarrollo	15,317
Cultura física y deporte	10,070
Instituto de la vivienda	9,805
Atención a personas adultas	8,320
Dirección de transparencia	6,372
Secretaría técnica	6,355
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 153,984</b>

El importe detallado corresponde al 83% del total registrado en su Cuenta Pública.

- **Publicaciones oficiales**

Con un importe de \$28,776, el cual se integra de la siguiente manera:

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
Eduardo Torres Plascencia	Servicio de perifoneo para promoción de pago de impuestos prediales en colonias de Ciudad Valles	\$ 12,000
Cía. Periodística del Sol de San Luis Potosí, S.A. de C.V.	Publicidad de Licitación pública	6,647
Rafael Reverte Zúñiga	Trípticos couche carta	4,802
Rosa María Lucero Ponce	Publicidad en medio informativo	3,480
Neubox Internet, S.A. de C.V.	Plan pushit anual	1,847
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 28,776</b>

- **Suscripciones**

Se ejerció un importe de \$3,139, el cual corresponde a la renta de aparatos de video para las actividades por la realización de la jornadas municipal.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

- **Arrendamiento de locales**

Con un importe de \$275,459, este gasto corresponde a renta de locales para instalar diferentes oficinas debido a falta de espacio dentro del edificio de presidencia, estos pagos se encuentran respaldados con contratos de arrendamiento que en su momento fueron discutidos y aprobados por el Cabildo, además de encontrarse en su Presupuesto de Egresos. A continuación se detalla la distribución de este gasto.

DEPARTAMENTO	ARRENDATARIO	IMPORTE
Recursos materiales	Ma. Teresa Sánchez Melgarejo, Crescenciano Ahumada Ahumada, Guillermo González Meza	\$ 47,500
Coordinación de desarrollo social	Joaquina Ramos Fuster	38,280
Contraloría	Brígido Tavera Lugo, Clara Eugenia Martínez del Campo, Ángel Enrique Martínez Quiroz	26,125
Recursos humanos	Guillermo González Meza	22,271
Sindicatura	Crescenciano Ahumada Ahumada, Bertha Márquez Jaramillo	16,336
Difusión cultural	Madalina Quijano González	13,670
Instituto de la vivienda	Ma. Isabel Peña del Campo	11,600
Proyectos productivos	Eduardo Alonso Méndez	11,600
Dirección general de comercio	Crescenciano Ahumada Ahumada	9,840
Regidores	Raúl Martínez Quiroz	8,714
Coordinación municipal de educación	Clara Eugenia Martínez del Campo	7,843
Atención a la juventud	Lauro Martínez Quiroz	7,842
Igualdad y diversidad social	Laura Elena Medina Purata	7,540
Atención al campo	Lauro Martínez Quiroz y Crescenciano Ahumada Ahumada	7,201
Coordinación de mejoramiento urbano	Víctor Jonguitud Rubio	5,467
Promoción turística	Víctor Jonguitud Rubio	5,467
Dirección de desarrollo	Crescenciano Ahumada Ahumada	4,920
Relaciones públicas	Crescenciano Ahumada Ahumada	4,920
Acción cívica	Ángel Enrique Martínez Quiroz	3,921
Cronista	Ángel Enrique Martínez Quiroz	3,921
Gestión y enlace	Lauro Martínez Quiroz	3,921
Asuntos indígenas	Crescenciano Ahumada Ahumada	3,280
Obras públicas área rural	Crescenciano Ahumada Ahumada	3,280
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 275,459</b>

- **Arrendamiento de vehículos**

En este rubro se aplicó el importe total de \$401,360, este gasto corresponde servicio de arrendamiento de 04 camiones de 14 m<sup>3</sup> para la prestación del servicio público de limpieza (incluye operador), del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2012, así como arrendamiento de 01 camión de 7m<sup>3</sup> para la prestación del servicio público de limpieza (8 días) .

- **Fletes, maniobras y paquetería**

Con un importe de \$12,766, este gasto corresponde a compra de guías para envío de documentación a diferentes dependencias y traslado de mobiliario para escuelas desde San Luis Potosí.

- **Espectáculos culturales y sociales**

Con un importe de \$73,156, en este rubro se registraron los gastos como renta de mobiliario, consumos, material impreso, sonorización e iluminación, generados por la celebración de eventos culturales en plaza principal los fines, de semana y festejo del 479 aniversario de la fundación del municipio, organizados por el departamento de difusión cultural.

- **Fomento al deporte**

En este rubro se ejerció un importe de \$102,011, el cual corresponde a la comprobación de gasto por compra de uniformes, apoyos económicos para material deportivo, hospedaje y alimentos a equipos en la Ciudad de San Luis Potosí por diferentes torneos.

- **Gastos de ceremonial y orden social**

Con un importe de \$360,851, en este rubro se registraron los gastos generados por reuniones de funcionarios, giras de trabajo de Presidenta y entrega de subsidios a beneficiarios

Se detalla a continuación los gastos más representativos:

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Dirección de comunicación social	Compra de arreglos florales y alimentación para toma de protesta del presidente, sonorización de evento para presentar las propuestas y planes de trabajo, evento de promoción del deporte y actividades de pintate de morado, publicaciones suplemento aniversario	\$ 78,487
Presidencia	Impresión de invitaciones, gafetes de staff, para la toma de protesta, enmicados y con broche, renta de salón para el evento de formación del consejo de desarrollo social	71,125
Alumbrado público	Foco osram decorativo, portalámpara iusa, p/intemperie, cinta 3m, grapa /cable, alambre, reflector philips, base p/foto celda, foto celda, cinta 3m, cordón pot, cable thw-90, pastilla termo magnética, cinta de aislar, placas, hojuela	57,295
Secretaría de desarrollo urbano y ecología	Compra de flores, hojuela mixta, luces, guías, listón, hojas de triplay, clavos	47,916
Difusión cultural	Recuperación de cuotas de los cursos oleo aplicado, cestería en palma, sonorización, domingos culturales	26,275
FENAHUAPO	Compra de pinturas, inter top rollo, marco tablita 4.5 plata con vidrio anti reflejante, organizador con orilla lurex, listón satín	20,483

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Atención a la ciudadanía	Compra de seguros, papel lustre, tijeras, lápiz adhesivo resistol, lona impresa bastilla y ojillada, paquete de impresiones a color	11,319
Tesorería	Artículos para decoración, guirnalda, varilla 3/8, luces, renta de salón y coffe break, atención a municipios	9,937
Parques y jardines	Lente supervisor claro, disco corte y desbaste, luces blancas, nochebuenas	7,558
Eventos especiales, recreación y rescate de espacios públicos	Primer desfile "las catrinas de xantolo", evento gangham style, flashmob	6,820
Bibliotecas	Desechables, zacahuil, refrescos, pan, pastel	5,204
Contabilidad	Botana, vasos desechables, agua, refresco, bolsas de navidad, papel de regalo, chocolates, estuches, cosméticos, vajillas, jarra, bolsas de mano, alimentos	3,954
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 346,373</b>

El importe detallado corresponde al 96% del total registrado en su Cuenta Pública.

- **Atención a funcionarios**

En el ejercicio se registró un gasto de \$9,173, el cual corresponde al pago de consumos hospedaje a funcionarios federales y estatales que por diferentes comisiones se presentaron en el municipio.

- **Actividades cívicas**

Con un importe de \$7,766, este rubro se integra de aquellos gastos relacionados con la celebración y difusión de las fiestas de Independencia, sonorización por juramento a la bandera, así como de actos cívicos en plaza principal marcados en el calendario.

- **Derechos de alumbrado público (C.F.E.)**

Con un egreso con recursos propios de \$4,990,219, el cual corresponde a las retenciones hechas por la Secretaría de Finanzas vía participaciones al municipio por concepto de alumbrado público, previo convenio firmado con Gobierno del Estado, cabe mencionar que la cantidad retenida fue por un importe de \$4,966,828, y también fue considerado el pago de \$23,391, por Comisión Federal de Electricidad.

### Transferencias

En esta cuenta se aplica el gasto generado por los apoyos otorgados a escuelas, ejidos y comunidades, instituciones privadas sin fines de lucro, dependencias oficiales, entre otros, a continuación se presenta un resumen de lo erogado por rubro, y en forma posterior se detalla la integración de los mismos:

RUBRO	IMPORTE
Ayuda a escuelas	\$ 134,491
Ayuda a instituciones privadas sin fines de lucro	1,060,557
Ayudas sociales	473,590

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

RUBRO	IMPORTE
Ayuda a ejidos y comunidades	13,812
Apoyo a dependencias oficiales	82,937
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,765,387</b>

**Ayuda a escuelas**

Se ejerció un importe de \$134,491, las cuales se detallan a continuación:

ESCUELA	CONCEPTO	IMPORTE
Escuela Secundaria General No. 6, Mártires de Rio Blanco	Apoyo para impermeabilización de techo de toda la escuela la cual se encontraba con grietas	\$ 60,900
Escuela Primaria Rural Profesor Lorenzo Velázquez Anaya	Elaboración de techado para comedor de la escuela	38,570
Escuela Primaria Francisco Villa Turno M, Colonia Francisco	Apoyo para galeras de comedor de la escuela	34,371
Escuela de Educación Especial "María Montessori"	Apoyo económico para compra de carne y manteca para elaboración de zacahuil	650
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 134,491</b>

**Ayuda a instituciones privadas sin fines de lucro**

Con un importe de \$1,060,557, en la cual se detallan a continuación las partidas más representativas:

INSTITUCIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio, Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de Participación Municipal de Ciudad Valles, S.L.P.	Aportación para gastos de conmemoración del aniversario del sindicato, según cláusula 19 del contrato colectivo de trabajo, además pago de apoyo para matrimonio según cláusula número 39, gastos de administración pago de becas según cláusula número 60, apoyo con el 50% de guarderías, compra de 540 vales de despensa según cláusula número 64	\$ 931,011
Parroquia del Sagrario Catedral Diócesis de Ciudad Valles	Sonorización en festividades en honor de la Virgen de Guadalupe, en la Catedral los días 11 y 12 de diciembre	38,473
Servicios Sociales de la Huasteca, A.C.	Donativo anual Pro-cuerpo de Bomberos 2012	38,000
Patronato de Bomberos	Pago de nómina semanal	20,512
Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado Sección 26	Apoyo para desayuno, hospedaje de 3 habitaciones sencillas, gira de trabajo del Secretario general de la sección 26, apoyo con 07 juegos de mesa y 70 sillas para realizar preposada	11,005
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,039,001</b>

El importe detallado representa un 98% del total registrado en su Cuenta Pública.

**Ayudas sociales**

Con un importe de \$473,590, en este rubro se registraron los apoyos a personas de escasos recursos pertenecientes a comunidades de este municipio, siendo los conceptos de apoyo los siguientes: gastos médicos, combustible, traslado a personas de escasos recursos al Hospital de Valles, y Hospital Central de San Luis Potosí, así como pago de gastos funerarios, viajes de estudios, pago de energía eléctrica y material de construcción, estos son autorizados por el departamento de Atención a la ciudadanía por medio de estudio socioeconómico; dentro de este rubro también se registró la compra de sementales del programa de ganado

**Ayuda a ejidos y comunidades**

Con un importe de \$13,812, las cuales se detallan a continuación:

COMUNIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
Ejido Sabino del Obispo	Pago de servicio de energía eléctrica	\$ 6,207
Los Jovitos	Apoyo para compra de material para tapar letrina con losa de concreto	1,868
Ejido Las Huertas	Pago de servicio de energía eléctrica	1,812
Ejido San Dieguito	Apoyo con 09 despensas básicas para familias de escasos recursos	1,039
Ejido San Mateo	Compra de cubeta de pintura vinílica color inglés pintolín	812
Ejido El Sidral	Apoyo económico para complemento compra de artículos para elaborar zacahuil	650
Fraccionamiento Infonavit II	Apoyo económico para complemento de compra de carne para elaborar zacahuil	462
Ejido La Hincada	Compra de cubeta de pintura vinílica color mandarina	418
Ejido Tantobal	Apoyo económico para compra de refresco para convivio de cabalgata	344
Ejido San Miguel	Apoyo económico para complemento de compra de carne para elaborar zacahuil	200
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 13,812</b>

**Apoyo a dependencias oficiales**

Con un importe de \$82,937, el cual se desglosa de la siguiente manera:

DEPENDENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
Secretaría de la Defensa Nacional	Compra de agua embotellada, barras de hielo, pago de servicio de energía eléctrica, mantenimiento de aire acondicionado, hospedaje y alimentación del secretario de Seguridad pública	\$ 40,430
Secretaría de Marina	Apoyo económico para consumo de alimentos	28,000
Procuraduría Federal del Consumidor	Pago de servicio de energía eléctrica, apoyo con arrendamiento de inmueble	10,113

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

DEPENDENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
Secretaría de Desarrollo Social	Pago de servicio de energía eléctrica	2,894
SEGE Unidad de Servicios de apoyo a la Educación Especial	Apoyo económico para actividad de difusión anual de educación especial	1,500
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 82,937</b>

**Adquisiciones**

**1) Ramo 28**

Con un importe de \$122,813, el ayuntamiento realizó las siguientes adquisiciones con recursos de Ramo 28, en visita de campo se verificó la existencia de aquellas de mayor relevancia en cuanto a su valor de adquisición, no habiendo irregularidad alguna que manifestar, registradas en el activo fijo.

CONCEPTO	DEPARTAMENTO	IMPORTE
Compra de anaqueles de metal	Dirección de transparencia	\$ 30,160
Impresora hp deskjet 1000, computadora de escritorio hp, windows 8, procesador dual core, memoria ram 6 gb, disco duro ata, quemador dvd, monitor 20" led, teclado inalámbrica con control de volumen, mouse óptico e inalámbrico, audio alta definición con sonido envolvente	Presidencia	14,726
02 impresoras epson fx 890	Tesorería	12,618
Silla de piel pu, 2 sillas secretariales con brazos, 1 escritorio con archivador, 10 sillas apilables negra milano	Presidencia	10,837
Laptop, monitor hp	Tesorería	9,999
Silla secretarial mesa negra, 3 bancos dibujo aro tela azul	Tesorería	8,795
Computadora procesador core, i3, 3.3 ghz, 2 gb, ddr3 en ram, disco duro 500 gb, unidad dvd-rw, sonido video red, integrados, monitor 18.5" led, teclado, mouse	Registro civil 01	7,890
Disco duro wd my pass 500 gb, 1 impresora hp office jet k8600	Secretaría técnica	6,298
6 sillas apilables, 1 mesa pegable de 1.22 metros	Tesorería	3,843
Equipo para enviar información	Dirección de seguridad pública y tránsito municipal	3,398
Silla ejecutiva color negro	Oficialía mayor	2,599
Máquina de escribir brother gx6750	Instituto de la vivienda	1,799
Amplificador dxr 2 canales entrada usb, adaptador para auto, una hembra jack para encendedor con cable	Tesorería	1,000
Teléfono inalámbrico philips	Secretaría del ayuntamiento	899
Compra de una trituradora hs05 c/rec	Presidencia	799
Impresora multifuncional epson tx 130	Protección civil	799
Impresora multifuncional epson tx 130	Recursos materiales	799

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

CONCEPTO	DEPARTAMENTO	IMPORTE
Impresora multifuncional epson tx 130	Secretaría del ayuntamiento	799
Impresora multifuncional epson tx 130	Compras	799
Impresora multifuncional epson tx 130	Gestión pública y desarrollo municipal	799
Silla secretarial	Mercados	699
Eliminador regulado 13 12 voltios 2.5	Cronista	696
Eliminador regulado 13 12 voltios 2.5	Oficialía mayor	696
Estantería de 5 charolas de 84.5 x 30 en calibre 24, poste de 2 metros	Catastro	572
Teléfono inalámbrico	Recursos humanos	495
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 122,813</b>

## 2) Ramo 33

Con un importe de \$2,055,463, el ayuntamiento realizó las siguientes adquisiciones con recursos de Ramo 33, en visita de campo se verificó la existencia de aquellas de mayor relevancia en cuanto a su valor de adquisición, no habiendo irregularidad alguna, registradas en el activo fijo.

CONCEPTO	FONDO	RUBRO/PROGRAMA	IMPORTE
Compra de 420 camisolos, 420 pantalones, 210 gorras, 420 botas, 100 fornituras, 210 chamarras	SUBSEMUN	Seguridad pública	\$ 1,275,993
01 licencia antivirus	SUBSEMUN	Seguridad pública	306,880
03 radio móvil tpm700	SUBSEMUN	Seguridad pública	138,970
Compra de 06 laptops hp 8 gb de disco duro 3 usb, windows 8. 06 usb kingston, 06 cámaras digitales con memoria integrada, 06 cámaras de video	SUBSEMUN	Seguridad pública	109,824
07 piezas de mother board asus p8h61-m lx plus r2, procesador intel core i5 2310 (2.90 ghz), memoria ram kingston 8 gb, 02 módulos dimm, dual channel, ddr iii, 1333 mhz, hyper x blu hdd., 01 tb sata (3.0 gb/s / 7200 rpm), monitor benq led de 18.5 wide, 1366 x 768, cont. Dinámico 12,000,0001, rgb, color negro, 08ms, brillo 250 cd/m2, 01 pieza toshiba portege r835-sp3275m intel core i3, 2350m 2.30ghz, 04gb 640gb, dvd rw 13.3 win 7 home premium roja	FISM	Desarrollo institucional	76,436
Compra de 06 laptops hp 8 gb de disco duro 3 usb, windows 8. 06 usb kingston, 06 cámaras digitales con memoria integrada, 06 cámaras de video	SUBSEMUN	Seguridad pública	60,000
01 hp scan jet 7500 600 dpi, 50 ppm adf	FISM	Desarrollo institucional	28,860
Compra de 11 aparatos telefónicos ip	SUBSEMUN	Seguridad pública	22,000
Compra de 09 impresoras, licencia antivirus	SUBSEMUN	Seguridad pública	18,000

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

CONCEPTO	FONDO	RUBRO/PROGRAMA	IMPORTE
Compra de 01 conmutador	SUBSEMUN	Seguridad pública	17,000
01 licencia antivirus	SUBSEMUN	Seguridad pública	1,500
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 2,055,463</b>

**Obras públicas y construcción Ramo 28**

Con un importe de \$77,831, el ayuntamiento realizó las siguientes obras públicas con recursos de Ramo 28:

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Rehabilitación del puente de la colonia Juárez	\$ 29,226
Rehabilitación de alumbrado público en la colonia de Lomas Yuejat, frente al ICEST, boulevard México-Laredo y en la explanada del Centro cultural	24,963
Rehabilitación de alumbrado público en el boulevard Valles-Tampico	8,820
Rehabilitación de centros de carga y cableado de planta de bombeo en Ejido Lobo y Anexos	8,048
Guarniciones perimetrales en biblioteca de la colonia García Téllez	3,758
Edificación de banquetas laterales para uso del peatón en la colonia Magisterial	3,016
<b>TOTAL</b>	
	<b>\$ 77,831</b>

**Egresos adicionales**

CONCEPTO	NOTA	IMPORTE
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal		\$ 8,422,522
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal		21,816,156
Gastos indirectos de Ramo 33		960,629
Aportaciones de beneficiarios		339,411
Aportaciones estatales y federales	1	17,972,146
Multas de dependencias oficiales	2	56,422
Comisiones bancarias Ramo 28		14,654
Secretaría de relaciones exteriores	3	353,506
FENAHUAPO	4	847,016
Comisiones bancarias Ramo 33		5,194
Remanentes Ramo 33		4,742
Licitación por base de concursos		11,724
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 50,804,122</b>

**Notas:**

1. Las aportaciones estatales y federales, se integran de los siguientes programas:

CONCEPTO	IMPORTE
Subsemun Federal 2012	\$ 7,585,284
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos 2012	7,412,801
Programa Hábitat 2012	2,614,715
Fondo Estatal de Aportación Múltiple (SEGE) 2011	359,346
<b>TOTAL</b>	
	<b>\$ 17,972,146</b>

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

2. Las multas de dependencias oficiales se integran de los siguientes conceptos:

INSTANCIA	CONCEPTO	IMPORTE
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Multas por el pago de ISR retenciones por salarios de noviembre de 2011 a agosto 2012	\$ 56,267
Secretaría de Finanzas	Expedición de certificados	155
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 56,422</b>

3. Este importe corresponde a los gastos de administración y operación de la Oficina Municipal de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la cual funciona mediante convenio de colaboración administrativa publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 1999.

4. Con un importe de \$847,016, en este rubro se registraron los gastos generados por el Comité de la FENAHUAPO para la realización de gastos, conforme a lo siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Gastos de ceremonial	\$ 691,212
Conservación de inmuebles	120,732
Mantenimiento de vehículos	9,635
Material de oficina	5,999
Conservación de mobiliario y equipo	5,232
Herramientas	4,925
Material impreso	3,432
Combustible	3,078
Aceites y aditivos	1,394
Alimentación a empleados	762
Material de limpieza	361
Material eléctrico	145
Depósito en garantía	109
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 847,016</b>

### Egresos a cuenta de terceros

#### DIF municipal

Con un egreso de \$6,068,415, el DIF municipal se encuentra descentralizado, según publicación del Periódico Oficial del 10 de julio de 1999, sin embargo, el ayuntamiento pagó los gastos relacionados con la nómina y demás prestaciones de los empleados, así como renta de local que ocupa y una aportación semanal para cubrir gastos de operación

CONCEPTO	IMPORTE
Sueldos y prestaciones a personal	\$ 5,385,279
Aportación municipal en efectivo	455,210
Aportación para programa de desayunos escolares	133,760

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

CONCEPTO	IMPORTE
Pago de Seguro de Vida a personal sindicalizado	72,126
Mantenimiento de vehículos	22,040
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6,068,415</b>

**G) Denuncias**

Relativo a este punto, se informa que durante el proceso de fiscalización se presentó una denuncia interpuestas por el grupo denominado “Un Mejor Valles para Nuestros Hijos, A.C.”, en contra del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., misma que se encuentra en el pliego de observaciones, por los sueldos de los servidores públicos Bonfilio Pozos Galván como Secretario de desarrollo económico y José Antonio Tovar Herrera, quienes se como Director de educación, ambos cuentan con otra plaza en SEGE, durante el período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2012, el primero desempeña cargos como Inspector en Escuela de Nivel Media Superior J. José Ortíz Mazo en Ciudad Valles, S.L.P. e Inspector en Escuela Prof. Tirso Pozos Pozos en Rascón, Ciudad Valles y el segundo como Director de educación secundaria en Escuela de Nivel Medio Superior J. José Ortíz Mazo en Ciudad Valles, S.L.P., en un horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.; en visita de campo, éstos trabajadores seguían laborando en el Municipio, además de que el Tesorero municipal C.P. Sinesio Hervert López, presentó como desahogo los pagarés firmados por ambos trabajadores como promesa de reintegro del sueldo, debido a que no existe compatibilidad de horarios y fue turnado el expediente a la Síndico municipal Lic. María Elia Rodríguez Lucero, para su seguimiento, la observación subsiste porque al momento no se ha reintegrado el importe de los sueldos que se les entregaron por el período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2012 que ampararon los pagarés, así como la baja de los trabajadores.

**H) Nepotismo**

Durante el proceso de fiscalización y auditoría de campo no se detectó algún parentesco entre funcionarios y/o empleados municipales con proveedores, prestadores de servicios y constructores contratados por el H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P.

**I) Evaluación del Ramo 33**

**Objetivo**

Verificar que los recursos federales asignados al municipio, correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), se registraron, administraron, ejercieron y destinaron de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normativa aplicable.

**Ingresos registrados**

RECURSO	FORTAMUN-DF	FISM	TOTAL
ASIGNADO	\$ 25,031,095	\$ 9,877,123	<b>\$ 34,908,218</b>
OTROS <sup>(1)</sup>	43,841	143,511	<b>187,352</b>
TOTAL	\$ 25,074,936	\$ 10,020,634	<b>\$ 35,095,570</b>
EJERCIDO <sup>(2)</sup>	22,844,882	8,700,735	<b>31,545,617</b>
REVISADO	18,275,906	6,960,588	<b>25,236,494</b>
%	80	80	<b>80</b>

(1) El rubro de otros se integra como sigue:

CONCEPTO	FORTAMUN-DF	FISM
Aportación de beneficiarios	\$ 21,832	\$ 80,875
Intereses	22,009	62,636
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 43,841</b>	<b>\$ 143,511</b>

(2) El rubro de lo ejercido se integra como sigue:

CONCEPTO	FORTAMUN-DF	FISM
Egresos	\$ 21,816,156	\$ 8,422,522
Gastos indirectos de Ramo 33	922,220	38,409
Aportaciones de beneficiarios	104,742	234,669
Comisiones bancarias Ramo 33	1,764	393
Remanentes Ramo 33	-	4,742
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22,844,882</b>	<b>\$ 8,700,735</b>

## Resultados y observaciones

### Publicación de transferencia de recursos

Con la revisión del proceso de transferencia de los recursos del estado al municipio, se confirmó que el Gobierno del Estado de San Luis Potosí publicó en el Periódico Oficial del Estado, dentro del plazo establecido, el monto asignado a cada uno de los municipios, la fórmula utilizada y su respectiva metodología, así como el calendario de ministraciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 35, párrafo segundo, de la Ley de Coordinación Fiscal.

Con el análisis de los registros contables y estados de cuenta bancarios número 806-01076-4 del Fondo de Infraestructura Social Municipal de 2012, y número 806-01075-5 del Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), de Banorte, se confirmó que la Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí transfirió en tiempo y forma los recursos de los fondos al municipio, además se verificó que las cantidades correspondieran a las publicadas en el Periódico Oficial del Estado de fechas 28 de enero de 2012, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 35, último párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal.

### Apertura de cuenta bancaria

Con la revisión de las pólizas de ingresos se verificó que el municipio abrió cuentas bancarias productivas número 806-01076-4 de banco Banorte del Fondo de Infraestructura Social Municipal de 2012, y número 806-01075-5 de banco Banorte del Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), para el manejo de los fondos por el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2012; asimismo, se confirmó que el Municipio contó con ingresos por concepto de aportaciones de beneficiarios durante el ejercicio, dichas aportaciones fueron depositadas en la cuenta número 811-70137-4 de Banorte.

### **Validación del programa de obras y acciones**

Con la revisión del Programa de Obras y Acciones 2012 proporcionado por el municipio, se verificó que las obras y acciones de la muestra fueron priorizadas y validadas con base en los lineamientos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal así como la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

### **Gastos indirectos**

Con el análisis del rubro gastos indirectos, se determinó que el municipio aplicó en el periodo de octubre a diciembre, la cantidad de \$38,408, en el FISM y \$922,220, en el FORTAMUN-DF, lo cual representa un porcentaje de 3% en ambos casos, por lo anterior, cumplió con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, así como la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

### **Desarrollo institucional**

Con el análisis del rubro de Desarrollo Institucional, se comprobó que el municipio aplicó en el periodo de octubre a diciembre, la cantidad de \$356,802, que representa un 1% de los recursos asignados al FISM, sin rebasar el límite establecido y su integración correspondió a los rubros de asistencia técnica, equipamiento y capacitación; se tuvo evidencia de que el Programa de Desarrollo Institucional fue debidamente validado por la Secretaría de Desarrollo Social y Regional, en cumplimiento con los artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; 73 y 74 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

### **Consejo de desarrollo social municipal**

Con el objeto de verificar la participación social, se confirmó que el municipio constituyó el Consejo de Desarrollo Social Municipal, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del Consejo de Desarrollo Social Municipal. Lo anterior, de conformidad con lo establecido por el artículo 66 y 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Por lo anterior, se determinó que la participación social en la operación y desarrollo de los fondos, fue adecuada, de igual forma se pudo constatar que las obras y acciones que formaron parte de la muestra revisada, por el periodo de octubre a diciembre, fueron priorizadas y validadas por sus integrantes, de conformidad con lo establecido en los artículos 33, fracción II, inciso b, de la Ley de Coordinación Fiscal; y 72, fracciones I a VIII de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

### **Publicación de resultados**

Con la revisión de la documentación proporcionada, se pudo comprobar que el municipio publicó información sobre la aplicación de los recursos de los fondos; se informó a la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) dentro de los diez días del mes siguiente, respecto de la actualización de su Programa de Obras y Acciones, se comprobó que lo dio de alta en el Sistema de Información del Desarrollo Social y Regional (SIDESORE), y se verificó que la información está a disposición del público en la página Web del Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Lo anterior, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 33, fracción IV, de la Ley de Coordinación Fiscal; 47, fracción I y IV, y 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

**Refrendos**

De acuerdo a la información proporcionada por el municipio, previo conocimiento y validación del Consejo de Desarrollo Social Municipal, se identificaron las obras y acciones cuyo presupuesto asignado se estimó que no era posible ejercerlo en el ejercicio 2012, siendo estas las siguientes:

<b>RUBRO - OBRA/ACCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>FONDO</b>	<b>IMPORTE</b>
Urbanización municipal - pavimentación con concreto hidráulico en calle Bolivia	Cabecera municipal	FISM	\$ 1,735,512
Electrificación rural y de colonias marginadas - ampliación de red de distribución eléctrica	El Sidral	FISM y Gobierno del Estado	918,212
Urbanización municipal - rehabilitación con carpeta asfáltica en diversas calles	Cabecera municipal	FISM	792,500
Urbanización municipal - Pavimentación con concreto hidráulico en calle Mariano Arista, Juan Sarabia y Artes	Cabecera municipal	FISM y Beneficiarios	791,258
Urbanización municipal - pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cardenal, entre Arroyo Birmania y Acceso al fraccionamiento Los Naranjos	Cabecera municipal	FISM	551,360
Urbanización municipal - pavimentación de calle Juan Sarabia desde carretera Valles-Tampico hasta calle Central	Cabecera municipal	FISM	542,136
Urbanización municipal - construcción de puente vehicular Cardenal (primera etapa)	Cabecera municipal	FISM	523,640
Urbanización municipal - pavimentación con concreto hidráulico en Privada Rotarios, entre Rotarios y Av. Progreso	Cabecera municipal	FISM	288,182
Electrificación rural y de colonias marginadas - ampliación de red eléctrica	Ejido Tamunal, anexo Ejido Álvaro Obregón	FISM y Beneficiarios	255,332
Urbanización municipal - construcción con concreto hidráulico de calle Comonfort entre Lerdo de Tejada y 30 de mayo	Cabecera municipal	FISM	208,915
Infraestructura básica educativa - construcción de barda perimetral en Escuela Primaria Himno Nacional (1a etapa)	Cabecera municipal	FISM y FAFM	200,528
Electrificación rural y de colonias marginadas - construcción de subestación eléctrica para centro deportivo comunitario "Lic. Manuel Gómez Morín"	Cabecera municipal	FISM	192,360
Infraestructura básica de salud - ampliación de unidad médica rural	Ejido La Lima	FISM	159,155
Alcantarillado y drenaje - descarga sanitaria de la Enesmapo entre calle Jacaranda y Arroyo	Cabecera municipal	FISM	158,632
Asistencia social - construcción de centro comunitario (primera etapa)	Cabecera municipal	FISM	130,958

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

<b>RUBRO - OBRA/ACCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>FONDO</b>	<b>IMPORTE</b>
Agua y saneamiento - introducción de red de agua potable para la Enesmapo en calle Jacaranda, entre Eucaliptos y Mezquites	Cabecera municipal	FISM	125,795
Alcantarillado y drenaje - construcción de drenaje pluvial en calle Héroe de Nacozari, colonia Estación	Cabecera municipal	FISM	120,806
Urbanización municipal - reconstrucción de puente peatonal	Ejido La Lima	FISM	89,841
Agua y saneamiento - construcción de tanque de almacenamiento de agua	Ejido El Cuiche	FISM	62,480
Electrificación rural y de colonias marginadas - ampliación de red de distribución eléctrica	Ejido El Detalle	FISM y Beneficiarios	53,915
Desarrollo Institucional - equipamiento	Cabecera municipal	FISM	43,471
Asistencia social - adquisición de mobiliario para computadoras	Cabecera municipal	FAFM	39,000
Órganos de control - supervisión y seguimiento	Cabecera municipal	FISM y FAFM	38,956
Agua y saneamiento - mantenimiento de bomba sumergible HP15	El Pujal	FISM	23,316
Infraestructura básica educativa - construcción de 01 aula didáctica estructura regional 6 x 8 en Escuela Media Superior a Distancia	Ejido La Pila	FISM	22,202
Electrificación rural y de colonias marginadas - ampliación de red eléctrica	Ejido Chantol	FISM y Beneficiarios	12,725
Infraestructura básica educativa - apoyo de materiales para construcción de letrina en preescolar comunitario	Los Jovitos	FISM	8,140
Agua y saneamiento - introducción de red de agua potable	Ejido León García	FISM	6,226
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 8,095,553</b>

**A P A R T A D O B      (de enero a diciembre de 2013)**

**A) Clasificación del Ingreso**

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL	% AL TOTAL
<b>Ingresos propios</b>		\$ 34,854,427	8
<b>Participaciones estatales</b>		174,296,096	38
Fondo General	108,437,557		24
Fondo Municipal	36,934,399		8
Tenencias	419,829		-
I.E.S.P.S.	10,034,771		2
I.S.A.N.	1,577,437		-
Fondo de Fiscalización	7,288,883		2
I.E.S.P.S. Gasolina	4,451,644		1
Tenencia Estatal	5,151,576		1
<b>Ingresos extraordinarios</b>		244,844,614	54
Fondo de Infraestructura Social Municipal	54,101,545		12
Fondo para el Fortalecimiento Municipal	80,256,724		18
Aportación de beneficiarios FISM	5,142,851		1
Aportación de beneficiarios FAFM	2,352,823		1
Aportaciones federales y estatales	54,332,610		12
Otros ingresos (actualizaciones)	5,656		-
Ingresos por ferias y exposiciones	10,493,477		2
Estímulos	10,823,120		2
Oficina municipal de enlace Secretaría de Relaciones Exteriores	448,350		-
Bonificaciones	1,095,834		-
Ingresos por daños al patrimonio municipal	2,200		-
Parte equivalente impuesto sobre nóminas	4,382,381		1
Otros ingresos Ramo 33	7,398,580		2
Rendimientos extraordinarios Ramo 33	1,197,306		-
Bases de concurso Ramo 33	65,000		-
Reintegros y reembolsos Ramo 33	(1,088,142)		-
Depuración de cuentas incobrables	13,834,299		3
<b>Ingresos a cuenta de terceros</b>		363,500	-
Otros (programa de seguridad escolar)	363,500		-
<b>TOTAL</b>		\$ 454,358,637	100

**B) Clasificación del Egreso**

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL	% AL TOTAL
<b>Gasto corriente</b>		<b>\$ 212,456,035</b>	<b>45</b>
Servicios personales	140,488,262		30
Materiales y suministros	17,199,291		3
Servicios generales	36,470,541		8
Transferencias	18,297,941		4
<b>Gasto de inversión</b>		<b>12,357,859</b>	<b>3</b>
Adquisiciones Ramo 28	10,883,880		2
Obra pública Ramo 28	1,473,979		1
<b>Egresos adicionales</b>		<b>223,135,594</b>	<b>47</b>
Fondo de Infraestructura Social Municipal	49,810,087		11
Fondo para el Fortalecimiento Municipal	77,635,378		16
Gastos indirectos Ramo 33	3,674,827		1
Aportación de beneficiarios	7,435,854		2
Aportaciones federales y estatales	61,179,089		13
Pago de intereses	83,532		-
Multas de dependencias oficiales	522,088		-
Comisiones bancarias Ramo 28	91,749		-
Secretaría de Relaciones Exteriores	1,170,157		-
FENAHUAPO	9,041,946		2
Comisiones bancarias Ramo 33	27,258		-
Refrendos Ramo 33	7,858,517		2
Remanentes Ramo 33	1,697,059		-
Aportación adicional a Ramo 33	1,962,692		-
Convenio (cuenca Río Valles)	14,607		-
Depuración de cuentas incobrables	930,754		-
<b>Egresos a cuenta de terceros</b>		<b>24,425,752</b>	<b>5</b>
D.I.F.	24,425,752		5
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 472,375,240</b>	<b>100</b>

**C) Presupuesto de Egresos 2013**

En la aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2013, el Ayuntamiento cumplió con el artículo 9 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí, el cual establece que la aprobación del Presupuesto de Egresos deberá darse a más tardar el día 30 de diciembre del año anterior al de su ejercicio. Asimismo, el Presupuesto aprobado por el Cabildo según acta de sesión ordinaria número 04 de fecha 14 de diciembre de 2012 cumple los requisitos señalados en el artículo 114, fracción IV, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, que la letra dice: "Los presupuestos de egresos serán aprobados por los ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles", en virtud de que fue aprobado el presupuesto de ingresos para el ejercicio 2013.

En cuanto a la publicación del Presupuesto de Egresos el Ayuntamiento dio cumplimiento a lo ordenado en el artículo 115, segundo párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el cual señala la obligación de publicarlo en el Periódico Oficial del Estado a más tardar el día 15 de enero de cada ejercicio anual.

**Modificación al presupuesto de egresos**

En acta de sesión ordinaria número 26 de fecha 29 de enero de 2014, se autoriza la modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2013, con un incremento del 22% sobre el presupuesto originalmente aprobado, el Municipio realizó una ampliación quedando el importe del presupuesto en \$485,879,325 sin existir una justificación programática y/o financiera para el incremento sobre el total del presupuesto originalmente aprobado.

**Comparativo general del presupuesto de egresos anual contra lo ejercido al 31 de diciembre de 2013**

Presupuesto de Egresos:	\$ 485,879,325
Ejercido al 31 de diciembre de 2013:	472,375,240
Variación:	13,504,085
Representa un 3% de lo proyectado	

**D) Análisis de las cuentas de balance**

CONCEPTO	NOTA	PARCIAL	IMPORTE
<b>Activo</b>			<b>\$ 536,762,153</b>
<b>Efectivo y equivalentes</b>		<b>3,707,158</b>	
Bancos tesorería		2,319,667	
Bancos Ramo 33		1,337,822	
Depósitos en garantía		49,669	
<b>Derechos a recibir efectivo o equivalentes</b>		<b>18,820,576</b>	
Cuentas por cobrar		4,651,500	
Subsidio al empleo		85,383	
Deudores diversos de Ramo 33 ejercicio 2012		85,690	
Impuestos pagados por anticipado		5,474	
Deudores diversos de Ramo 33	1	13,992,529	
<b>Derechos a recibir bienes o servicios</b>		<b>3,046,560</b>	
Anticipo a proveedores	2	3,046,560	
<b>Activo no circulante</b>		<b>511,187,859</b>	
Mobiliario y equipo de administración		17,139,243	
Maquinaria y equipo de construcción		8,074,486	
Vehículos		29,885,141	
Edificios y terrenos		447,430,015	
Equipo de cómputo		5,698,611	
Equipo de comunicación		2,811,074	
Obras de arte		89,022	
Equipo médico		60,267	

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

CONCEPTO	NOTA	PARCIAL	IMPORTE
<b>Pasivo</b>			<b>(81,661,326)</b>
<b>Pasivo circulante</b>		<b>35,452,690</b>	
Cuentas por pagar a corto plazo		12,143,873	
Otros pasivos diferidos a corto plazo		3,678,235	
Otros pasivos diferidos a corto plazo Ramo 33		929,345	
Retenciones por pagar de Ramo 33		381,348	
Otras cuentas por pagar a corto plazo		18,319,889	
<b>Pasivo no circulante</b>		<b>46,208,636</b>	
Documentos por pagar a largo plazo		46,170,111	
Pasivos diferidos a largo plazo		38,525	
<b>Patrimonio</b>			<b>473,117,430</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>			<b>\$ (18,016,603)</b>

**Notas:**

1. Este rubro corresponde a los préstamos realizados del Fondo de Infraestructura Social Municipal a la cuenta de Tesorería, los cuales al 31 de diciembre de 2013 no habían sido recuperados y por lo cual se dejó de hacer pagos a las obras correspondientes, por no contar con los recursos suficientes. Cabe mencionar que los préstamos se devolvieron por transferencias realizadas los días 28 de febrero de 2014 por \$1,300,000; 07 de marzo de 2014 de \$7,548,187, y el 31 de marzo de 2014 por \$4,755,323; así como los intereses que fueron generados, los cuales fueron depositados por \$48,476.49, el día 31 de diciembre de 2013, \$29,745.51, el 31 de enero de 2014, \$36,865.37, el 28 de febrero de 2014 y \$4,374.66, el 31 de marzo de 2014.

2. Este concepto se refiere a los pagos anticipados de obras que al 31 de diciembre de 2013 no había sido terminadas y por ello se solicitaron los anticipos para poder iniciar el trabajo de las obras.

Se confirmó que el municipio registró en su Cuenta Pública las cuentas bancarias utilizadas en el manejo de los recursos fiscalizables por esta Auditoría, al haber recibido en auditoría de campo la relación de las cuentas bancarias, así como el corte bancario del último mes, el cual fue impreso por las instituciones bancarias correspondientes.

Derivado del análisis practicado al Estado de Situación Financiera del municipio, se verificó que existen saldos en cuentas de periodos anteriores que no han reflejado movimiento, por dicha razón, se recomienda que la tesorería municipal, en conjunto con la Contraloría interna, se encarguen de efectuar la depuración de las cuentas que no tengan un sustento legal que acredite su procedencia con el previo acuerdo de los integrantes del Cabildo, a fin de que los estados financieros que integran la Cuenta Pública 2013, muestren cifras reales.

**E) Ingresos Ramo 28**

**Impuestos**

- **Impuesto predial**

Se registró un importe de \$10,872,173, correspondiente a la recaudación de Impuesto Predial, con apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Impuesto sobre adquisición de inmuebles y derechos reales**

Se registró un importe de \$5,510,360, por el cobro de impuestos por concepto de compra venta de bienes inmuebles, el cual fue cobrado con apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Impuesto sobre espectáculos públicos**

Se registró un importe de \$14,242, por el cobro de 4% de impuestos sobre espectáculos públicos por concepto de funciones de teatro y circo, conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

### **Derechos**

- **Servicio de aseo público**

Con un importe de \$467,486, en este rubro se registraron los ingresos por servicio de recolección de basura en centros comerciales, bancos, hoteles, hospitales y terminal de autobuses con vehículos propiedad del ayuntamiento, aplicando las cuotas establecidas en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Servicio de panteones**

Con un importe de \$591,502, en este rubro se registraron los servicios prestados en el panteón como son inhumaciones, constancias y permisos aplicando lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Servicio de rastro**

Se registró un importe de \$884,815, por el cobro de los servicios de rastro, por servicio de sacrificio, degüello, pelado, sellado y colgado de ganado bovino y porcino con apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio. Sin embargo, en auditoria de campo se observó que los ingresos recaudados por el departamento de rastro no fueron depositados con oportunidad a las cuentas bancarias a nombre del Municipio de Ciudad Valles, debido a que estos son utilizados para el pago de auxiliares del área de matanza.

- **Servicio de planeación**

Con un importe de \$906,838, este ingreso corresponde al cobro de registro de planos, licencias de construcción de fincas, alineamientos y licencias de uso de suelo, cobros en apego a lo señalado en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Servicio de tránsito y seguridad pública**

Se registró un importe de \$140,754, por el cobro de permisos para circular sin placas de automóviles y motocicletas así como servicio de grúa, impartición de cursos y pensión por día a vehículos en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Servicio de registro civil**

Se registró un importe de \$2,343,740, esta cantidad corresponde al cobro por los servicios prestados por las oficialías a cargo de este ayuntamiento como celebraciones de matrimonio en Oficialía, a domicilio, por la certificación de actas de matrimonio, nacimiento, defunción y por sentencia de registro de divorcio en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Servicio de estacionamiento en la vía pública**

Con un importe de \$59,402, en este concepto se incluyen los ingresos por renta de cajones dentro y fuera de la zona centro para taxis, así como pago de exclusividad por estacionamiento de locales comerciales, en apego a lo establecido en el artículo 20° de la Ley de Ingresos del municipio.

- **Servicio de reparación, conservación y mantenimiento de pavimentos**

Se ejerció un importe de \$44,271, por concepto canalización en área urbana pavimentada de redes de infraestructura, en apego a lo establecido en el artículo 20° de la Ley de Ingresos del municipio.

- **Servicio de publicidad y anuncios**

Con un importe de \$1,097,187, en este rubro se registraron los cobros por licencias, permiso o autorizaciones para colocación de mantas y de anuncios en comercios, difusión de publicidad impresa y fonética en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Licencia y refrendos para venta de bebidas de baja graduación**

Con un importe de \$1,165,069, corresponde a los derechos por la expedición de licencias y refrendos para la venta de bebidas de bajo contenido alcohólico, en apego a lo establecido en su Ley de Ingresos vigente del Municipio, y en relación con el artículo 67 de la Ley de Hacienda del Estado de San Luis Potosí.

- **Expedición de placas, licencias, permisos, certificaciones y legalizaciones**

Con un importe de \$264,133, este concepto incluye el cobro de derecho de expedición de constancias de carácter administrativo, cartas de residencia, constancias de archivos municipales, actas de Cabildo y certificaciones de documentos en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Servicios catastrales**

Se registró un importe de \$2,014,790, el cual corresponde a los cobros por servicios prestados por el departamento de Catastro como son copias e impresiones de planos, avalúos, deslindes y certificaciones catastrales con apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Apoyo para eventos**

Se registró un ingreso de \$1,228, este importe corresponde al cobro por la instalación de tarimas por parte del ayuntamiento en apoyo a diversos eventos, el cual será conforme a la superficie de la tarima, en apego a lo establecido la Ley de Ingresos del municipio.

- **Servicios de seguridad de protección civil**

Se registró un importe de \$492,098, esta cantidad corresponde al cobro por los servicios prestados por seguridad de Protección civil por revisiones, certificaciones y permisos de planes de contingencia a empresas, dependencias oficiales, organizaciones y comercios para calificación sobre sus dimensiones y riesgos de funcionamiento, refrendos anuales de planes internos y expedición de constancias sobre medidas de seguridad, en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

## Productos

- **Arrendamiento o explotación de bienes públicos**

Con un importe de \$4,342,152, los cuales corresponden a cobros por uso de locales y puestos que integran los mercados municipales (Valles 85, Gonzalo N. Santos y Constitución), así como sanitarios en estos y en panteones municipales y Alameda, además de cobro de permisos por derecho de uso de piso en la vía pública, dichas recaudaciones se ajustan a lo previsto en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

CONCEPTO	IMPORTE
Baños públicos	\$ 2,049,399
Uso de piso en la vía pública	1,973,000
Mercados	312,663
Kiosco municipal	7,090
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,342,152</b>

- **Rendimientos de capital**

Se registró un importe de \$124,811, este concepto se refiere a los ingresos generados por las cuentas de inversión a nombre del ayuntamiento y que se encuentran detalladas en el presente informe.

## Aprovechamientos

- **Multas administrativas**

Se registró un importe de \$1,976,920, este rubro incluye las multas impuestas por el Departamento de Policía y Tránsito indicando las faltas cometidas por conductores y de barandilla en recibos de entero en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Recargos**

Se registró un importe de \$1,051,499, como accesorio de contribuciones por gastos de cobranza del impuesto predial, traslado de dominio, permisos para venta de bebidas alcohólicas y para publicidad y propaganda de ejercicios anteriores, de acuerdo a lo establecido en su Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Actualizaciones**

Durante el periodo se registra la cantidad de \$407,954, este ingreso corresponde a accesorios de contribuciones por actualización de créditos pendientes de pago como son el impuesto predial, traslado de dominio, permisos para establecimientos con venta de bebidas alcohólicas y para publicidad y propaganda, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente del municipio.

- **Donaciones, herencias y legados**

Se registró en el periodo un importe de \$81,003, este concepto se integra de aquellos cobros que no están considerados en su Ley de ingresos vigente como son los permisos para bailes públicos, para realización de eventos particulares además de las aportaciones de transportistas por carga y descarga de mercancía en establecimientos comerciales y aportación por instalación de tarimas por personal del ayuntamiento en eventos públicos, de acuerdo a lo establecido en su Ley de Ingresos vigente del municipio.

**Participaciones estatales**

De acuerdo a la información proporcionada por el Ayuntamiento y la Secretaría de Finanzas, este municipio recibió las participaciones que se detallan en la tabla siguiente:

CONCEPTO	NOTA	MUNICIPIO	SECRETARÍA DE FINANZAS	DIFERENCIA
Fondo General		\$ 108,437,557	\$ 108,437,557	\$ 0
Fondo de Fomento Municipal	1	36,934,399	37,212,898	(278,499)
Tenencias	2	419,829	5,609,083	(5,189,254)
I.E.S.P.S.	1	10,034,771	10,036,380	(1,609)
I.S.A.N.	1	1,577,437	1,584,134	(6,697)
Fondo de Fiscalización		7,288,883	7,288,883	0
I.E.S.P.S. Gasolina	1	4,451,644	4,512,176	(60,532)
Tenencia Estatal	2	5,151,576	0	5,151,576
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 174,296,096</b>	<b>\$ 174,681,111</b>	<b>\$ (385,015)</b>

**Notas:**

1. La diferencia corresponde a las participaciones donde la Secretaría de Finanzas considera en el mes de enero de 2013, pero el municipio las tomo en cuenta en diciembre de 2012 y sobre lo reportado por Finanzas en 2013, pero el municipio lo registró hasta el 2014.

2. La diferencia que existe corresponde a error de captura entre cuentas, consideradas por separado.

**Ingresos extraordinarios**

CONCEPTO	NOTA	IMPORTE
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal		\$ 54,101,545
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal		80,256,724
Aportaciones de beneficiarios Infraestructura Social Municipal	1	5,142,851
Aportaciones de beneficiarios Fortalecimiento Municipal	2	2,352,823
Aportaciones estatales y federales	3	54,332,610
Otros ingresos (actualizaciones)		5,656
Ingresos por ferias y exposiciones	4	10,493,477
Estímulos fiscales	5	10,823,120
Oficina municipal de enlace		448,350
Bonificaciones	6	1,095,834

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

CONCEPTO	NOTA	IMPORTE
Ingresos por daños al patrimonio municipal		2,200
Participación equivalente impuesto sobre nóminas	7	4,382,381
Otros ingresos de Ramo 33	8	7,398,580
Rendimientos extraordinarios Ramo 33	9	1,197,306
Bases de concurso Ramo 33		65,000
Reintegros y reembolsos Ramo 33	10	(1,088,142)
Depuración de cuentas incobrables	11	13,834,299
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 244,844,614</b>

**Notas:**

1. Este importe se refiere a la aportación de beneficiarios para ampliación de red de drenaje, construcción de albergues, centros comunitarios, bardas perimetrales en escuelas, construcción de bordos para abrevaderos, etc.
2. El importe es referente a la aportación por parte de los beneficiarios para la adquisición de vulcanizadora, equipos para talleres, queserías, papelerías, panaderías, molinos, centros de copiado, molinos para nixtamal.
3. Las aportaciones estatales y federales se detallan a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
Subsemun federal 2013	\$ 10,000,000
Hábitat 2013	9,553,399
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos 2013	7,850,869
Infraestructura Deportiva Municipal 2013	7,500,000
Subsemun Federal 2012	6,542,307
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2013	4,776,700
Fondo de Aportaciones Múltiples 2013	4,403,853
Programa de atención jornaleros agrícolas	2,024,697
Rescate de espacios públicos 2013	750,000
Empleo temporal 2013	583,500
Comisión Nacional del Agua 2013	200,000
Fondo Estatal para la Infraestructura Social 2012	128,344
Fondo de Aportaciones Múltiples 2011	18,941
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 54,332,610</b>

4. Con un importe de \$10,493,477, el cual se refiere a los ingresos generados por los ingresos de ferias y exposiciones de los siguientes conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE
Entrada general taquillas	\$ 6,497,280
Arrendamiento	2,484,448
Patrocinio	998,966
Estacionamiento público	153,181

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

CONCEPTO	IMPORTE
Sanitarios	109,300
Preventa taquillas	86,207
Gafetes	84,914
Otros ingresos	79,181
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10,493,477</b>

5. El importe de \$10,823,120, se integra a la acreditación de estímulos fiscales por la adhesión al decreto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de fecha 5 de diciembre del 2008 por concepto de la regularización de pagos del I.S.R. por sueldos y salarios.

6. Este importe se integra por la cancelación de proveedores de ejercicios anteriores, debido a que estos se pagaron con recursos de Ramo 33 y por la cancelación de cuentas incobrables, dándole seguimiento a la Acta de Cabildo número 2 del 12 de noviembre de 2012.

7. Este importe corresponde a la devolución del 2% sobre nómina que fue pagada durante el ejercicio 2013.

8. Este importe corresponde a las aportaciones municipales realizadas a los diferentes programas federales, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Convenio Enesmapo	\$ 2,935,888
Coparticipación convenio SUBSEMUN 2012	2,500,000
Bolsa concursable SUBSEMUN 2012	1,962,692
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7,398,580</b>

9. Este importe corresponde a los rendimientos de los diferentes programas federales, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	\$ 580,137
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2013	99,177
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos 2013	78,598
Beneficiarios 2013	70,940
Hábitat 2013	65,538
SUBSEMUN Federal 2012	65,417
SUBSEMUN Federal 2013	53,695
Infraestructura Deportiva Municipal 2013	48,160
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012	35,460
Infraestructura Deportiva Municipal 2011	25,295
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2013	16,646
Beneficiarios 2012	16,237
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2012	15,853

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

CONCEPTO	IMPORTE
Subsemun Municipal 2013	13,330
Subsemun Municipal 2012	8,788
Rescate Espacios Públicos 2013	3,397
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos 2012	455
SEGE 2013	123
Programas jornaleros agrícolas 2013	60
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,197,306</b>

**10.** Este importe se refiere a los reintegros realizados a la Tesorería de la Federación por concepto de rendimientos obtenidos de Subsemun, Hábitat, y FIDEM, así como devolución de beneficiarios, cabe señalar que se encuentra como saldo negativo, debiendo haberse registrado en el concepto de egresos.

**11.** Este concepto se refiere a cuentas que no se ha generado movimiento durante este y los ejercicios anteriores y por lo mismo se requirió que fueran depuradas y aprobadas según acta de Cabildo ordinaria número 22 de fecha 20 de noviembre de 2013.

**Ingresos a cuenta de terceros**

- **Otros (especificar)**

Se registró un importe por la cantidad de \$363,500, el cual corresponde al ingreso por concepto de programa de seguridad escolar.

**F) Egresos Ramo 28**

**Servicios personales**

- **Sueldos**

En este rubro se aplicó el importe total de \$75,192,598, el cual fue ejercido de la siguiente manera:

TOTAL	PROMEDIO MENSUAL
\$ 75,192,598	\$ 6,266,050

Al 1 de enero de 2013, la plantilla de trabajadores se conformaba de 749 personas, al 31 de diciembre de 2013 se presenta una plantilla de 794 trabajadores, cabe mencionar que al cierre del ejercicio del 2012 se contaba con una plantilla de trabajadores de 764, pero de los cuales se inició al 01 de enero con una plantilla menor, debido a las indemnizaciones y bajas de personal, dichos cambios se detectan en las siguientes áreas:

ÁREA	1 DE OCTUBRE	31 DE DICIEMBRE	VARIACIÓN
Abasto popular	0	1	1
Administración de mercados	36	35	(1)
Alumbrado publico	14	13	(1)
Atención a la juventud	1	2	1
Atención a la mujer	2	4	2

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

ÁREA	1 DE OCTUBRE	31 DE DICIEMBRE	VARIACIÓN
Atención a personas adultas	3	4	1
Atención a personas discapacitadas	6	8	2
Atención al campo	4	6	2
Bibliotecas	39	40	1
Catastro	25	27	2
Comercio	11	12	1
Comité de la FENAHUAP	13	12	(1)
Comité municipal del deporte	27	30	3
Consejo municipal de ecología	4	8	4
Contabilidad	19	18	(1)
Contraloría interna	20	21	1
Delegación pujal	3	5	2
Desarrollo agropecuario	1	2	1
Desarrollo comunitario	1	2	1
Desarrollo económico	3	4	1
Desarrollo social	3	4	1
Dirección de atención a la ciudadanía	6	8	2
Dirección de comunicación social	10	9	(1)
Dirección de gestión de recursos estatales	2	1	(1)
Dirección de protección civil	35	39	4
Dirección jurídica	5	10	5
Expresión artística y cultura	9	10	1
Fomento a la vivienda	20	19	(1)
Gestión pública y desarrollo social	1	2	1
Igualdad y diversidad social	1	2	1
Obras publicas	16	17	1
Oficialía mayor	8	9	1
Operadores de maquinaria y bacheo	17	16	(1)
Panteones	15	16	1
Parques y jardines	30	29	(1)
Planeación y presupuesto	3	2	(1)
Presidencia	10	16	6
Proyectos y programas estratégicos	4	5	1
Recursos materiales	18	19	1
Reforestación	1	0	(1)
Relaciones publicas	3	2	(1)
Secretaría de desarrollo urbano y ecología	4	3	(1)
Servicios de limpieza	69	68	(1)
Sindicatura	5	6	1
Taller municipal	12	13	1
Tesorería	18	20	2
Transparencia	6	9	3
<b>TOTAL</b>			<b>45</b>

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

---

Se verificó que el municipio retuvo el impuesto sobre la renta por sueldos y salarios, y lo enteró a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cumpliendo con lo señalado en los artículos 102 primer y segundo párrafo y 113 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Cabe señalar que este análisis no incluye la plantilla de los trabajadores contratada a través de los fondos del Ramo 33, en razón de que las remuneraciones al citado personal son cubiertas con esos fondos y se registraron contablemente en las cuentas correspondientes.

- **Sueldos eventuales**

Con un importe de \$8,340,396, por concepto de pago de nómina a personal eventual como apoyo en las áreas operativas del municipio, como a continuación se detalla:

DEPARTAMENTO	IMPORTE
Secretaría de desarrollo urbano y ecología	\$ 2,866,660
Limpieza	1,499,271
Parques y jardines	1,397,332
Alumbrado público	322,654
Maquinaria	262,219
Taller municipal	227,341
Tesorería	178,925
Catastro	171,068
Instituto de la vivienda	162,708
FENAHUAPO	161,211
Coordinación municipal de educación	135,039
Rastro municipal	105,278
Proyecto Tanchachín	101,032
Recursos materiales	90,509
Presidencia	77,368
Mercados	55,891
Recursos humanos	54,316
Delegación El Pújal	54,060
Difusión cultural	46,631
Bibliotecas	42,062
Cultura física y deporte	34,206
Eventos especiales y rescates de espacios públicos	32,870
Dirección de comunicación social	30,867
Atención a la mujer	21,606
Igualdad y diversidad social	21,148
Relaciones públicas	19,805
Dirección de transparencia	19,245
Atención a personas c/capacidades diferentes	17,103
Contraloría	17,067
Proyectos productivos	15,778

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

DEPARTAMENTO	IMPORTE
Coordinación municipal de ecología	15,599
Acción cívica	14,404
Atención a la juventud	14,404
Sindicatura	9,896
Atención a colonias	8,098
Gestión pública y desarrollo municipal	7,797
Atención al campo	7,202
Dirección jurídica	7,202
Obras públicas de área rural	5,655
Delegación rascón	3,681
Coordinación de protección civil municipal	3,188
Coordinación de desarrollo social	2,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,340,396</b>

El importe detallado corresponde al 96% del total reflejado en su Cuenta Pública.

- **Sueldos pensionados y jubilados**

Con un importe de \$7,193,682, este gasto corresponde a las remuneraciones del personal pensionado y jubilado por parte del ayuntamiento, el cual se integra de 94 personas al 31 de diciembre de 2013, con una remuneración mensual promedio de \$6,377.

- **Compensaciones al cabildo**

En este rubro se registraron únicamente las compensaciones pagadas a los integrantes del Cabildo, las cuales ascienden a un total de \$7,615,150, registrado durante el ejercicio 2013; la distribución del gasto por miembro del Cabildo fue la siguiente:

NOMBRE / PUESTO	COMPENSACIÓN ACUMULADA
Ortíz Azuara Juan José/Presidente municipal	\$ 927,392
Rodríguez Lucero María Elia/Síndico municipal	477,697
Huerta Robledo Claudia Isabel/Síndico municipal	477,697
Valdés Galicia Manuel Francisco/Regidor	477,697
Juárez Paulín Argelia/Regidor	477,697
Ávila Alcalá Ma. Luisa/Regidor	477,697
Martínez Salazar Demetrio/Regidor	477,697
Rivas Godoy Zenón/Regidor	477,697
García Rocha Humberto/Regidor	477,697
Ruíz Villa Mauro/Regidor	477,697
Hernández Cruz Ángel/Regidor	477,697
Reséndiz Alvarado Herminia/Regidor	477,697
Contreras Pérez José Guadalupe/Regidor	477,697
García Salazar Raúl/Regidor	477,697
Rosas Reyes Ángel Roberto/Regidor	477,697
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7,615,150</b>

Cabe hacer mención que se realizó el pago de compensación extraordinaria equivalente a 60 días, los cuales lo realizan de acuerdo a lo que establece el contrato colectivo de trabajo.

**Tabulador de remuneraciones**

Se verificó que las percepciones de los servidores públicos del municipio, están autorizadas por el ayuntamiento, en su presupuesto de egresos respectivo, de acuerdo con los Tabuladores Desglosados de las Remuneraciones que emitió el órgano edilicio, y fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado como un anexo de su Presupuesto de Egresos, de conformidad con los artículos 1, 17, 18, 19, 20, 21, 22, y 23 de la Ley Reglamentaria del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en materia de remuneraciones y 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.

- **Gratificaciones a empleados**

Con un importe de \$701,241 el cual corresponde al pago semanal de los CC. Raúl Álvaro Reyes Leal y Javier Enrique Castro Reyes como Auxiliares en el rastro municipal asignados en área de matanza.

- **Horas extras**

En este rubro se ejerció el importe de \$412,600, distribuido de la siguiente forma:

DEPARTAMENTO	IMPORTE
Limpieza	\$ 292,621
Catastro	30,087
Tesorería	29,287
Panteones	28,149
Secretaría de desarrollo urbano y ecología	14,714
Recursos humanos	3,375
Rastro municipal	2,789
Servicios municipales	2,392
Alumbrado público	2,277
Sindicatura	1,848
Maquinaria	1,687
Parques y jardines	1,687
Taller municipal	1,687
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 412,600</b>

- **Aguinaldos**

En este rubro se ejerció un importe de \$ 14,287,844, el cual corresponde al pago de aguinaldo al 31 de diciembre, este gasto se encuentra considerado en su Presupuesto de Egresos.

El cual se encuentra desglosado en los siguientes departamentos:

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Secretaría de desarrollo urbano y ecología	\$ 1,062,533
Limpieza	909,427
Coordinación de desarrollo social	624,070
Coordinación de protección civil	570,217
Tesorería	562,014
Contraloría	547,451
Bibliotecas	502,640
Contabilidad	487,181
Parques y jardines	463,470
Catastro	455,236
Cultura física y deporte	433,351
Instituto de la vivienda	414,418
Mercados	353,358
Maquinaria	334,410
Recursos humanos	319,721
Alumbrado público	319,640
Presidencia	301,338
Recursos materiales	288,742
Registro civil 01	288,377
Oficialía mayor	230,347
Coordinación municipal de educación	226,559
FENAHUAP	211,164
Panteones	206,062
Taller municipal	198,987
Dirección jurídica 01-1323-1	195,253
Secretaría	190,740
Proyectos productivos	189,928
Dirección de transparencia	184,000
Compras	183,624
Dirección general de comercio	165,124
Atención a la ciudadanía	150,218
Dirección de comunicación social	147,631
Difusión cultural	139,743
Rastro municipal	137,451
Espectáculos públicos	135,084
Dirección de desarrollo	130,186
Dirección de planeación	121,256
Atención a personas con capacidades diferentes	112,415
Control patrimonial	108,679
Acción cívica	101,568
Secretaría técnica	101,443
Sindicatura	87,899
Registro civil 04 Emiliano Zapata	86,907

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

DEPARTAMENTO	IMPORTE
Coordinación municipal de ecología	84,741
Atención al campo	74,941
Enlace municipal	74,123
Contabilidad ramo 33	71,065
Delegación Rascón	69,690
Gestión pública y desarrollo municipal	69,235
Servicios municipales	61,528
Oficialía de partes	60,592
Atención a la mujer	59,866
Delegación El Pújal	59,760
Promoción turística	56,241
Gestión y enlace	55,486
Asuntos indígenas	50,418
Eventos especiales, recreación y rescate de espacios públicos	41,396
Abasto popular	40,470
Servicio municipal de salud	40,128
Relaciones públicas	35,720
Registro civil El Pujal	35,060
Junta municipal de reclutamiento	34,615
Registro civil Rascón	32,589
Proyectos y programas estratégicos	30,100
Coordinación municipal del CURP	29,055
Atención a colonias	25,987
Atención a la juventud	20,322
Defensoría social	20,114
Igualdad y diversidad social	18,800
Desarrollo agropecuario	18,758
Dirección de seguridad pública y tránsito municipal	17,030
Regidores	16,000
Proyecto Tanchachín	4,152
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14,287,844</b>

- **Prima vacacional**

Con un importe de \$2,338,032, el cual corresponde al pago de esta prestación a empleados y funcionarios que integran la plantilla.

- **2% sobre nómina**

Con un importe de \$4,520,957, el cual corresponde a los pagos realizados a la Secretaría de Finanzas en apego a los artículos 10 y 11 de la ley de Coordinación Fiscal del Estado de San Luis Potosí.

- **Aportación INFONAVIT 5%**

Con un importe de \$163,414, esta cuenta se integra del pago de las aportaciones de vivienda al INFONAVIT, con número de registro patronal 99240005100, esta prestación fue otorgada a personal considerado por el Cabildo como de escasos recursos.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

- **Liquidaciones**

En este rubro se ejerció un importe de \$3,017,107, el cual se integra de la siguiente manera:

<b>NOMBRE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Faustino Sánchez Cruz	Dirección general de comercio	\$ 800,000
Jesús Delgado Cárdenas	Dirección de seguridad pública y tránsito municipal	541,806
Milagros Godoy Cruz	Dirección de seguridad pública y tránsito municipal	245,000
Luis Manuel Castillo Ahumada	Secretaría de desarrollo urbano y ecología	128,040
Amalia Almazán Capalti	Servicio municipal de salud	124,258
Sebastián Rodríguez Pérez	Maquinaria	94,012
Rodolfo Pescina Zamora	Recursos materiales	94,012
Leonel Martínez del Toro	Secretaría de desarrollo urbano y ecología	94,012
José Guadalupe Amador Guevara	Coordinación de protección civil	82,677
Gloria Castillo Maldonado	Atención a colonias	80,000
Oscar Leonardo Velázquez Velázquez	Mercados	79,500
Rodolfo Bonilla Martínez	Recursos humanos	75,000
Mariana Hernández Cesáreo	Recursos materiales	70,000
José Arcos Bautista	Parques y jardines	64,100
Luis Miguel Moreno Salazar	Dirección de comunicación social	45,000
Javier Lucas Hernández	Limpieza	41,247
Juana María Jiménez Madrigales	Coordinación de desarrollo social	40,740
Miguel Gómez Silva	Taller municipal	40,000
Ma. Anel Coronado Aguilar	Tesorería	39,307
Jesús Martínez Santos	Coordinación de desarrollo social	38,000
Fernando Ramírez Vargas	Parques y jardines	37,500
Horacio Olvera Barrón	Sindicatura	22,000
Ma. Salome Padilla Sánchez	Asuntos indígenas	18,682
Eusebia Martínez Martínez	Panteones	18,236
Michael Hernández Vázquez	Dirección de desarrollo	15,000
Lucila Coronado Nieto	Difusión cultural	14,724
Hugo Nery Cerda Acosta	Dirección de seguridad pública y tránsito municipal	14,487
Andrés Longoria	Bibliotecas	12,000
Sotero Izaguirre Palacios	Dirección general de comercio	10,319
Flora María Becerra Ducoing	Dirección de planeación	9,679
Emiliana Hernández Hernández	Parques y jardines	7,714
Irma Medina Araujo	Parques y jardines	7,714
Paula Araujo Vázquez	Parques y jardines	7,714
Armando Galván García	Limpieza	2,528
Gerardo Enrique Pozos Roque	Bibliotecas	807

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
Janet Ponce Hernández	Instituto de la vivienda	748
José Isabel Hernández Castillo	Instituto de la vivienda	544
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3,017,107</b>

- **Servicio médico**

En este rubro se registró un importe de \$14,455,743, el cual se integra del pago a empleados y dependientes económicos de estos por atención médica, servicios de hospitalización, de laboratorio, medicamentos, incluyendo aquellos gastos que se deriven de la misma atención médica como es el transporte, hospedaje y alimentos cuando se requiere que sean atendidos fuera de la cabecera municipal, aquellos establecidos y detallados en el contrato colectivo de trabajo, estos gastos son respaldados por recetas, requerimientos y orden de compra.

- **Gastos de defunción**

Con un importe de \$180,000, este egreso corresponde al pago de servicios funerarios para el personal sindicalizado y/o sus familiares, de acuerdo lo establecido en el contrato colectivo de trabajo.

- **Capacitación**

En este rubro se ejerció el importe de \$56,544, por concepto de capacitación a funcionarios y empleados.

CONCEPTO	IMPORTE
Curso de interfaces nomipaq-contpaq I	\$ 17,307
Curso de actualización y capacitación de contpaq I de 5 a 20 usuarios, cheppaq	11,658
Curso de armonización contable	7,507
Curso en Escuela Mexicana de Archivos, A.C.	7,500
Inscripción al curso "como obtener recursos federales para el municipio, Ramo 20, 28 y 33"	4,222
Conferencia anual de Municipio 2013	4,000
Curso de capacitación en hidroponía	3,000
Curso reforma fiscal 2014	1,350
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 56,544</b>

- **Otras prestaciones**

En este rubro se ejerció un importe de \$958,087, por concepto de prestaciones a personal sindicalizado.

CONCEPTO	IMPORTE
Pago de bonos de antigüedad mensual a empleados sindicalizados (a partir de 10 años) estipulado en contrato colectivo	\$ 938,991
Pago de seguro de vida a empleados sindicalizado, estipulado en contrato colectivo	15,301
Licencias de manejo requeridas por la naturaleza de su trabajo de personal sindicalizado	3,795
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 958,087</b>

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

- **Honorarios**

En este rubro se aplicó el importe total de \$96,451, el cual fue ejercido de la siguiente manera:

<b>NOMBRE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Rafael Lárraga Ocejo	Elaboración de peritaje dentro del expediente no. 95/2013-i en el juzgado séptimo de distrito en el estado	\$ 27,359
José Gilberto Aranda Márquez	Elaboración de contrato de donación de predio urbano y certificaciones varias	21,449
Martín Andrés Martínez Moreno	Elaboración de diversos contratos	16,601
Georgina Rojas Villarreal	Elaboración de copias certificadas y un poder general, de 28 copias certificadas de diversos documentos, cotejo de documentos oficiales	12,770
Roberto Aranda Márquez	Elaboración de fe de hechos del sorteo de asignación de 140 viviendas, conforme al acta número 20,448 del tomo 401 y protocolización de acta de sesión extraordinaria del consejo de administración conforme al acta número 20,449 del tomo 401	7,113
Salvador González Duque	Certificación de documentos	5,254
Diana Emilia García García	Pruebas de antidoping y certificados médicos a elementos de seguridad pública	3,010
José de Jesús Rojas Villarreal	Elaboración de cotejos, régimen de personas físicas actividades empresariales y profesionales	2,736
Gilberto Almendárez Marín	Cotejo de documentos oficiales	159
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 96,451</b>

- **Indemnizaciones**

En este rubro se ejerció un importe de \$238,416, el cual se integra de la siguiente manera:

<b>NOMBRE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Raymundo Silva Colunga	Pago de indemnización quien laboraba en el departamento de atención a pensionados	\$ 87,421
Juan González Hurtado	Pago de finiquito laboral quien laboraba en el departamento de desarrollo social	30,413
Gregorio Caballero Oriceaga	Pago de indemnización quien laboraba en el departamento de limpieza	20,690
Jorge A. Alvizo	Registro de indemnización de la dirección de seguridad pública y tránsito municipal	13,561
Julio Cesar García Olvera	Pago total de finiquito, expediente 1137/2012/m-2, del departamento de oficialía de partes	11,491
Víctor Manuel Sierra Curiel	Pago de finiquito laboral quien laboraba en el departamento de desarrollo social	10,814
Eladio Dueñes (Afanador)	Pago de finiquito laboral quien laboraba en el departamento de mercados	10,294
José Pablo Martínez Rodríguez	Indemnización por lesión parcial	8,065

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

<b>NOMBRE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Graciela Martínez Guillen	Pago de finiquito laboral quien laboraba en el departamento de servicio municipal de salud	5,642
Edgar Eduardo Camacho Méndez	Pago de finiquito laboral quien laboraba en el departamento de comercio	4,974
Flora María Becerra Ducoing	Pago de finiquito laboral quien laboraba en el departamento de planeación	4,420
Luis Eder Rodríguez Ramírez	Pago de finiquito laboral quien laboraba en el departamento de catastro	4,179
Ammiel Assael Hernández Terán	Pago de finiquito laboral quien laboraba en el departamento de instituto de la vivienda	4,167
Sergio Pedraza Melgarejo	Pago de finiquito laboral quien laboraba en el departamento de instituto de la vivienda	3,833
Juan Carlos Azua Hernández	Pago de finiquito laboral quien laboraba en el departamento de control patrimonial	3,152
Raúl Hernández Navarro	Pago de finiquito laboral quien laboraba en el departamento de instituto de la vivienda	3,067
María del Carmen Barbosa Lara	Pago de indemnización quien laboraba en el departamento de participación ciudadana	2,947
Alfonso Gutiérrez Rivera	Pago de finiquito laboral quien laboraba en el departamento de alumbrado público	2,946
Edgar Marines Espinoza	Pago de finiquito laboral quien laboraba en el departamento de proyectos productivos	2,836
Raúl Hernández Navarro	Pago de finiquito laboral quien laboraba en el departamento de limpieza	2,067
Martín Villalón García	Pago de finiquito laboral quien laboraba en el departamento de parques y jardines	1,437
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 238,416</b>

- **Previsión social múltiple**

Se ejerció un importe de \$720,000, por concepto de apoyo para gastos de las actividades realizadas por cada uno de los miembros del Cabildo.

**Juicios de orden laboral**

A continuación se detalla el estado de los juicios laborales en contra del ayuntamiento:

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>TRIBUNAL</b>	<b>ESTADO</b>
001/1987 Laudo	Elba Rodríguez Cruz	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se declaró de prescripción, la parte actora interpuso amparo, se le negó el amparo 07 de febrero de 2012. Prescrito
27/1989	Apolinar García Martínez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se concedió el amparo para efectos 28 de enero 2013

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>TRIBUNAL</b>	<b>ESTADO</b>
234/1999/M-2	Arturo Torres Barrera	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Último escrito 25 de julio de 2010, el cual acredita personalidad y señala domicilios y abogados
37/2000/M-2	Luis Alberto Pérez Murgo	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se resolvió improcedente recurso de revisión 7 de abril de 2010, último escrito 14 de julio de 2010 para acreditar personalidad y nombrar abogados
170/2000 Laudo	Javier Cardozo Fuentes	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se celebró un convenio de cumplimiento de laudo con fecha 29 de agosto de 2012
233/2000	Luciano García Sánchez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Desahogo de prueba confesional con cargo al actor, fecha 8 de agosto de 2003
268/2000/M-2	Ernestina Fortanelli	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Última actuación 24 de noviembre de 2009, se declara desierta la prueba testimonial
318/2000	Obdulia Hernández González, Roberto Martínez Sánchez, Armando Galván García, Gustavo Velázquez Sánchez, Arturo Martínez Guzmán	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Último acuerdo, 6 octubre de 2008
73/2001/M-1 Laudo	Miguel Ángel Ramírez Vázquez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se dictó laudo condenatorio por la cantidad de \$2,744,127.00 con fecha 23 de julio de 2011
169/2002	Sergio Antonio Ponce Ponce	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Último escrito con fecha 25 de junio de 2010 por medio del cual se señala nuevo domicilio
54/2003/M-2 Laudo	José Alfredo Ocejo Aguilar	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se dictó laudo por la cantidad de \$426,148.18 con fecha 22 de octubre de 2010

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>TRIBUNAL</b>	<b>ESTADO</b>
40/2004 M-4 y acumulados 41/2004 M-4, 42/2004 M-4, 43/2004 M-4, 44/2004 M-4, y 47/2004 M-4 Laudo	Irma Hernández Medina, José Oziel Calderón Castillo, Juana María Jiménez Madrigales, Luis Manuel Castillo Ahumada, Fausto Sánchez Cruz, Camerino Bolaños Guevara, Rodolfo Pecina Zamo, Leonel Martínez del Toro, José Arcos Bautista, Hilario Cruz Vázquez, Sebastián Rodríguez Pérez, José Guadalupe Amador Guevara, Donato Castillo Pérez, Benito Hernández Hernández, Rodolfo Pecina Zamora, Nicolás Fajardo Saldaña, Esteban Moctezuma Morales, Moromay Elizabeth Lucero Ahumada	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se dictó acuerdo que deja insubsistente el laudo con fecha 16 de febrero de 2002, (Amparo directo 271/12 con fecha 27 de junio de 2012).
82/2004/M-4	Ignacio Aldaco Andrade	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Desahogo de pruebas. Última actuación 22 de marzo de 2007
482/2004/M-4 Laudo	Martha Obdulia Reyna Hernández	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se requiere al SMDIF la reinstalación de la actora y el pago de \$827,310.67 por laudo de fecha 24 de abril de 2012
17/2007/M-4	Edith Onameli Villaseñor Arias, Lucero Araceli Govea Hernández, Gudelia Hernández Hernández, Zoraida Esperanza Jiménez Rodríguez, Tomás Torres Obregón, Ana María Hernández Rodríguez, Félix Pérez Hernández, Alma Rosa Mendoza Ramos, Guillermina Hernández Pérez, Alma Delia Hernández Salazar, Gloria Castillo Maldonado, María de Lourdes Castillo Izaguirre, Marcos Bañuelos García, Jorge Isidro Sánchez Flores y José Guadalupe Contreras Pérez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se desistió José Guadalupe Contreras Pérez con fecha 5 de octubre de 2012
119/2007/M-4	Jorge Martínez Flores y Emmanuel de la Cruz Villeda	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Desahogo de prueba confesional con fecha 27 de octubre de 2012

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>TRIBUNAL</b>	<b>ESTADO</b>
190/2007/M-4 Laudo	Francisco de Jesús Delgado Cárdenas	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se giró exhorto para el desahogo de una confesional con cargo al H. Ayuntamiento de fecha 10 de septiembre de 2012
262/2007/M-4	Teodora Gómez Martínez, Julia Rodríguez Rodríguez, Beatriz Alonso Salinas, Eva Rangel Hernández, Irene Ibarra Pérez, Mariana Hernández Cesáreo, Alma Rosa Mendoza Ramos, Alma Delia Hernández, Salazar, Guillermina Hernández Pérez, Félix Pérez Hernández, Francisco Lara Dávila, Juan José Munguía Rubio, Jesús David Vázquez Rolon, Rafael Arellano Guevara, Eduardo Sánchez Jaramillo, Félix Javier Arellano Guevara, Crescencio Delgado Rodríguez, María Guadalupe Ventura Orozco, Beatriz Ponce Alonso, Heladio Cruz Callejas, Miguel Hernández Hernández, Miguel Gómez Silva, María Sergia Gallegos Chávez, Yolanda Lara Reyes, Beda Hernández Casas, Zulmy Telma Carrasco Trejo, Ma. Concepción Delgado Lucero, Erika Alvarado Bautista, Isaura Paez García y Nazaria Delgado Lucero	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se encuentra en desahogo de pruebas, se desistió el C. Crescencio Delgado Rodríguez por escrito de fecha 11 de octubre de 2012, se acordó sobre el desistimiento notificó el 26 de febrero del 2013
314/2007/M-4	Ricardo Martínez Barrios	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se promovió incidente de acumulación con fecha 4 de septiembre de 2007, pendiente de resolver
315/2007	Jovito Briseño Amaro	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se promovió incidente de acumulación
354/2007/M-4	Oscar Francisco Lárraga Lizcano	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se encuentra en desahogo de pruebas

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>TRIBUNAL</b>	<b>ESTADO</b>
208/2007/M-1,2 Laudo	Ivonne Ortiz González	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se dictó laudo condenatorio al DIF por \$10,647.59 con fecha 29 de junio de 2010, la actora interpuso amparo con fecha 17 de agosto de 2010
599/2007/M-4	Leonel Jiménez y Ángel Hernández	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	2 de junio de 2010 última actuación. Se desiste el C. Ángel Hernández Cruz con fecha 5 de octubre de 2012
1035/2007/M-4	Ernesto Najer Briones	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Desahogo de prueba documental con fecha 6 de noviembre de 2012
1045/2007	Lidio Sánchez, Ruperto Hernández Zarazúa, Tomás Zavala Reséndiz, Pánfilo Martínez Martell, Ernesto Montoya Castellanos, Aureo del ángel Rodríguez, Ma. Salome Padilla Sánchez, Carlos Rivera González, Luis Manuel Rivera Rubio, Maximino González Muñoz, Eduardo Hernández Mar, Ma. del Carmen Salinas González, Celia Medina Sifuentes, Ángel Ramiro Cruz, Marcelino Fajardo Díaz, María Luisa Martínez García, Esmeralda Olvera Ángeles, Karina Andrade Vetela, Davis Zavala Cuevas, Luis Alonso Médeles Liceaga, Miguel Ángel Vázquez Torrero, Modesto Fajardo González, Iván Arturo González Gómez, Ma. Reyna Hernández Cruz, Santos Martínez Pérez, Francisco Reyes Hernández, J. Jesús Andrade Ramírez, Andrés Longoria García, Manuela Torres Cabrera, Adriana Dinora Martínez Padrón, Juana María Hernández González, Ángel Guzmán, J. Elías Robledo Martínez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se desistieron los actores Ángel Guzmán con fecha 12 de abril de 2012, Manuela Torres Cabrera 29 de marzo de 2012, David Zavala Cuevas 8 de noviembre de 2011, Miguel Ángel Vázquez Torrero 3 de noviembre de 2011, Ma. Reyna Hernández Cruz 8 de noviembre de 2011, Santos Martínez Pérez 8 de noviembre de 2011, Maximino González Muñoz 3 de noviembre de 2012
64/2007/M-4	Inocencio Hernández Balderas, Virgilio Pérez Martínez, Juan Hernández Apolinar, Víctorio Lucas Hernández y Eugenio Martínez Martínez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se encuentra en desahogo de pruebas

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>TRIBUNAL</b>	<b>ESTADO</b>
486/2008/M-4	María Magdalena Verónica Winn Marcelo	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Pendiente Audiencia Inicial
200/2007/M-4	Felipe de Jesús Aguilar Ponce	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se encuentra en desahogo de pruebas última actuación 11 de octubre de 2011
447/2007/M-4	Salvador Hermosillo Reveles y Ramón Ponce Miranda	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Último acuerdo, 2 de junio de 2009
966/2009/M-3	Mónica López Briones	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se encuentra en desahogo de pruebas último acuerdo 31 de mayo de 2012
1031/2009/M-2	Rosa Estela Moctezuma Ávila	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se encuentra en desahogo de pruebas última actuación 6 de octubre de 2010
1205/2009/M-3	Flor Victoria Sánchez Landaverde	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se ofrecieron pruebas el primero de julio de 2010 en Audiencia Inicial
64/2010/M-4	Sandra Valladares Díaz	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Desahogo de pruebas 25 de abril de 2012
142/2010/M-2	Eduardo Castillo Altamirano	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se desahogo Confesional a cargo del Ayuntamiento con fecha 8 de octubre de 2012
163/2003/M-1	José Ángel Ocejo Aguilar	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	No se ha llevado a cabo Audiencia Inicial

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>TRIBUNAL</b>	<b>ESTADO</b>
373/2007/M-4	Amalia Almazán Capalti, Alonso Miguel Hernández Torres, Karla Gallegos Sánchez, Joel Vázquez Rodríguez, Juana Antonio Salazar Purata, Juan Tovar Vázquez, Juan Hernández Apolinar, Eugenio Martínez Martínez, Ricardo Ballesteros Corona, Rodolfo Díaz Avilés, Herminia Reséndiz Alvarado, Leopoldo Pérez Soria, Amelia Núñez Ortiz, Alejandro Martínez Pachuca, Jorge Luis Monroy Ortiz, Luis Manuel Hernández Sagahon, Victorio Lucas Hernández, Virgilio Pérez Martínez, Antonio Martínez Pérez, Faustino Martínez Martínez, Emilio Martínez Martínez, Norma Alicia Morales González, Juana Reynosa Bautista, Micaela Hernández Rojo, José Luis Escobar Vázquez, Gregorio Rivera Ramírez, Vanney Martina López Valdez, José Gregorio Oyarvide Ibarra, Marisela Rodríguez Castillo, Inocencio Hernández Balderas y Heriberto González Ortega	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se realizó convenio con Rodolfo Bonilla Martínez el 14 de junio de 2012 por \$75,000.00 con Amalia Almazán Capalti 14 de junio de 2012 por \$124,258.14
350/2010/M-5	Juan Antonio Cabrera Cervantes y Sandy Lucero Chávez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se encuentra en desahogo de pruebas última actuación 8 de noviembre de 2010
648/2008/M-4	Román Riaño Delgado	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se concedió el amparo al actor VS el Laudo emitido el 29 de noviembre de 2011, para efectos de la parte final del último considerando de esta ejecutoria 24 de mayo de 2012
351/2010/M-1	Nazario Castillo Manilla	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se celebró convenio por la cantidad de \$67,000.00, pendiente solicitar declaratoria de caducidad
168/2010/M-2	Abraham Camarillo Orta	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se encuentra en desahogo de pruebas última actuación 12 de julio de 2012

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>TRIBUNAL</b>	<b>ESTADO</b>
248/2010/M-3	San Juana Lizeth Guzmán Méndez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se encuentra en desahogo de pruebas última actuación 15 de junio de 2011
131/2006/M-4	Anselmo Pozos Vásquez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Pendiente Audiencia Inicial
964/2010/M-4	Alejandra Lizeth Catetel	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se desistió la actora con escrito de fecha 19 de septiembre de 2011
1191/2009/M-2	Francisca Velázquez Hernández	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se ofrecieron pruebas el 11 de febrero de 2011
201/2007/M-4	Ma. Socorro Nieto Vázquez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se encuentra en desahogo de pruebas
1106/2010/M-3	Jorge Luis Sánchez Hernández	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se encuentra en desahogo de pruebas
698/2010/M-4	Francisco Huerta González	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Pendiente el actor de pasar a recoger el último cheque de lo convenido, se solicitó la devolución del mismo el día 9 de octubre de 2012
680/2010/M-1	Eva Carolina Ramírez Sánchez, Elda Nelly Avalos Reséndiz y María Guadalupe Martínez Hernández	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se desistió la actora con fecha 28 de septiembre de 2012, pendiente acordar sobre el desistimiento
1121/2010/M-1	Héctor Felipe Madrazo	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se encuentra en Proyecto de Laudo última actuación 23 de mayo de 2011
264/2010/M-4	Rubén Santiago Morales	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	27 de febrero desahogo de pruebas 9:00 AM
11/2010/M-1, 186/2010 Acumulado	Ángel Ramiro Cruz	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Pendiente Audiencia Inicial
870/2010/M-2	Alma Ofelia Trejo González	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>TRIBUNAL</b>	<b>ESTADO</b>
50/2011/M-3	Marcos Bañuelos García	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	
229/2011/M-1	Lorena Hernández Paz	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	
PD	Edgardo Aguilar García	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Pendiente emplazar
1190/2009/M-5	Alejandro Hernández Domínguez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Audiencia Inicial 10 de enero de 2013 7 de marzo de 2013 a las 12:00 PM, desahogo de Testimonial
252/2012/M-1	Salvador Amezcua Bustos	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Pendiente Audiencia Inicial
336/2012	Fernando Ramírez Vargas	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Audiencia Inicial el 19 de marzo de 2013 a las 11:00
836/2012/M-5	Oscar Leonardo Velázquez Velázquez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	
837/2009/M-5	Luis Miguel Moreno Salazar	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Se celebró convenio por la cantidad de \$65,417.60 con fecha 14 de junio 2012
2320/2012/JE1-3	Luis Alberto Hernández Vega	Junta de Conciliación y Arbitraje	Se difirió Audiencia para el 26 de abril de 2013
	Juan Manuel Martínez Vázquez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Audiencia el 14 de febrero 11:00 AM de 2013
1137/12/M-2	Julio César García Olvera	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Conciliatoria 12 de marzo de 2013 10:15 inicial 8:15 del 13 de marzo 2013
1105/2012/M-2	J. Guadalupe Hernández Martínez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	27 de febrero platica preliminar 10:15, 12 de marzo Audiencia Inicial
1092/2012/M-4	Hilario Paz Rivera	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Preliminar 18 de febrero de 2013 a las 12:15 PM. Audiencia Inicial 7 de marzo 2013 a las 11:00

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>TRIBUNAL</b>	<b>ESTADO</b>
1138/12/M-3	Bianca Erika Hernández Torres	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	20 de febrero a las 11:15 plática preliminar, Audiencia Inicial 27 de febrero a las 12:00
1000/2012/M-5	Ageo Delgado Velázquez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Preliminar 26 de febrero 2013 a las 13:15, Audiencia Inicial 28 de febrero de 2013 a las 12:00
1104/2012/M-1	Erika Souberville Cuevas	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Conciliatoria 9:15 del 7 de marzo 2013, Audiencia Inicial 13 de marzo a las 11:00
1174/12/M-2	Lorena Agustina Carrizales Partida	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	04 de marzo plática preliminar a las 10:15, Audiencia Inicial, 12 de marzo a las 12:15
1100/2012/M-2	Martín Eduardo López Rivera	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Conciliatoria 04 de marzo de 2012 a las 10:15, Audiencia Inicial 12 de marzo 2013 a las 10:15
759/2012/M-4	Adriana Herrera Maldonado	Junta de Conciliación y Arbitraje	Audiencia trifásica 9:00 AM del 22 de marzo de 2013
999/2012/M-4	Sabina Santiago Sánchez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Plática conciliatoria 08 de febrero 2013 a las 12:15, Audiencia Inicial el día 04 de marzo a las 11:00
1171/2012/M-4	Juan Francisco Huerta Quintero	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	12:15 conciliatoria 21 de marzo de 2013, 09:00 del 25 de marzo de 2013, Audiencia Inicial
1107/2012/M-4	Raúl Colchado Córdova	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	12:15 plática preliminar 4 de marzo de 2013. Audiencia Inicial 9:00 AM del 13 de marzo de 2013
1171/12/M-4	Rita Vanet Zumaya Zúñiga	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	12:15 preliminar conciliatoria 22 de marzo de 2013. Audiencia Inicial 25 de marzo de 2013 a las 11:00
1001/12/M-1	Javier Arellano Torres	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	27 de febrero a las 9:15 Audiencia preliminar y Audiencia Inicial 1 de marzo 9:00
1312/2012/M-5	Ma. del Socorro Collado	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	13:45 horas del 01 de abril de 2013 plática conciliatoria, 10 de abril de 2013 a las 10:30 Audiencia Inicial
10547/2012/M-3	José Luis Martínez Montoya	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	04 de abril de 2013 plática preliminar a las 11:15 horas, Audiencia Inicial el día 8 de abril de 2013 a las 8:30

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

EXPEDIENTE	ACTOR	TRIBUNAL	ESTADO
1185/2012/M-2	Eduardo Morquecho Méndez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	05 de abril de 2013 plática preliminar a las 10:15, 17 de abril de 2013, Audiencia Inicial a las 8:20
1175/2012/M-3	Emilio Chávez Méndez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	Preliminar el 01 de abril de 2013 a las 11:15. Audiencia Inicial 04 de abril de 2013 a las 8:30
1177/2012/M-5	Hipólito Rodríguez Hernández	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	13:45 del 11 de abril de 2013 plática preliminar, Audiencia Inicial el 18 de abril de 2013 a las 10:30
1111/2012/M-3	Yolanda Maldonado Gutiérrez	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	11:15 del 26 de marzo 2013 plática preliminar, Audiencia Inicial el 03 de abril de 2013 a las 12:30

**Materiales y suministros**

- **Material de oficina**

En este rubro se ejerció un importe de \$2,110,533, por concepto de compra de papelería e insumos para diferentes departamentos, consistente en pólizas, hojas, carpetas, formatos foliados (órdenes de compra, requisiciones, contra recibos, vales, encuestas a la población), sellos fechador y de goma, tóner, cartuchos para impresoras, copias, encuadernación de libros, etc.

- **Material impreso**

Con un importe de \$718,769, por concepto de pago de material impreso como son papel membretado, certificados de entero, folletos para educación vial, impresión de lonas para publicación de obras, volantes y tarjetas para promoción de denuncia ciudadana y papel valorado para registro civil.

- **Material de fotografía y grabación**

En este rubro se ejerció un importe de \$54,419, este corresponde a la impresión de fotografías de los eventos realizados por el municipio

- **Material de limpieza**

En este rubro se ejerció un importe de \$631,451, que corresponde a la compra de material necesario para la limpieza del edificio que ocupa la presidencia, además de las oficinas que se encuentran fuera de este y el material requerido en los baños públicos ubicados en el rastro y los mercados municipales.

- **Material de primeros auxilios**

En este rubro se ejerció un importe de \$5,164, este corresponde a la compra de gasas, alcohol, micropor, para curaciones.

- **Material eléctrico**

En este rubro se ejerció un importe de \$170,414, por compra de material como son balastras, luminarias, fotoceldas, canaletas, cable eléctrico, lámparas, contactos, mismo que son utilizados para el mantenimiento de instalaciones en los diferentes departamentos de la presidencia.

- **Alimentación a empleados**

Con un importe de \$577,919, en este rubro se registra la compra alimentos preparados para elementos de la dirección general de seguridad pública y tránsito municipal que apoyan al ejército mexicano en las labores de vigilancia y filtros de revisión permanentes en los principales accesos a la ciudad, además alimentos para el personal que laboró fuera de horario de trabajo, así como compra de agua embotellada, servicio de cafetería y desechables para las diferentes oficinas.

- **Uniformes**

En este rubro se ejerció un importe de \$2,210,522, este corresponde a la adquisición de uniformes completos para personal del instituto municipal de vivienda y para personal sindicalizado, además de compra de impermeabilizantes, chamarras, guantes y botas de plástico para personal de seguridad pública y rastro.

- **Herramientas y equipo de talleres**

Con un egreso de \$301,526, en este concepto se registró la compra de herramientas como fluxómetro, plomada, cinta larga de fibra de vidrio, laca en aerosol, segueta bimetálica, machete, lima triángulo, chaleco reflejante de malla, guante de carnaza y herramientas menores necesarias para trabajo de áreas operativas.

- **Combustibles**

En este rubro se ejerció un importe de \$9,702,299, el cual se integra de la siguiente manera:

TOTAL EJERCIDO	PROMEDIO MENSUAL POR VEHICULO (186)
\$ 9,702,299	\$ 4,347

La flotilla vehicular está conformada de 135 vehículos, 18 motocicletas y 13 maquinas para jardinería propiedad del ayuntamiento además de 20 vehículos en comodato, autorizados según acta de Cabildo número 18 del 13 de septiembre de 2013. Se observó que llevan un control del combustible a través de bitácoras.

- **Aceites y aditivos**

Con un importe de \$716,275 y considerando que la flotilla vehicular está conformada de 135 vehículos, 18 motocicletas y 13 maquinas para jardinería propiedad del ayuntamiento además de 20 vehículos en comodato, se determinó un promedio del gasto por vehículo como se detalla a continuación:

TOTAL EJERCIDO	PROMEDIO MENSUAL POR VEHICULO (186)
\$ 716,275	\$ 321

**Servicios generales**

- **Servicio telegráfico y telefónico**

Con un importe erogado de \$1,840,878, por concepto de los servicios otorgados por Telmex, así como el servicio de celulares para funcionarios y jefes de los departamentos.

- **Servicio de agua potable**

Con un importe de \$360,000, este concepto es por el pago de servicio de agua potable del edificio que ocupa la presidencia, así como de las oficinas y espacios deportivos y culturales que se encuentran fuera del mismo.

- **Servicio de energía eléctrica**

Con un importe erogado de \$3,199,724, por concepto del consumo de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad de la presidencia, delegaciones, registros civiles, mercados, oficinas y deportivos fuera del edificio.

- **Seguros y fianzas**

En este rubro se ejerció el importe de \$786,687 señalando su aplicación como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Pago de seguro de flotilla vehicular con Seguros El Potosí, S.A. de C.V.	\$ 727,642
Seguro de vehículos oficiales con Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.	51,636
Seguro de camioneta Suburban 2008 de Presidencia con BANORTE	7,409
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 786,687</b>

- **Conservación de mobiliario y equipo**

Con un importe de \$638,971, en este rubro se registraron los pagos por mantenimiento de los diferentes equipos de cómputo propiedad del municipio, reparaciones y mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas mecánicas Olympia, de equipo de cómputo, impresoras, mantenimiento de red telefónica de presidencia, mantenimiento de evaporador y condensador, reparación de polipasto, sierras, desbrozadoras y podadoras de área de parques y jardines, además se cubren los gastos de mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionado ubicados en las diferentes oficinas, hechura de llaves de puertas y cerraduras de archiveros y servicio de mantenimiento de sistemas de alarma contra inundaciones ubicados en diferentes puntos de la ciudad.

- **Conservación de vehículos**

El gasto por concepto de reparaciones, servicios de mantenimiento y refacciones de la flotilla vehicular, ascendió a \$3,928,931

TOTAL EJERCIDO	PROMEDIO MENSUAL POR VEHICULO (173)
\$ 3,928,931	\$ 1,8,93

La flotilla vehicular está conformada por 135 vehículos y 18 motocicletas propiedad del ayuntamiento además de 20 vehículos en comodato. En este rubro no se considera el pago de mantenimiento para maquinaria menor de jardinería.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

- **Conservación de inmuebles**

Con un egreso durante el ejercicio de \$1,437,118, el cual corresponde a la compra de material de construcción, pintura y material de plomería que fue requerido para la rehabilitación de oficinas que ocupan la Presidencia, campos deportivos y áreas verdes a cargo de este ayuntamiento, detallándose a continuación las partidas más representativas:

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Parques y jardines	Compra de cemento, arena, grava, adaptador de inserción, abrazadera de alambre, cinta teflón, aguarrás sintético, thinner, cople pvc	\$ 361,584
Secretaría de desarrollo urbano y ecología	Contacto doble polarizado, boquilla, oxígeno, venta de gas	210,039
Presidencia	Instalación de persianas y reparación	167,631
Instituto de la vivienda	Habilitación del espacio del área jurídica dentro del Instituto Municipal de Vivienda	127,148
Mercados	Compra de cemento, arena, grava, block, armex, malla para losa, cemento, 10 puertas para los baños del mercado constitución, 06 para baños de hombre y 04 para mujeres, portón corredizo	107,068
Rastro municipal	Servicio de control de plagas en el área de transparencia archivo municipal	60,757
Cultura física y deporte (comude)	Construcción de estructura metálica para la impartición de box olímpico en la galera	53,878
Contabilidad	Actualización de Contpaq i de 5 a 20 usuarios, cheppaq, y capacitación de Sistema Contpaq i, cheppaq	47,840
Limpieza	Rollos de cable, caja tipo chalupa de acero 2x4, apagador sencillo marfil E2001, placa 1 ventana marfil, cinta de aislar, grapa para cable, foco aditivos metálicos, balastro aditivos metálicos, foco vapor de sodio, equipos completos 70w, balastra vapor de sodio, foto celda, dictámenes de verificación de instalaciones eléctricas, en los servicios de alta tensión y lugares de concentración pública	39,501
Delegación Rascón	Registro de pasivo CR-1514 F- 172,187 5 Cubetas de impermeabilizante para rehabilitar las instalaciones	37,204
Contraloría	Cemento, arena, grava, cinta teflón, aguarrás sintético, thinner, cople pvc, abrazaderas, impermeabilizante	33,857
Taller municipal	tubo, cople, soldador, codo, teflón, manguera	23,725
Dirección de seguridad pública y tránsito municipal	Apagador, chalupa, clavija, brocha, placa plástico, esmalte, lámina galvanizada ondulada, Colocación de 02 postes con lámparas para electrificación de estacionamiento de la policía del Estado	21,561

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Compras	Compra de cemento, arena, grava, armex, varilla, alambre, clavo	18,508
Dirección de transparencia	Servicio de control de plagas en el área de transparencia archivo municipal	14,087
Tesorería	Suministro e instalación de chapa eléctrica, incluye canaletas, cables y transformados, cambio de combinación de cerradura	13,972
Panteones	Lámina galvanizada acanalada, cerrojo fanal, cerradura cilíndrica fanal, material de pintura, escalera de fijera, material de electricidad	13,493
Recursos materiales	Servicio de control de plagas en el área de transparencia archivo municipal	12,501
Recursos humanos	Madera de pino, triplay de pino, sellador, clavo, hacer llaves para chapa de puerta de aluminio	11,496
<b>T O T A L</b>		<b>\$ 1,375,850</b>

Este importe representa un 96% del egreso total registrado en su Cuenta Pública.

- **Conservación de maquinaria y equipo de construcción**

En este rubro se ejerció el importe de \$2,151,424 señalando su aplicación como sigue:

MAQUINARIA	IMPORTE
Tractor D-5 9404-08	\$ 462,171
Motoconformadora 12G 9427	457,225
Retroexcavadora 4525-05	343,020
Retroexcavadora 9429-08	269,321
Motoconformadora 9426-08	256,098
Tractor Caterpillar D7	128,626
Motoconformadora Caterpillar 128-03	90,967
Compactador Caterpillar 9428-08	31,589
Motoconformadora . Caterpillar 11733-13	31,559
Motoconformadora Ha-052	27,459
Motoconformadora Champion 4526-05	20,277
Topador Caterpillar DGR 11735-13	17,428
Motoconformadora Caterpillar 140G 11734-13	13,990
Vibrocompactador 4524-05	928
Revolvedora OP-00776-03	766
<b>T O T A L</b>	<b>\$ 2,151,424</b>

- **Viáticos**

Con un importe de \$1,365,610, el cual corresponde a los gastos de viaje de empleados y funcionarios con motivo de sus actividades, trasladándose principalmente a la ciudad de San Luis Potosí, a reuniones de trabajo, capacitación y entrega de documentación a la Auditoría Superior del Estado, Secretaría de Finanzas, Registro Civil Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Seguridad Pública, y demás oficinas públicas así como a dependencias federales en la Ciudad de México.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

Los gastos más relevantes se presentaron en los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTO	IMPORTE
Dirección de seguridad pública y tránsito municipal	\$ 397,801
Dirección jurídica	158,163
Sindicatura	126,455
Dirección de transparencia	74,006
Oficialía mayor	72,569
Tesorería	68,053
Cultura física y deporte	55,323
Director de desarrollo	48,635
Dirección de comunicación social	26,751
Instituto de la vivienda	24,668
Contabilidad	22,828
Secretaría técnica	21,189
Atención a personas adultas	20,178
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,116,619</b>

El importe detallado corresponde al 82% del total registrado en su Cuenta Pública.

- **Publicaciones oficiales**

Con un importe de \$3,186,283, por el servicio de perifoneo para promoción de pago de impuestos prediales en colonias de Ciudad Valles, publicidad de licitaciones públicas, inserción de edictos, convocatorias, paquetes publicitarios, para difusión de obras, acciones, campañas y programas de gobierno, consultas ciudadanas y apoyos informativos.

- **Suscripciones**

Se ejerció un importe de \$48,294, el cual corresponde a la renta de aparatos de video para las actividades por la realización de la jornadas municipal.

- **Arrendamiento de locales**

Con un importe de \$1,405,403, este gasto corresponde a renta de locales para instalar diferentes oficinas debido a falta de espacio dentro del edificio de presidencia, estos pagos se encuentran respaldados con contratos de arrendamiento que en su momento fueron discutidos y aprobados por el Cabildo, además de encontrarse en su Presupuesto de Egresos, de los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTO	IMPORTE
Recursos humanos	\$ 309,726
Recursos materiales	204,440
Instituto de la vivienda	139,200
Contraloría	98,406
Sindicatura	78,336

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

DEPARTAMENTO	IMPORTE
Coordinación de desarrollo social	69,600
Control patrimonial	54,681
Gestión pública y desarrollo municipal	42,920
Dirección general de comercio	39,360
Compras	28,522
Enlace municipal	28,116
Coordinación municipal de educación	26,142
Secretaría técnica	22,817
Dirección de desarrollo	20,324
Dirección jurídica 01-3221-1	19,727
Espectáculos públicos	18,299
Acción cívica	16,992
Cronista	16,992
Oficialía mayor	13,920
Junta municipal de reclutamiento	13,071
Promoción turística	12,756
Asuntos indígenas	11,213
Atención a la juventud	11,213
Coordinación municipal de ecología	11,213
Defensoría social	11,213
Eventos especiales, recreación y rescate espacios públicos	11,213
Gestión y enlace	11,213
Igualdad y diversidad social	11,213
Relaciones públicas	11,213
Atención al campo	8,120
Atención a personas adultas	8,120
Atención a personas con capacidades diferentes	8,120
Difusión cultural	8,120
Regidores	5,228
Coordinación de mejoramiento urbano	3,644
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,405,403</b>

- **Arrendamiento de vehículos**

En este rubro se aplicó el importe total de \$2,065,392, este gasto corresponde servicio de arrendamiento de del servicio público de limpieza, arrendamiento de retroexcavadora y camión de volteo, para trabajos de movimiento de material para el parque industrial.

- **Fletes, maniobras y paquetería**

Con un importe de \$47,055, este gasto corresponde a compra de guías para envío de documentación a diferentes dependencias y traslado de mobiliario para escuelas desde de San Luis Potosí.

- **Espectáculos culturales y sociales**

Con un importe de \$977,602, en este rubros se registraron los gastos como renta de mobiliario, consumos, material impreso, sonorización e iluminación en los eventos de viacruz viviente, servicio de perifoneo, impresión de lonas, generados por la celebración de eventos culturales en plaza principal los fines, de semana y festejo del 480 aniversario de la fundación del Municipio, organizados por el departamento de difusión cultural.

- **Fomento al deporte**

En este rubro se ejerció un importe de \$245,151, el cual corresponde a la comprobación de gasto por compra de uniformes, apoyos económicos para material deportivo, transporte foráneo de pasajeros a juegos deportivos estatales de primaria, hospedaje y alimentos a equipos en la ciudad de San Luis Potosí por diferentes torneos.

- **Gastos de ceremonial y orden social**

Con un importe de \$2,429,260, en este rubro se registraron los gastos generados por reuniones de funcionarios, giras de trabajo de presidenta, celebración de día internacional de la mujer, día de la madre, día del maestro, de la educadora y entrega de subsidios a beneficiarios y primer informe de gobierno.

Los gastos de mayor relevancia se detallan de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Presidencia	Consumo para el día del policía, que cumplen con el programa 2 plan de confianza 2, sonorización para la inauguración de la calle ramiro galero y para el programa "mi barrio", uso de salón para evento en la entrega de escrituras de corett, servicio de hospedaje a personal que realizó video semblanza del primer informe de gobierno, servicio de mobiliario para concurso de talento infantil	\$ 580,594
Coordinación de municipal de educación	Consumo de alimentos para festejo del día del maestro, reconocimiento impresos a selección a color y personalizados, pases despegables con folio, invitaciones impresas, lona publicitaria, sonorización, dulces para evento del día del niño, consumo de los optometristas del programa ver bien para aprender mejor	533,106
Dirección de comunicación social	Consumo de desayuno y servicio de cafetería para presidentes municipales y directores de policía y tránsito de los 20 municipio de la huasteca potosina por reunión para la instalación del consejo de seguridad regional de la huasteca, compra de roscas para festejar día de reyes, sonorización para el programa "mi barrio" en el fraccionamiento. San ángel 1 el día 11, 25, 27 de mayo, además de la toma de protesta de los conscriptos del servicio militar nacional el día 5 de mayo en el 36 batallón de infantería y evento artístico cultural e informativo en conmemoración del día internacional de la lucha contra la homofobia el 17 de mayo en la plaza principal	447,450

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Secretaría de desarrollo urbano y ecológico	Compra de misterio navideño (san José, virgen María, pesebre, buey y mula), compra de plantas de ornato y decoración de jardín para casa muestra de la colonia bicentenario, carpas 10x10, lona impresa base solvente en medida de 9.50 x 2.54 incluye colocación, compra de material eléctrico para rehabilitar alumbrado público y adornos navideños	224,141
Tesorería	Consumo de alimentos por la visita del presidente de México Enrique Peña Nieto	58,763
Igualdad y diversidad social	Sonorización e iluminación del carro alegórico del departamento de igualdad que participará en el desfile de la fenahuap, trípticos informativos sobre la homofobia impresos a selección de color en papel, lonas, blocks corte de caja, memorándum, trípticos informativos, certificados de inspección, boletos de entrada para el evento nuestra belleza gay, posters a tamaño doble carta	44,594
Atención a la ciudadanía	Consumo de alimentos para evento de capacitación de los jueces que fueron electos para este periodo en la coordinación de atención al campo, roscas por la celebración del día de reyes y día de la enfermera, lona impresa de 1.60 por 1.20 metros	43,506
Dirección de seguridad pública y tránsito municipal	Consumo de alimentos para curso de alcoholimetría, lona impresa en calidad normal, caja chalupa, placa aluminio, contacto dúplex, foco, centro de carga, 30 libros tamaño carta del 1er informe de gobierno municipal	42,125
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,974,279</b>

El importe detallado corresponde al 81% del total registrado en su Cuenta Pública.

- **Atención a funcionarios**

En el ejercicio se registró un gasto de \$38,590, el cual corresponde al pago de consumos hospedaje a funcionarios federales y estatales que por diferentes comisiones se presentaron en el municipio.

- **Actividades cívicas**

Con un importe de \$446,132, este rubro se integra de aquellos gastos relacionados con la celebración y difusión de las fiestas de Independencia, sonorización por juramento a la bandera, así como de actos cívicos en plaza principal marcados en el calendario.

- **Derechos de alumbrado público (C.F.E.)**

Con un egreso con recursos propios de \$9,768,174, el cual corresponde a las retenciones hechas por la Secretaría de Finanzas vía participaciones al municipio por concepto de alumbrado público, previo convenio firmado con Gobierno del Estado.

- **Impuestos por tenencia vehicular**

Se ejerció un importe por la cantidad de \$84,039, por el pago realizado a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí de los impuestos tenencia de los vehículos que son propiedad del ayuntamiento.

- **Gastos legales**

Con un importe por la cantidad de \$15,448, por el pago de revalidación de su personal a la licencia oficial colectiva número 196.

**Transferencias**

En esta cuenta se aplica el gasto generado por los apoyos otorgados a escuelas, ejidos y comunidades, instituciones privadas sin fines de lucro, dependencias oficiales, entre otros, a continuación se presenta un resumen de lo erogado por rubro, y en forma posterior se detalla la integración de los mismos:

RUBRO	IMPORTE
Ayuda a escuelas	\$ 914,194
Ayuda a instituciones privadas sin fines de lucro	2,998,777
Ayudas sociales	3,400,790
Ayuda a ejidos y comunidades	1,904,680
Apoyo a dependencias oficiales	806,958
Ferias y exposiciones	8,272,542
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 18,297,941</b>

**Ayuda a escuelas**

Se ejerció un importe de \$914,194, el cual se desglosan las partidas de mayor relevancia de la siguiente manera:

ESCUELA	CONCEPTO	IMPORTE
Escuela Primaria Daniel Delgadillo	Apoyo con aportación de barrera de seguridad, en el frente de la escuela, rehabilitación de jardineras y mantenimiento	\$ 94,273
Jardín de Niños Peter Pan	Apoyo para 840 m2 de impermeabilización, de los techos del jardín de niños	63,336
Escuela Primaria Urbana Francisco Villa Turno Matutino	Apoyo con 55 playeras tipo polo, para la generación del 6to Grado (2007-2013), el cual tendrán celebración el día 03 de julio de 2013 a las 8:30 en las instalaciones del plantel, aplicación de estructura metálica y laminado de la cancha techada del lado lateral que colinda con la calle Felipe Ángeles en la colonia Francisco Villa, con el fin de evitar el paso del sol en el pie de los niños, compra de pintura	53,863

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

ESCUELA	CONCEPTO	IMPORTE
Preescolar comunitario Los Jovitos	Remodelación, acabados como revoque, vidrios, puerta, ventanitas para los baños y pintura para salones.	43,242
Escuela Primaria Adolfo López Mateos	Apoyo para el techado de los comedores de la Escuela Primaria Adolfo López Mateos	42,490
Escuela Telesecundaria. Benito Juárez , Estación Valles	Apoyo para construcción de galera-comedor de la telesecundaria, material y mano de obra.	38,466
Centro de Educación Preescolar Bilingüe " San Antonio Huichimal"	Apoyo con juegos infantiles para la diversión de los niños	35,960
Preescolar Comunitario "Conafe" Los Jovitos	Apoyo con juegos infantiles para la diversión de los niños	35,960
Jardín de Niños Aurora	Apoyo para la compra de dulces, para la realización de los festejos navideños, reparación de red eléctrica	35,100
Escuela Primaria Rural Federal Aquiles Serdán	Apoyo con aportación de juegos infantiles, columpios, resbaladillas, pasamanos y sube y baja.	24,360
Jardín de Niños David Alberto Cossasio	Apoyo con aportación de juegos infantiles, columpios, resbaladillas, pasamanos y sube y baja	24,360
Jardín de Niños Jorge Ferretis	Apoyo con aportación de juegos infantiles, columpios, resbaladillas, pasamanos y sube y baja	24,360
Preescolar Comunitario El Verde	Apoyo con aportación de juegos infantiles, columpios, resbaladillas, pasamanos y sube y baja	24,360
Escuela Telesecundaria Lázaro Cárdenas, Ejido El Desengaño 2	Apoyo para protección de la escuela telesecundaria	23,875
Jardín de Niños Manuel Gutiérrez Nájera, Ejido La Estribera	Apoyo económico, para remodelación del jardín de niños	23,196
Jardín de Niños Mariano Azuela	Apoyo para la adquisición de juegos infantiles, columpios resbaladillas y pasamanos.	22,968
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Zona Huasteca	Apoyo económico, para asistir 1er congreso internacional de turismo sustentable, sonorización a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí UZH en 1er. Congreso Internacional, 24 de abril 2013, renta de mobiliario para evento de la universidad, traslado a la ciudad de Cancún Quintana Roo, para efectuar prácticas profesionales en la carrera de licenciatura en turismo sustentable, compra de 30 obsequios típicos de la región, para los participantes del 1er congreso internacional de turismo sustentable	22,788
Jardín de Niños Licenciado Adolfo López Mateos	Apoyo con un paquete de juegos infantiles metálicos, para el jardín de niños.	22,620

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

ESCUELA	CONCEPTO	IMPORTE
Jardín de Niños Quetzalcóatl Ejido Adolfo	Apoyo para la adquisición de pintura de esmalte: 1 cubeta de pintura, color azul cielo, color amarillo, anaranjada, café, blanco y verde , para el centro de educación preescolar indígena, compra de 1 paquete de juegos infantiles, para el jardín de niños, resbaladilla, columpios, pasa manos, sube y baja.	21,193
Educación Preescolar Bilingüe Valentín Gómez Farías	Impermeabilización de techos de 3 aulas didácticas, así como pintura de 2 aulas didácticas	19,749
Colegio de Bachilleres número 06	Apoyo para la compra de un aire minisplit de 3 Toneladas para aula	19,100
Escuela Primaria Bilingüe Cuauhtémoc, Ejido Adolfo López Mateos	Apoyo para la adquisición de 1 paquete de juegos infantiles, resbaladilla, columpios, pasa manos, sube y baja.	18,908
Escuela Secundaria General "Tierra y Libertad"	Apoyo con la reposición del transformador de energía eléctrica total o parcialmente, en virtud de que el pasado 28 de septiembre fue alcanzado por un rayo de la tormenta eléctrica y dicho transformador estalló, compra de mazo de piola número 8 y 6 parches sintético para reparación de tambores, compra de una licuadora, así como sartenes que se necesitan, adquisición de 3 cubetas de pintura color crema ya que se encuentra en malas opciones.	18,898
Escuela Primaria Rural Bilingüe Ignacio Zaragoza	Apoyo económico para rehabilitación de juegos infantiles de la escuela primaria de la comunidad de la subida de este municipio, compra de dulces y zacahuil	15,323
Escuela de Educación Media Superior a distancia 21, Ejido La Pila	La construcción e instalación de un portón metálico para el Escuela de Educación Media Superior a Distancia 21 de La Pila perteneciente al Colegio de Bachilleres, apoyo a la escuela de educación media superior a distancia número 21 para la elaboración de zacahuil.	14,340
Preescolar Comunitario El Sabino del Obispo	Para adquirir juegos de entretenimiento columpios y sube y baja para el jardín de niños	12,644
Escuela Comunitario los Jovitos CONAFE	Apoyo para juegos del preescolar como columpios y el sube y baja para los niños	11,600
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 807,332</b>

El importe detallado representa un 88% del total registrado en su Cuenta Pública.

**Ayuda a instituciones privadas sin fines de lucro**

Con un importe de \$2,998,777, se detallan las partidas de mayor relevancia conforme a lo siguiente:

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

INSTITUCIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio, Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de Participación Municipal de Ciudad Valles, S.L.P.	Gastos de administración mensuales, para dar cumplimiento a la clausula 7, 36 de guarderías, adquisición de juguetes y consumo de alimentación con motivo del festejo del día del niño realizado el pasado 4 de mayo del 2013, pago de nóminas, vales de despensa, cláusula número 39 por contraer matrimonio	\$ 1,948,818
Cruz Roja Mexicana	Apoyo mensual y colecta anual	138,700
Servicios Sociales de la Huasteca, A.C.	Apoyos económicos mensuales	120,000
Albergue Estudiantil de Cd. Valles, A.C.	Adquisición de 2 cubetas de 19 litros de pintura vinílica, apoyo económico en materia de alimentación, remodelación, viajes de estudio.	75,250
Seminario Diocesano de Ciudad Valles, S.L.P.	Donativos mensuales los cuales servirán para la noble tarea de la formación que este seminario Diocesano realiza en bien de futuros pastores.	74,640
Asilo de Ancianos San Martín de Porres, A.C.	Donativo para el manejo del asilo	64,000
Hogar de los niños María Teresa, A.C.	Donativos mensuales que altruistamente dona la administración Municipal	60,000
Patronato de Bomberos	Apoyo para el pago de nómina, servicio médico y compra de medicamento	59,721
Atención a Personas Adultas (INAPAM)	Apoyo económico para la compra de 23 uniformes para cachibol y atletismo en tela soccer y 30 uniformes para diversas actividades para participantes en los XXL juegos estatales deportivos, asistir al programa "Bienvenido Paisano"	50,349
Formación y Protección de la Mujer y el Menor, A.C.	Apoyo económico para desarrollo del programa anual	45,000
Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado, sección 26	Apoyo económico, para la renta de sillas y mesas, para la celebración del día internacional de la lengua materna y día de la educación indígena el día 25 de febrero del 2013, vale de diesel, para el autobús que trasladara a los alumnos de la escuela preparatoria, por cooperación N° 38 "Emiliano Zapata" al evento regional deportivo el día sábado 23 de Noviembre del 2013, transporte a la ciudad de Matehuala, S.L.P. a los eventos deportivos del 70 aniversario del Sindicato, adquisición de un aparato eléctrico que se necesita para llevar a cabo un sorteo de organizado por la delegación sindical D1-11, apoyo económico para brindar atención con alimentos para 250 profesores jubilados quienes nos visitaran de distintas partes del país y a quienes se atenderán con desayunos	42,231

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

INSTITUCIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
Se Mi Guía, A.C.	Donativos mensuales que altruistamente dona la administración Municipal	40,000
Sindicato Nacional de Jubilados y Pensionados por el Estado	Apoyo para la compra de carne de puerco, pollo, manteca para la elaboración de un zacahuil, para la celebración del día del jubilado y pensionado, construcción de una galera, para realizar actividades mensuales y darle atención a sus compañeros jubilados en el domicilio ubicado en calle matamoras 28	38,874
DIF MPAL	Apoyo con juegos infantiles, como columpios, sube y baya, pasamanos, resbaladilla	34,336
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Música	Apoyo para adquirir 4 galones de pintura de aceite, que utilizaran para pintar áreas deportivas y juegos infantiles de los campos correspondientes, pago de cuota sindical, del 6% el cual se aplica dentro de las obligaciones de cada elemento o grupo musical del sindicato, según establecidas en sus cláusulas del contrato principal	28,660
Estancia Infantil Luceritos	Apoyo económico, para solucionar necesidades de la estancia infantil, así como remodelación de la misma	22,728
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2,843,307</b>

El importe detallado representa un 95% del total registrado en su Cuenta Pública.

**Ayudas sociales**

Con un importe de \$3,400,790, en este rubro se registraron los apoyos a personas de escasos recursos pertenecientes a comunidades de este municipio, siendo los conceptos de apoyo los siguientes: gastos médicos, combustible, traslado a personas de escasos recursos al Hospital de Valles, y Hospital Central de San Luis Potosí, así como pago de gastos funerarios, viajes de estudios, pago de energía eléctrica y material de construcción, estos son autorizados por el departamento de atención a la ciudadanía por medió de estudio socioeconómico; dentro de este rubro también se registró la compra de sementales del programa de ganado.

**Ayuda a ejidos y comunidades**

Con un importe de \$1,904,680, detallándose las de mayor relevancia conforme a lo siguiente:

COMUNIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
Cabecera Municipal, Colonia Vista Hermosa	La compra de malla de piso para la construcción de unos topes sobre la calle lineares de la colonia 20 de noviembre, compra de dulces, para la realización de los festejos navideños, compra de medicamentos, paquete de columpios de juegos infantiles que consta de una resbaladilla, columpios, sube y baja y pasamanos, compra de 4 kilos de carne que necesitamos para realizar venta de tacos de actividad que se llevo a cabo el 3 de mayo del 2013	\$ 252,007

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

COMUNIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
Ejido Montecillos	Apoyo para brigadas médico-social, en el Ejido Montecillos, compra de dulces, para la realización de los festejos navideños, compra de material de construcción, para construir paredes y ampliar espacio	153,498
Ejido Laguna del Mante	Apoyo para brigadas médico-social, adquisición de 6 rollos de tela ciclónica, de 1.75 metros. de altura, para circular el terreno de la clínica de salud	145,710
Ejido Rascón	Apoyo para la compra de pirotecnia, por motivo de fiestas del ejido, el día 07 de diciembre, brigadas médico-sociales	124,810
Ejido El Cuiche	Apoyo para la adquisición de 1 paquete de juegos infantiles, resbaladilla, columpios, pasa manos, sube y baja, compra de laminado de galera, compra de 120 tubos de PVC de 2 pulgadas, para la conducción de vital líquido de la comunidad	110,991
Ejido Lobo y Anexas	Apoyo para brigadas médico-social, adeudo sobre traslado e instalación de una tarima para la capilla	104,483
Ejido Nuevo Tambolon	Apoyo para brigadas médico-social, en el Ejido Nuevo Tambolón	100,657
Ejido Adolfo López Mateos	Apoyo para terminar de arreglar la construcción de la galera ejidal, con medidas de 16 metros. de largo x 8 metros de ancho, adquisición de ventanas y 2 puertas, para el salón de usos múltiples, compra de dulces, para la realización de los festejos navideños	80,299
Ejido San Dieguito	Apoyo económico para la adquisición de 1 cubeta de pintura de aceite de 19 Litros color rojo, que se utilizaran para pintar las bancas que se encuentran a un costado de la galera, compra de refrescos, para la reunión del sector de salud, compra de 150 bolsas de dulces, una piñata, 10 pelotas y artículos alimentación de despensa básica para sorteo	63,804
Ejido La Marina	Apoyo económico , para la adquisición de 2 rollos de tela clónica, que se necesita para circular las casa de salud, donación de dulces, piñatas, pelotas y artículos de despensa, para sorteo, en la brigada de servicios, medicamentos brigadas medico-social	59,764
Ejido Coyoles	Apoyo para la compra de dulces piñatas, pelotas y artículos de despensa básica, para el sorteo del día 17 de agosto del 2013, medicamentos brigadas medico-social, compra de dulces, para la realización de los festejos navideños	58,429
Ejido la Hincada	Apoyo con medicamentos brigadas medico-social	52,304
Real Campestre	Apoyo para la adquisición de bolsas de dulces, pelotas, piñatas y artículos para sorteo en brigada de servicios, medicamentos brigadas medico-social	47,200
La Pimienta (el cerrito)	Apoyo con medicamentos brigadas medico-social	43,345
Ejido La Subida	Apoyo para la compra de cubetas de pintura color crema vinílica de 18 litros, que se utilizara para pintar la capilla del ejido, compra de materiales de construcción 12, sacos de cemento 3 metros, arena y 3 metros de grava para construcción de piso de la capilla	42,119

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

COMUNIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
Ejido la Lima	Apoyo para la adquisición de materiales de construcción consistentes en 6 armex, 14 sacos de cemento y 150 blocks, para la capilla, adquisición de 3 carretillas, 3 palas , 3 picas y 3 barras, medicamentos brigadas medico-social	41,727
Ejido las Huertas	Apoyo para la construcción de aljibe de 8000 litros, pago de energía eléctrica	36,947
Ejido el Zocohuite	Apoyo para la compra de dulces, para la realización de los festejos navideños, medicamentos brigadas medico-social	33,364
Ejido el Chuchupe	Apoyo con medicamentos brigadas medico-social	32,000
Ejido San Antonio Huichimal	Apoyo con medicamentos brigadas medico-social	32,000
Ejido las Fincas	Apoyo con medicamentos brigadas medico-social	30,282
Ejido El Sidral	Apoyo con medicamentos brigadas medico-social	27,566
Ejido Cerro Alto	Apoyo económico para la compra de despensas, dulces, piñatas y pelotas de vinil que se utilizaran en la realización de brigada de servicios diversos, compra de dulces, para la realización de los festejos navideños, medicamentos	26,758
Ejido el Rascón	Apoyo con aportación de juegos infantiles, columpios, resbaladillas, pasamanos y sube y baja, que serán instalados en el Alameda Fundadores de Rascón	24,360
Ejido Rancho Nuevo	Apoyo para la compra de carne de pollo, cerdo y manteca para la elaboración de un zacahuil para participantes que representan a nuestro municipio, en evento que lleva a cabo INDEPI en Aquismón, medicamentos brigadas medico-social, compra de 200 bolsas de dulces y 2 despensas, para llevar a cabo brigada de servicios	20,045
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,744,469</b>

El importe detallado representa un 92% del total registrado en su Cuenta Pública.

**Apoyo a dependencias oficiales**

Con un importe de \$806,958, detallándose las más importantes conforme a lo siguiente:

DEPENDENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
Secretaría de Marina	Apoyo en refacción y mantenimiento en vehículos de la marina, apoyo económico al grupo de soldados pertenecientes a la secretaria de marina, armada de México, en virtud que se han comisionado para brindar seguridad en este municipio, refacción y mantenimiento en vehículos, compra de gas, de material de limpieza, Apoyo económico al grupo de soldados pertenecientes a la secretaria de marina, armada de México para la compra de 2 pantallas led HD, compra de papelería	\$ 386,017

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

DEPENDENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
Secretaría de Desarrollo Social	Apoyo con el pago de arrendamiento de oficinas administrativas, renta de mobiliario para entrega de programa de oportunidades y 70 y mas, pago de energía eléctrica	211,600
Secretaría de la Defensa Nacional	Apoyo para la compra de agua purificada de garrafón de 19 litros, rentas de toldos, que fueron utilizados en las fiestas "El día de Muertos" en las instalaciones del 36° batallón de infantería, renta de 2 inflables, para los niños de los compañeros, compra de 6 trofeo, programa de canje de armas 2013	53,908
Unidad Pedagógica Nacional número 242	Apoyo para cursar el diplomado de la inducción a la docencia en educación básica UPN con la cantidad de \$1500 por cada alumno, en cumplimiento con el convenio de colaboración académica	52,500
Secretaría de Seguridad Pública, Comandancia de Regional, Zona Huasteca	Apoyo para la compra de 7 sacos de cemento gris, para el techado donde se guarda el armamento y equipo táctico, mantenimiento de instalaciones, poyo consistente en brindar Hospedajes a elementos de esta corporación que provienen de la ciudad capital	33,376
SEGE Supervisión de Telesecundaria Zona Escolar 85, Valles	Apoyo económico, 50 m2 impermeabilización de techos y 250 m2 de pintura del local que ocupa la zona escolar No. 83 sector VII Huasteca Norte del departamento de Telesecundaria de esta ciudad	13,920
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 751,321</b>

El importe detallado representa un 93% del total registrado en su Cuenta Pública.

### **Ferías y exposiciones**

El Patronato de la Feria Nacional de la Huasteca Potosina (FENAHUAP) recibió por parte del municipio un importe de \$ 8,272,542, para realización de esta en su edición 2013, dicho importe se encuentra previsto en el Presupuesto de Egresos, además estos recursos fueron administrados por el ayuntamiento.

### **Adquisiciones**

#### **Ramo 28**

Con un importe de \$10,883,880, el ayuntamiento realizó las siguientes adquisiciones con recursos de Ramo 28, en visita de campo se verificó la existencia de aquellas de mayor relevancia en cuanto a su valor de adquisición, no habiendo irregularidad alguna que manifestar, registradas en el activo fijo.

- **Mobiliario y equipo de administración**

A continuación se detallan las adquisiciones de mayor relevancia de este rubro:

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Desarrollo urbano y ecología	Reloj monumental zeit-l	\$ 52,000
Instituto de la vivienda	Compra material para elaborar estantería	47,618
Transparencia	Compra material para elaborar estantería	47,373
Transparencia	Compra de dos estantes para archivo municipal	39,161
Registro civil 01	3 evaporador trane de 2 tr tipo pared alta, 3 condensadores trane 2tn	32,364
Recursos humanos	Evaporador ameristar de 1.5tr s/fa 220 v condensador ameristar de 1.5tr s/f a220 v evaporador ameristar de 2tr s/f a 220 v mantenimiento en general y reubicación	25,288
Catastro	26 pieza ptr , 120 piezas pija broca, 21 metro lámina cal. 22, 1 pieza solera 1 1/2 1000 piezas remaches, 4 discos de corte 1 galón fondo	25,078
Bibliotecas	Aire acondicionado 5 ton. (mini split)	19,720
Oficialía mayor	Compra de 3 escritorios para estudiante, 3 escritorio metropolitana, 2 archiveros organizador 3 negro, 5 sillas piel, 2 sillas de trabajo gris, 1 escritorio en l cristal negro	19,607
Seguridad pública y tránsito municipal	2 piezas de pistola semiautomática calibre 9 mm beretta modelo. 92 fs ambidiestra doble/simple acción con 2 cargadores cap. De 15 carta. Manual 2 escobillones	18,973
Contabilidad	1 caja fuerte mosler medida 1.02x56x56	17,400
Compras	Evaporador trane, condensador ameristar, instalación eléctrica	16,472
Comunicación social	Cámara sensor de 1 mag. Lente, vr. Video cinematográfico, grabadora digital de voz de 4 gb, grabadora digital de voz y mp3 de 2gb	15,534
Coordinación de desarrollo social	Compra de 3 sillas de trabajo cuadrada color negro, 2 archivero lateral 2 gavetas negro, 1 mesa para juntas ovalada, 6 sillas de trabajo negra, 3 sillas de trabajo color negro cuadradas	15,128
Compras	Escritorios, sillas	14,037
Enlace municipal	Sillas de visita modelo ohv-66 color rojo	13,295
Presidencia	Tablero digital de leds (fecha y temper)	13,000
Secretaría del h. Ayuntamiento	1 caja fuerte medida 1.05x57x57 con combinación americana	12,760
Gestión pública y desarrollo municipal	Minisplit ameristar 1 tr	11,368
Comunicación social	Pódium aluminio con amplificadores modelo csvv540 , incluye amplificador 40 w, micrófono fijo cuello g , cuello ganso bocinas	11,136
Instituto de la vivienda	19.26 m2 persianas verticales modelo liso cal. 27 5 piezas, 7.28 m2 persianas horizontales de aluminio de 1" 2 piezas	11,109
Rastro municipal	Escaladora para cerdos, que consiste en una tina de fierro calibre 3/16	11,000

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Secretaría del h. Ayuntamiento	Compra de un escritorio cherry, 1 credenza cherry tradicional, 1 silla secretarial piel negra	10,878
Recursos humanos	Evaporador ameristar de 2tr s/f a 220, condensador ameristar de 2tr s/f a 220 v	10,324
Desarrollo urbano y ecología	Anticipo de reloj monumental, modelo. Zeit para instalaciones del municipio	10,000
Panteones	Desmalezadora a gasolina mango tipo "bici" motor 33 cc potencia 1.2 hp diámetro de corte 415 m m velocidad 9000 r.p.m.	9,823
Desarrollo urbano y ecología	Equipo minisplit ameristar de 1.5tr.	9,454
Delegación rascón	Equipo mini split ameristar de 1.5 tr c/cal a220.	9,454
Espectáculos públicos	Compra de evaporador ameristar y condensador ameristar.	9,048
Desarrollo urbano y ecología	Evaporador ameristar de 2tr , condensador ameristar de 2tr, mano de obra	9,048
Sindicatura	Evaporador ameristar de 2tr , condensador ameristar de 2tr	9,048
Desarrollo empresarial	Impresora laser jet ce866a blanco y negro.	8,816
Sindicatura	1 silla piel café, 1 escritorios select,,	8,699
Seguridad pública y tránsito municipal	Video proyector	8,618
Recursos humanos	Contpaq i nominas actualización sistema de 5 a 5 usuarios.	8,449
Regidores	Compra de minisplit ameristar de 1.5 tnl. 220 v	8,004
Cultura física y deporte	Hidrolavadora marca simpson de 2700 psi	8,000
Presidencia	Escritorio directivo wengue.	7,699
Coordinación de protección civil municipal	Evaporador ameristar de 1.5 , condensador ameristar de 1.5tr	7,656
Presidencia	Escritorio l. Valentín, silla ejecutiva bangkok, silla piel lucerna	7,598
Secretaría del h. Ayuntamiento	Compra de un equipo trane 1 tr. 2mcw-2ttk0512g000ca, incluye instalación básica	7,424
Compras	Evaporador trane, condensador trane	7,424
Secretaria técnica	Aire acondicionado (mini split)	7,424
Comercio	Evaporador ameristar de 1.5 220v condensador ameristar de 1.5 220v	6,264
Tesorería	Apertura de caja fuerte de seguridad, colocar combinación nueva y reparación general	6,148
Contabilidad	Contpaq i factura electrónica licencia anual 1 usuario.	6,136
Mercados	Equipo mini split ameristar de 1 tr.	5,684
Oficialía mayor	Compra de 2 archiveros lat. 2 gavetas negro	5,250
Tesorería	Sistema de intercomunicación para 4 extensiones con tarjeta de internet, identificador de llamadas, con entrada para dos líneas telefónicas.	5,237
Tesorería	Silla secretarial mesh	4,048
Comunicación social	Compra de un escritorio , 1 silla secretarial	3,838

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
Oficialía mayor	Compra de un escritorio individual para equipo de cómputo, 1 silla secretarial	3,480
Comunicación social	Compra de una cámara digital nikon cool l810	3,399
Tesorería	Silla secretarial con brazos	3,397
Presidencia	1 persiana enrollable modelo danzi	3,160
Contabilidad	Organizador selecto	2,999
Mercados	Silla piel negra spring	2,999
Recursos humanos	2 sillas piel negra	2,939
Registro civil	Compra de ventilador pedestal c/control remoto lasko	2,796
Recursos humanos	Compra de una cámara digital finepix s2980	2,499
Tesorería	Contpaq i factura electrónica licencia anual 1 usuario.	2,076
Presidencia	1 trituradora remedia cruz 12 hjs	1,999
Coordinación municipal de ecología	Desmalezadora fs-38 stihl c/autocut	1,999
Enlace municipal	Impresora multifuncional hp jet	1,923
Parques y jardines	Escalera de tijera tipo 3, 3 escalones, escalera de tijera tipo 2, 6 escalones.	1,870
Contabilidad	1 silla secretarial mesh negra	1,799
Oficialía mayor	Un minisplit de 1 ton. Marca carie núm. Inv. Om-9016-06	1,701
Compras	Compra de un sillón ejecutivo	1,679
Control patrimonial	1 cámara dig nikon coolpix 4200	1,619
Dirección jurídica	Dispensador de agua.	1,595
Junta municipal de reclutamiento	Impresora multifuncional	1,499
Compras	Silla secretarial seúl negra	1,349
Oficialía mayor	Funda para protección de lap top toshiba, color negra no. Inv. Ds-11356-12, asignada a oficialía mayor	1,299
Coordinación de protección civil municipal	Mantenimiento a equipo a fuente de poder y equipo de radio.	1,266
Tesorería	Escritorio para estudiante	1,249
Desarrollo urbano y ecología	Cilindro de gas de 30 kg.	1,215
Secretaría del h. Ayuntamiento	Regulador koblenz 1200va 4 reguladores	1,151
Recursos humanos	Teléfono multi auricular.	1,065
Tesorería	Sumadoras , grapadoras pilot millen , tintas, registradores, ligas, cúter, bicolor , bolígrafos, bolígrafos , rollo de contac, marca textos, perforadora	1,052
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 771,987</b>

El importe detallado representa el 73% del total registrado en su Cuenta Pública

- **Maquinaria y equipo de construcción**

CONCEPTO	DEPARTAMENTO	IMPORTE
Teléfono secretarial marca panasonic color blanco	Compras	\$ 550

- **Vehículos**

CONCEPTO	IMPORTE
Vehículo del tipo recolector de desechos	\$ 3,068,000
Autobús usado marca dina modelo 1986 6fm-03487 no. Serie 18-06554 autobús usado marca dina marco polo mp-120 2001 número de motor 04R00028906047GK28 número de serie 3ABGJFHA31S010045	812,000
Camión tipo volteo en las condiciones que se encuentra	533,000
Abono para camioneta nueva marca Nissan modelo 2013, frontier versión especial color blanco	152,900
Camioneta nueva marca Nissan modelo 2013, frontier versión especial, color blanco	100,000
Remolque (para programa mi barrio)	39,730
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,705,630</b>

- **Edificios y terrenos**

CONCEPTO	IMPORTE
Contrato de Compra-venta respecto a 500 lotes urbanos ubicados en el fraccionamiento El Consuelo de Ciudad Valles, San Luis Potosí	\$ 4,755,000

- **Equipo de cómputo**

CONCEPTO	DEPARTAMENTO	IMPORTE
Compra de 2 computadoras de escritorio hp windows 7 intel core i5-3450 ( 3.1 hg , memoria ram 6, disco duro 2 tb, teclado, mouse óptico, monitor lcd 20 ", quemador dvd + rw, dvd-rw, cd-rw	Catastro	\$ 45,240
4 proteus mother board asus p8h61	Secretaría del H. Ayuntamiento	37,097
Equipo de cómputo para escritorio, monitor mouse y teclado, bocinas, disco duro. Impresora epson fx890.	Tesorería	33,099
Scanejt hp (l2725a) 50ppm, 600 dp, doble carta, cama plana adf	Catastro	27,800
1 scanjet hp7500 doble carta cama plana adf.	Catastro	27,800
Proteus mother board asus p8h61-mlx plus r2, procesador intel core, ram, dual channel, multilector de tarjetas, teclado, mouse, antivirus, monitor, disco duro	Recursos humanos	17,391
Computadora portátil lenovo idepad , notebook y400 14" c17	Transparencia	15,934
Equipo de cómputo para escritorio mb asus cpu intel, dual core g2120, teclado mouse, bocinas y monitor benq de 18" led.	Desarrollo	15,660

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

CONCEPTO	DEPARTAMENTO	IMPORTE
Impresora multifuncional hp s600 plus, procesador intel core i5 3330, 500 gb sata, gabinete negro, multilector de tarjetas, teclado mm, mouse óptico, bocinas, monitor benq.	Sindicatura	13,473
Equipo de computo para escritorio, monitor 18.52, mouse y teclado, memoria 2 gb, disco duro.	Relaciones públicas	12,760
Procesador intel core i7 3770 3.4 ghz 3era generación, memoria ram kingston, teclado, mouse óptico, bocinas, monitor benq led 18 5wgl955a.	Contabilidad	11,893
Proteus mother board asus, procesador intel, memoria kingston, dos módulos dimm, dual, channel, ddr iii, hyper, óptico dvd-rw, multilector de tarjetas, teclado mm mouse óptico, diadema con micrófono, antivirus, monitor, impresora hp laser jet pro p1102w	Atención a personas con capacidades diferentes	10,468
Impresora lasertjet pro mf m175, impresora scanner y copiadora negro y color multifuncional.	Oficialía mayor	10,208
Aportación extraordinaria para el sostenimiento del indetec, por uso de sistema automatizado de contabilidad gubernamental (sacg)	Contabilidad	10,000
2 impresoras lx-300+ ii edg epson de matriz de puntos color negro.	Tesorería	7,363
Proteus beta, mother asus, procesador intel pentium dual core, memoria ram kingston 4 gb, monitor proteus 1, gabinete negro, multilector de tarjetas, teclado, mouse óptico.	Mercados	6,836
Impresora epson lx350 matriz.	Recursos humanos	4,988
Impresora multifuncional epson l355	Tesorería	3,799
Impresora hp laser pro p1102w monocromática inalámbrica 19ppm 800x600 dpi	Atención al campo	2,993
Disco duro sata a prueba de agua y golpes usb 3.0 de 2.5 sh 14 1b.	Presidencia	2,436
Impresora copiadora y scanner fotográfica a inyección de tinta canon	Difusión cultural	2,320
Impresora multifuncional hp copia, scanner y fax.	Delegación pújal	2,204
Impresora multifuncional hp le.	Desarrollo urbano y ecología	1,999
Impresora monocromática 1102w.	Oficialía mayor	1,624
Impresora laser j hp laser p1102w	Proyectos productivos	1,299
No break roblenz 4 contactos.	Contabilidad	1,039
Compra de una impresora samsung ml-2165/xax	Desarrollo urbano y ecología	799
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 328,522</b>

- Equipo de comunicación**

CONCEPTO	DEPARTAMENTO	IMPORTE
Repetidora marca kenwood de 50 watts de potencia con 16 compartimentos de tonos.	Coordinación de protección civil municipal	\$ 35,338

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

CONCEPTO	DEPARTAMENTO	IMPORTE
Antena omnidireccional marca hustler de 7db de con ancho de banda de 3 mhz, para potencia de hasta 600 watts, 25 metros de cable coaxial, incluye 2 conector	Coordinación de protección civil municipal	5,497
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 40,835</b>

**Ramo 33**

Con un importe de \$17,981,294, el ayuntamiento realizó las siguientes adquisiciones con recursos de Ramo 33, en visita de campo se verificó la existencia de aquellas de mayor relevancia en cuanto a su valor de adquisición, no habiendo irregularidad alguna que manifestar, registradas en el activo fijo.

CONCEPTO	FONDO	RUBRO/PROGRAMA	IMPORTE
Cámara ip marca vivotek, radio suscriptor, gabinete exterior metálico, postre cónico, tierra física para colocar en poste, estación base de comunicaciones, antena sectorial, pc de monitoreo y estación de trabajo, almacenamiento de video, pantalla lcd 46" marca lg, instalación de estación base en torre, carga, acarreo y montaje de postes, cimentación para postes de video vigilancia, adecuaciones para proveer servicio eléctrico, servicio de instalación de cámaras, instalación de equipo de grabación, servicio de instalación y configuración del sistema	SUBSEMUN	Seguridad pública	\$ 4,100,746
Vehículos contr.la-824013979-n10-2013; 04 vehículos, unidad avenga sea 2013, marca chrysler avenga modelo 2013, transmisión automática, 04 cilindros, a/c dirección hidráulica para 5 pasajeros, gasolina adaptado como auto patrulla números económicos 02034, 02033, 02032, 02031	FORTAMUN-DF	Seguridad pública	3,177,206
Terreno para construcción de casas	FORTAMUN-DF	Vivienda	2,745,000
01 niveladora frontal usada, marca caterpillar modelo 126, origen usa, serie 61m13947, importe de factura \$1,408,000, número de contrato ade-r33-001-2013	FORTAMUN-DF	Administración pública	1,408,000
01 niveladora frontal usada, marca caterpillar modelo 140g, origen usa, serie 72v13634, número de contrato ade-r33-001-2013	FORTAMUN-DF	Administración pública	1,382,400
07 motocicletas 2 ruedas, honda xr250 tornad, modelo 2013, color azul	SUBSEMUN	Seguridad pública	978,460
Camión compactador de materiales usado marca chevrolet, modelo 8500, año 2002, serie 1gbp7h1c32j503511	FORTAMUN-DF	Manejo de residuos sólidos	870,400

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

CONCEPTO	FONDO	RUBRO/PROGRAMA	IMPORTE
Camión compactador de materiales usado marca freightliner modelo f170, año 2001, serie 1fvatak01dj43173	FORTAMUN-DF	Manejo de residuos sólidos	793,600
Camión compactador de materiales usado marca internacional, modelo 9100, año 2000, serie 1hscbaer5yj043573	FORTAMUN-DF	Manejo de residuos sólidos	691,200
Camión compactador de materiales usado marca internacional, modelo 7400, año 2002, serie 1htwcaar92j051775	FORTAMUN-DF	Manejo de residuos sólidos	654,400
Vehículo especial tipo canastilla elevadora, marca navistar international transportation corp., mod.4700 4x2, n° serie 1htscaan61h368348, año 2001, equipado con grúa, marca altec industrias inc., modelo aa600l, serie: 1199-v0705	FORTAMUN-DF	Administración pública	524,800
8 radios móvil tipm700 con kit de instalador dashboard y antena m9610 cs g1, incluye filtro estabilizador y bocina externa	FORTAMUN-DF	Seguridad pública	303,513
Adquisición de vehículo nissan centra custom modelo 2010, 2.0 cvt, color blanco perlado, n° de serie 3n1ab6ad9d1640749	FISM Y FORTAMUN-DF	Órganos de control	143,000
Camioneta chevrolet línea s-10 mod.2001,4 puertas, 6 cilindros serie igcdf13w51k254033	FISM	Gastos indirectos	75,400
1 computadora,1 notebook,1 no break, 1 multifuncional, 1 impresora, 1	SUBSEMUN	Seguridad pública	37,569
Unidad aire acondicionado 1 ton. De capacidad 220 volts	FISM	Gastos indirectos	17,864
Aire acondicionado de 01 tonelada de capacidad opera a 220 volts, incluye instalación básica, aire acondicionado de 1.5 toneladas de capacidad opera a 220 volts	FISM	Gastos indirectos	16,008
39 piezas camisas unitalla bordadas gabardinas ligeras con dos logotipos	FISM	Gastos indirectos	9,953
1 laptop dell intel 13 4 de ram, 500 hdd pantalla 15" hd win 8 teclado numérico	FISM	Gastos indirectos	9,132
Laptop Toshiba, mouse óptico mini inalámbrico, escritorio escolar p/teclado, bolígrafo office depot	FISM	Desarrollo institucional	8,798
Escritorio cherry tradicional, librero abierto cherry	FISM	Gastos indirectos	8,798
Aire acondicionado de 01 tonelada de capacidad, opera a 220 volts, incluye instalación básica, carga refrigerante freon r-22	FISM	Gastos indirectos	7,981

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

CONCEPTO	FONDO	RUBRO/PROGRAMA	IMPORTE
Multifuncional hp laserjet m1212nf, monocromático, 19 ppm, adf, cama plana carta, fax, usb, red ethernet, volumen impresión 2000 páginas	FISM	Desarrollo institucional	4,870
1 impresora multifuncional hp laser m1132	FISM	Gastos indirectos	3,248
1 silla ejecutiva piel color negra, 1 armado de sillón	FISM	Gastos indirectos	3,040
Adquisición de 03 sillas piel imitación boss ir	FISM	Gastos indirectos	2,697
1 multifuncional mono dcp-7055w	FISM	Gastos indirectos	1,999
Laptop Toshiba, mouse óptico mini inalámbrico, escritorio escolar p/teclado, bolígrafo office depot	FISM	Gastos indirectos	1,212
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 17,981,294</b>

**Obras públicas y construcción Ramo 28**

Con un importe de \$1,473,979, el ayuntamiento realizó las siguientes obras públicas con recursos de Ramo 28:

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Rehabilitación de alumbrado público	\$ 594,961
Rehabilitación del puente de la colonia Juárez	435,819
Arrendamiento de motoniveladora para mantenimiento de calles	396,720
Bacheo de calles	39,867
Abastecimiento de agua a zonas marginadas	6,612
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,473,979</b>

**Egresos adicionales**

CONCEPTO	NOTA	IMPORTE
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal		\$ 49,810,087
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal		77,635,378
Gastos indirectos de Ramo 33		3,674,827
Aportaciones de beneficiarios	1	7,435,854
Aportaciones estatales y federales	2	61,179,089
Pago de intereses		83,532
Multas de dependencias oficiales	3	522,088
Comisiones bancarias Ramo 28		91,749
Secretaría de relaciones exteriores	4	1,170,157
FENAHUAPO	5	9,041,946
Comisiones bancarias Ramo 33		27,258
Refrendos Ramo 33	6	7,858,517
Remanentes Ramo 33	7	1,697,059

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

CONCEPTO	NOTA	IMPORTE
Aportaciones adicionales a Ramo 33	8	1,962,692
Convenio cuenca Río Valles		14,607
Depuración de cuentas incobrables	9	930,754
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 223,135,594</b>

**Notas:**

1. Este concepto se refiere al pago por parte de los beneficiarios de las obras y acciones en las cuales se dispuso de llevarse con aportaciones de los mismos.
2. Las aportaciones estatales y federales se integran por gastos realizados en los siguientes programas:

CONCEPTO	IMPORTE
Subsemun Federal 2013	\$ 9,891,099
Hábitat 2013	9,465,957
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos 2013	7,693,369
Infraestructura Deportiva 2013	7,499,749
Subsemun Federal 2012	6,387,667
Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2013	4,740,039
SEGE 2013	4,183,039
Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio Potosino 2013	2,515,056
Subsemun Municipal 2013 (Coparticipación)	2,423,000
Programa de atención a jornaleros agrícolas	2,024,697
Subsemun Municipal 2012 (Coparticipación)	1,962,692
Programa de rescate de espacios públicos 2013	726,951
Empleo temporal 2013	583,500
Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio Potosino 2010	427,100
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos 2012	361,571
Comisión Nacional del Agua 2013	165,259
Fondo Estatal para la Infraestructura Social 2012	128,344
<b>TOTAL</b>	
	<b>\$ 61,179,089</b>

3. Las multas de dependencias oficiales se integra de los siguientes conceptos:

INSTANCIA	CONCEPTO	IMPORTE
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Pago de multas por pago de impuestos por recargos y actualizaciones	\$ 499,398
Dirección General de Seguridad Pública del Edo, Subdirección Zona Huasteca	Baja del personal	12,276
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Pago de derechos federales	6,432
CONAGUA	Pago de derechos federales	3,982
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 522,088</b>

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

---

4. El importe de \$1,170,157, corresponde a los gastos de administración y operación de la Oficina Municipal de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la cual funciona mediante convenio de colaboración administrativa publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 1999.

5. Con un importe de \$9,041,946, en este rubro se registraron los gastos generados por el Comité de la FENAHUAPO para la realización de gastos, conforme a lo siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos de ceremonial	\$ 6,418,179
Conservación de inmuebles	743,542
Sueldos eventuales	381,047
Publicaciones especiales	283,941
Depósito en garantía	265,395
Material impreso	249,175
Actividades culturales y sociales	224,960
Arrendamiento de locales	219,993
Material de fotografía	85,291
Fomento al deporte	34,500
Combustible	23,387
Suscripciones y cuotas	22,177
Uniformes	19,300
Material eléctrico	16,143
Material de limpieza	15,861
Material de oficina	11,958
Alimentación a empleados	7,694
Mantenimiento de vehículos	7,286
Conservación de mobiliario y equipo	6,495
Herramientas	5,622
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9,041,946</b>

6. El importe de \$7,858,517, corresponde a los gastos previstos en el programa obras y acciones del ejercicio 2012 y fueron cubiertas durante el periodo de enero a marzo de 2013 con los recursos recuperados por préstamos a Tesorería.

7. Con un importe de \$1,697,059, se integra de los pagos de diferentes obras de agua potable, electrificación, infraestructura básica educativa y urbanización municipal, para diferentes comunidades con recursos de Ramo 33 de ejercicios anteriores.

8. El importe de \$1,962,692, se refiere a la aportación municipal del ejercicio 2012 al programa Subsemun 2012.

9. El importe de \$930,754, se refiere a la cancelación de cuentas aprobado en acta de Cabildo Ordinaria número 02 del 12 de noviembre de 2012.

**Egresos a cuenta de terceros**

**DIF municipal**

Con un egreso de \$24,425,752, el DIF municipal se encuentra descentralizado, según publicación del Periódico Oficial del 10 de julio de 1999, sin embargo, el ayuntamiento pagó los gastos relacionados con la nómina y demás prestaciones de los empleados, así como renta de local que ocupa y una aportación semanal para cubrir gastos de operación, aprobado en acta de Cabildo ordinaria número 2 del 12 de noviembre de 2012.

CONCEPTO	IMPORTE
Sueldos y prestaciones a personal	\$ 13,974,889
Aportación municipal en efectivo	5,854,892
Aguinaldo	2,424,844
Laudo	1,200,333
Uniformes	325,693
Trabajos de mantenimiento de inmueble	144,158
Prima vacacional	135,192
Finiquito	123,213
Prima de antigüedad	120,779
Aportación para programa de desayunos escolares	83,475
INFONAVIT	21,830
Donativo Valleston 2013	10,000
Calzado	3,207
Seguros de flotilla vehicular	3,050
Servicio telefónico	197
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 24,425,752</b>

**G) Denuncias**

Relativo a este punto, se informa que durante el proceso de fiscalización se presentó una denuncia interpuestas por el grupo denominado "Un Mejor Valles para Nuestros Hijos, A.C.", en contra del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., misma que se encuentra en el pliego de observaciones, por los sueldos de los servidores públicos Bonfilio Pozos Galván como Secretario de desarrollo económico y José Antonio Tovar Herrera, quienes se como Director de educación, ambos cuentan con otra plaza en SEGE, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, el primero desempeña cargos como Inspector en Escuela de Nivel Media Superior J. José Ortíz Mazo en Ciudad Valles, S.L.P. e Inspector en Escuela Prof. Tirso Pozos Pozos en Rascón, Ciudad Valles y el segundo como Director de educación secundaria en Escuela de Nivel Medio Superior J. José Ortíz Mazo en Ciudad Valles, S.L.P., en un horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.; en visita de campo, éstos trabajadores seguían laborando en el municipio, además de que el Tesorero municipal C.P. Sinesio Hervert López, presentó como desahogo los pagarés firmados por ambos trabajadores como promesa de reintegro del sueldo, debido a que no existe compatibilidad de horarios y fue turnado el expediente a la Síndico municipal Lic. María Elia Rodríguez Lucero, para su seguimiento, la observación subsiste porque al momento no se ha reintegrado el importe de los sueldos que se les entregaron por el período del 01 de de enero al 31 de diciembre de 2013 que ampararon los pagarés, así como la baja de los trabajadores.

**H) Nepotismo**

Durante el proceso de fiscalización y auditoría de campo no se detectó algún parentesco entre funcionarios y/o empleados municipales con proveedores, prestadores de servicios y constructores contratados por el H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P.

**I) Evaluación del Ramo 33**

**Objetivo**

Verificar que los recursos federales asignados al municipio, correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), se registraron, administraron, ejercieron y destinaron de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normativa aplicable.

**Ingresos registrados**

RECURSO	FORTAMUN-DF	FISM	TOTAL
ASIGNADO	\$ 80,256,724	\$ 54,101,545	\$ 134,358,269
OTROS (1)	2,467,853	5,758,448	8,226,301
TOTAL	\$ 82,724,577	\$ 59,859,993	\$ 142,584,570
EJERCIDO (2)	82,608,306	65,516,945	148,125,251
REVISADO	66,086,645	52,413,556	118,500,201
%	80	80	80

(1) El rubro de otros se integra como sigue:

CONCEPTO	FORTAMUN-DF	FISM
Aportación de beneficiarios	\$ 2,352,823	\$ 5,142,851
Intereses	115,030	615,597
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,467,853</b>	<b>\$ 5,758,448</b>

(2) El rubro de lo ejercido se integra como sigue:

CONCEPTO	FORTAMUN-DF	FISM
Egresos	\$ 77,635,378	\$ 49,810,087
Gastos indirectos de Ramo 33	2,328,541	1,346,286
Aportaciones de beneficiarios	2,451,566	4,984,288
Comisiones bancarias Ramo 33	8,830	4,699
Refrendos Ramo 33	159,182	7,699,335
Remanentes Ramo 33	24,809	1,672,250
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 82,608,306</b>	<b>\$ 65,516,945</b>

## **Resultados y observaciones**

### **Publicación de transferencia de recursos**

Con la revisión del proceso de transferencia de los recursos del estado al municipio, se confirmó que el Gobierno del Estado de San Luis Potosí publicó en el Periódico Oficial del Estado, dentro del plazo establecido, el monto asignado a cada uno de los municipios, la fórmula utilizada y su respectiva metodología, así como el calendario de ministraciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 35, párrafo segundo, de la Ley de Coordinación Fiscal.

Con el análisis de los registros contables y estados de cuenta bancarios número 405-6000-706 del fondo de Infraestructura del Banco HSBC, y número 851-90193-8 del fondo de Fortalecimiento, del banco Banorte, se confirmó que la Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí transfirió en tiempo y forma los recursos de los fondos al municipio, además se verificó que las cantidades correspondieran a las publicadas en el Periódico Oficial del Estado de fechas 24 de enero de 2013, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 35, último párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal.

### **Apertura de cuenta bancaria**

Con la revisión de las pólizas de ingresos se verificó que el municipio abrió las cuentas bancarias productivas números 405-6000-706 de HSBC del fondo de Infraestructura, y 851-90193-8 de Banorte del fondo de Fortalecimiento, para el manejo de los fondos por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013; asimismo, se confirmó que el municipio contó con ingresos por concepto de aportaciones de beneficiarios durante el ejercicio, dichas aportaciones fueron depositadas en la cuenta número 851-90219-5 de Banorte.

### **Validación del programa de obras y acciones**

Con la revisión del Programa de Obras y Acciones 2013 proporcionado por el municipio, se verificó que las obras y acciones de la muestra fueron priorizadas y validadas con base en los lineamientos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal así como la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

### **Gastos indirectos**

Con el análisis del rubro gastos indirectos, se determinó que el municipio aplicó en el periodo de enero a diciembre la cantidad de \$1,346,286, en el FISM y \$2,328,541, en el FORTAMUN-DF, lo cual representa un porcentaje de 2.49% y 2.90%, respectivamente, por lo anterior, cumplió con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, así como la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

### **Desarrollo institucional**

Con el análisis del rubro de Desarrollo Institucional, se comprobó que el municipio aplicó en el periodo de enero a diciembre, la cantidad de \$255,129, que representa un 0.47% de los recursos asignados al FISM, sin rebasar el límite establecido y su integración correspondió a los rubros de asistencia técnica, equipamiento y capacitación; se tuvo evidencia de que el Programa de Desarrollo Institucional fue debidamente validado por la Secretaría de Desarrollo Social y Regional, en cumplimiento con los artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; 73 y 74 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

### **Consejo de Desarrollo Social Municipal**

Con el objeto de verificar la participación social, se confirmó que el municipio constituyó el Consejo de Desarrollo Social Municipal, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del Consejo de Desarrollo Social Municipal. Lo anterior, de conformidad con lo establecido por el artículo 66 y 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Por lo anterior, se determinó que la participación social en la operación y desarrollo de los fondos, fue adecuada, de igual forma se pudo constatar que las obras y acciones que formaron parte de la muestra revisada, por el periodo de enero a diciembre, fueron priorizadas y validadas por sus integrantes, de conformidad con lo establecido en los artículos 33, fracción II, inciso b, de la Ley de Coordinación Fiscal, y 72, fracciones I a VIII de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

### **Publicación de resultados**

Con la revisión de la documentación proporcionada, se pudo comprobar que el municipio publicó información sobre la aplicación de los recursos de los fondos; se informó a la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) dentro de los diez días del mes siguiente, respecto de la actualización de su Programa de Obras y Acciones, se comprobó que lo dio de alta en el Sistema de Información del Desarrollo Social y Regional (SIDESORE), y se verificó que la información está a disposición del público en la página Web del Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Lo anterior, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 33, fracción IV, de la Ley de Coordinación Fiscal; 47, fracción I y IV, y 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

### **Refrendos**

De acuerdo a la información proporcionada por el municipio, previo conocimiento y validación del Consejo de Desarrollo Social Municipal, se identificaron las obras y acciones cuyo presupuesto asignado se estimó que no era posible ejercerlo en el ejercicio 2013, siendo estas las siguientes:

<b>RUBRO - OBRA/ACCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>FONDO</b>	<b>IMPORTE</b>
Infraestructura básica educativa - construcción de la segunda etapa de edificio tipo U-2C que consta de ocho aulas, de la Enesmapo	Cabecera municipal	Fondos Federales	\$ 2,175,264
Infraestructura básica educativa - construcción de 3 aulas Secundaria General Guadalupe Victoria	El Pujal (Álvaro Obregón)	Gobierno del Estado	1,498,580
Asistencia social - programa de despensas(32000 despensas)	Cabecera municipal	FAFM	1,488,000
Urbanización municipal - pavimentación con concreto hidráulico calle Mariano Escobedo entre Pino Suárez y Pico de Orizaba	Cabecera municipal	FISM	1,202,845
Urbanización municipal - pavimentación con concreto hidráulico en calle Simón Bolívar entre Cedro y Palma 1	Cabecera municipal	FISM	1,032,158
Administración pública - construcción de barda perimetral en panteón	Cabecera municipal	FISM	832,059

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

<b>RUBRO - OBRA/ACCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>FONDO</b>	<b>IMPORTE</b>
Electrificación rural - construcción de línea y red de distribución eléctrica	El Platanito 3	FISM	782,592
Alcantarillado, drenaje y letrinas - ampliación de red de drenaje sanitario en colonias populares (convenio apazu)	Cabecera municipal	FISM	760,401
Gastos indirectos - gastos de indirectos 2013 (supervisión y control )	Cabecera municipal	FAFM	575,359
Infraestructura básica educativa - rehabilitación general del plantel ( impermeabilización de aulas) en Escuela Preparatoria por Cooperación J. José Ortíz Mazo	Cabecera municipal	FISM	549,076
Infraestructura básica de salud - construcción de casa de salud	Rancho Nuevo, Anexo a El Platanito	FISM	522,297
Infraestructura básica de salud - construcción de casa de salud	San Miguel	FISM	522,022
Electrificación rural - construcción de red eléctrica	El Veladero	FISM	521,832
Infraestructura básica de salud - construcción de casa de salud	La Pila	FISM	521,426
Infraestructura básica de salud - construcción de casa de salud	La Toconala	FISM	520,245
Urbanización municipal - pavimentación con concreto hidráulico de calle Francisco Javier Mina entre Guerrero y Escontría	Cabecera municipal	FISM	504,943
Infraestructura básica educativa - rehabilitación general del plantel y construcción de barda en Escuela Primaria Cuauhtémoc	Cabecera municipal	FISM	500,000
Infraestructura Básica Educativa - Construcción de 1 aula secundaria Rafael Curiel Gallegos	Cabecera municipal	Gobierno del Estado	499,527
Infraestructura básica educativa - construcción de 1 aula estudio U-1C en Escuela Preparatoria por Cooperación Emiliano Zapata 38	Ejido Ojo de Agua	FISM, FAFM	487,800
Infraestructura básica educativa - construcción de 1 sanitario modulo en Escuela Primaria Vicente Guerrero	Ampliación La Hincada	Gobierno del Estado	451,373
Infraestructura básica educativa - construcción de 1 sanitario modulo en Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla	El Pujal (Álvaro Obregón)	Gobierno del Estado	451,373
Administración pública - construcción de barda perimetral y banquetta en panteón	Cabecera municipal	FISM	443,608
Infraestructura básica educativa - construcción de subestación eléctrica en Escuela Media Superior a Distancia 19	Ejido Coyoles	FISM	422,000
Agua y saneamiento - ampliación de red de agua potable en colonias populares (convenio apazu)	Cabecera municipal	FISM	416,665
Gastos indirectos - gastos de indirectos 2013 (administración)	Cabecera municipal	FISM	386,967

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

<b>RUBRO - OBRA/ACCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>FONDO</b>	<b>IMPORTE</b>
Urbanización municipal - pavimentación con concreto hidráulico de calle Vicente Guerrero entre 16 de Septiembre y Simón Bolívar	Cabecera municipal	FISM, FAFM	339,125
Infraestructura básica educativa - construcción de cercado perimetral en preparatoria Tirso Pozos	Ejido Rascón	FISM	335,991
Infraestructura carretera - construcción de puente vehicular "arroyo chipico", en san Carlos	San Carlos	FISM	321,793
Infraestructura básica educativa - construcción de 1 aula didáctica estructura regional 6x8 en Escuela Primaria Prof. Lorenzo Velázquez Anaya	Cabecera municipal	FISM	314,614
Infraestructura básica educativa - construcción de 1 aula didáctica estructura regional 6x8 en Escuela Primaria Francisco Villa	Cabecera municipal	FISM	314,614
Infraestructura básica educativa - construcción de 1 aula estudio U-1C en Escuela Media Superior a Distancia 16	Ejido Ignacio Zaragoza	FISM	304,277
Infraestructura básica educativa - construcción de 2 aulas didácticas en Escuela Primaria Benito Juárez	Tantobal	Gobierno del Estado	292,916
Infraestructura básica educativa - rehabilitación general de 2 aulas(sustitución de lamina multipanel) y obra exterior en Escuela Primaria Ing. Mariano Moctezuma	Ejido Buenavista	FISM	248,859
Agua y saneamiento - construcción de línea de conducción de agua	El Choy, Anexo Las Pitas	FISM	214,218
Infraestructura básica educativa - rehabilitación de 6 aulas didácticas y sanitario modulo (pintura general, barda,) en Jardín de Niños Juan Escutia	Cabecera municipal	Gobierno del Estado	208,129
Infraestructura básica educativa - construcción de 1 sanitario rural en Escuela Turno Vespertino Lic. José López Portillo	Laguna del Mante	FISM	203,370
Infraestructura básica educativa - rehabilitación general de servicios sanitarios U-1C en Centro de Atención Múltiple María Montessori	Cabecera municipal	FISM	199,991
Administración pública - suministro de materiales para acondicionamiento de oficinas municipales de desarrollo social	Cabecera municipal	FAFM	182,500
Infraestructura básica de salud - rehabilitación de casa de salud	El Choyoso	FISM	177,415
Urbanización municipal - rehabilitación de calles con material de banco	Laguna del Mante	FISM	170,303
Infraestructura básica educativa - rehabilitación general del plantel (colocación de subestación) en Jardín de Niños Ángela Peralta	Cabecera municipal	FISM	152,921
Infraestructura básica educativa - rehabilitación de 2 aulas didácticas CEPI Leona Vicario	La Lima	FISM	147,519
Electrificación rural - reubicación de postes y línea subterránea en ampliación y modernización del km. 0+000.00-km 1+250.28 de la carretera Ciudad Valles-Tampico	Cabecera municipal	FISM	140,000

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

<b>RUBRO - OBRA/ACCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>FONDO</b>	<b>IMPORTE</b>
Infraestructura básica educativa - construcción de 1 sanitario rural ( 1a. etapa) en Jardín de Niños Juan de la Barrera	Estación Crucitas	FISM, FAFM	136,274
Infraestructura básica educativa - rehabilitación general del plantel (impermeabilización de aulas) en Jardín de Niños 5to. regimiento	Cabecera municipal	FISM	133,084
Infraestructura carretera - construcción de puente vehicular	La Raya	FISM	133,032
Desarrollo institucional - adquisición de equipamiento para área técnica y administrativa de la coordinación de desarrollo social	Cabecera municipal	FISM	123,754
Electrificación rural - ampliación de red secundaria aérea y aumento de capacidad de un transformador existente de 10 kva a 25 kva	Cabecera municipal	FISM	119,201
Urbanización municipal - pavimentación con concreto hidráulico de la calle Zaire entre Mozambique y 18 de Marzo	Cabecera municipal	FISM	116,063
Infraestructura productiva rural - equipamiento para producción de bagre	Ejido Laguna del Mante	FISM	83,428
Infraestructura productiva rural - equipamiento para producción de bagre	Ejido Laguna del Mante	FISM	83,428
Infraestructura productiva rural - equipamiento para producción de bagre	Ejido Laguna del Mante	FISM	83,428
Urbanización municipal - construcción de andador y banquetea en calle Río Cádiz entre Vicente Guerrero y Circunvalación	Fincas, Granjas	FISM	83,340
Urbanización Municipal - Rehabilitación de adoquín en Calle Hidalgo	Cabecera municipal	FAFM	81,092
Administración pública - elaboración de proyecto ejecutivo de redimensionamiento de celda para la disposición de residuos sólidos urbanos ( relleno sanitario)	Cabecera municipal	FAFM	78,880
Electrificación Rural - Ampliación de red eléctrica en calle circunvalación	Las Fincas	FISM	78,778
Urbanización municipal - pavimentación con concreto hidráulico de la calle Uganda entre Mozambique y 18 de Marzo	Cabecera municipal	FISM	71,553
Infraestructura productiva rural - adquisición de trapiche	Ejido La Pila	FISM	70,500
Infraestructura productiva rural - adquisición de trapiche	Ejido Tantobal	FISM	70,500
Administración pública - proyecto ejecutivo para el aprovechamiento del manantial agua clara	Cabecera municipal	FAFM	65,916
Infraestructura productiva rural - adquisición de equipo para pizzas	Cabecera municipal	FISM	53,990
Infraestructura productiva rural - remolque ganadero	Ejido Gustavo Garmendia	FISM	53,900
Agua y saneamiento - reconstrucción de tanque elevado	El Sidral	FISM	51,188
Gastos indirectos - gastos de indirectos 2013 (adquisiciones)	Cabecera municipal	FISM	47,610

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

<b>RUBRO - OBRA/ACCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>FONDO</b>	<b>IMPORTE</b>
Infraestructura productiva rural - adquisición de una aspersora agrícola	Rancho Santa Elisa	FISM	46,000
Infraestructura productiva rural - adquisición de equipo para elaboración de chorizo	Cabecera municipal	FISM	45,000
Órganos de control - supervisión y seguimiento (contraloría)	Cabecera municipal	FISM, FAFM	44,960
Infraestructura productiva rural - equipo para cocina económica	Cabecera municipal	FAFM	41,250
Infraestructura productiva rural - equipo para tienda de abarrotes	Cabecera municipal	FAFM	33,000
Electrificación rural - ampliación de red eléctrica en calle Tixtla entre río Caballero y Valladolid	Cabecera municipal	FISM	26,134
Infraestructura básica de salud - lote de material para construcción de casa de salud	Los Sabinos	FISM	21,379
Vivienda - mejoramiento de vivienda en Fraccionamiento Miravalles ( materiales)	Cabecera municipal	FAFM	20,208
Infraestructura básica educativa - apoyo de lote de materiales para construcción de comedores en Escuela Secundaria Técnica número 46	El Ojite, Anexo a Ojo de Agua	FISM, FAFM	15,991
Gastos de indirectos 2013 ( estudios y proyectos)	Cabecera municipal	FISM	14,540
Agua y saneamiento - adquisición de materiales para rehabilitación de red de agua potable	Buenavista II	FISM	14,182
Deportes - suministro de materiales para rehabilitación de sanitarios del campo deportivo de futbol	Ampliación La Hincada	FAFM	13,041
Infraestructura básica educativa - construcción de barda en Jardín de Niños Álvaro Obregón	Cabecera municipal	FISM	6,863
Infraestructura básica educativa - rehabilitación de 3 aulas en Escuela Primaria Francisco Zarco	Cabecera municipal	FISM	3,869
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 24,502,323</b>

**J) Evaluación administrativa y operativa**

Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 64, fracción IV, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, y partiendo de la base que arroja la información determinada en los estados financieros proporcionados por el H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., podemos concluir que su sistema de contabilidad contraviene las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en razón de no haber adoptado e implementado el Marco Conceptual, los Postulados Básico de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental, el Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI), el Clasificador por Objeto del Gasto (COG), el Clasificador por Tipo de Gasto (CTG), el Clasificador Funcional del Gasto (CFG), la Clasificación Administrativa (CA), la Clasificación Económica (CE), las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Ingresos y de los Egresos y los lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes.

Ante la imposibilidad de estar presentes en el momento en que este Ayuntamiento aplicó sus procesos operativos, cuestión que ocurrió también en lo relativo a la evaluación administrativa, circunstancias que fueron detectadas en los documentos que sustentan sus estados financieros, se procedió entonces a aplicar en forma específica, las claves que corresponden a observaciones de carácter administrativo. El detalle de las mismas, se presenta también en forma anexa a este informe.

**K) Evaluación de obra pública**

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-01

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación de Av. México con concreto asfáltico  
**Localidad:** Lázaro Cárdenas  
**Monto del POA:** \$ 2,568,515  
**Monto ejercido contable:** \$ 1,630,328  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Infraestructura del Golfo S.A. de C.V.  
**Monto del contrato:** \$ 2,568,515

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM	RAMO 20
\$ 2,568,515	\$ 1,284,258	\$ 1,284,257
100%	50%	50%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,630,328	\$ 2,568,515	\$ 2,568,515	\$ 2,557,444

En virtud de que la obra estaba en proceso en el ejercicio 2012, se presentan los montos facturados por cada administración en su periodo correspondiente, como se muestra en el siguiente anexo:

EJERCICIO	FACTURAS	PÓLIZAS
2012	\$ 938,187	\$ 937,155
2013	\$1,630,328	\$1,620,289
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,568,515</b>	<b>\$2,557,444</b>

**C. RESULTADO**

**Observaciones Administrativas**

**De Control Interno**

1. No se presenta: acta de entrega recepción y convenio modificatorio en fecha.
2. No se presenta: pruebas de laboratorio y reportes de la supervisión.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Administrativas: 2

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-02

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación de calle Corregidora con concreto asfáltico  
**Localidad:** Col. Vista Hermosa  
**Monto del POA:** \$ 660,033  
**Monto ejercido contable:** \$ 78,227  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Infraestructura del Golfo SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 653,779

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM	RAMO 20	BENEFICIARIOS
\$ 660,033	\$ 264,013	\$ 330,016	\$ 66,004
100%	40%	50%	10%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 78,227	\$ 660,033	\$ 78,227	\$ 77,746

En virtud de que la obra estaba en proceso en el ejercicio 2012, se presentan los montos facturados por cada administración en su periodo correspondiente, como se muestra en el siguiente anexo:

EJERCICIO	FACTURAS	PÓLIZAS
2012	\$ 575,552	\$ 570,215
2013	\$ 78,227	\$ 77,746
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 653,779</b>	<b>\$ 647,961</b>

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Suministro y colocación de nomenclaturas de vialidad y sentido de tránsito de 20 x 61 cm fabricada en lámina galvanizada cal. 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigráfica a dos tintas lisa.	PZA	21.00	0.00	21.00	\$ 64,151
2	Suministro y colocación de señal restrictiva SR-6 alto de 71x71 cm fabricada en lámina galvanizada cal. 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigráfica a dos tintas lisa con ceja.	PZA	6.00	1.00	5.00	6,628

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
3	Suministro y colocación de señal restrictiva SR-9 indicador de velocidad de 71x71 cm fabricada en lámina galvanizada cal. 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigráfica a dos tintas lisa con ceja.	PZA	3.00	1.00	2.00	2,651	
						Redondeo	\$ 0
						Subtotal	73,430
						IVA	11,749
						Total	\$ 85,179
						<b>FISM</b>	\$ 85,179

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 78,227  
 Observaciones Administrativas: 2

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-03

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación de calle Roble con Concreto asfáltico  
**Localidad:** La Pimienta  
**Monto del POA:** \$ 1,355,548  
**Monto ejercido contable:** \$ 222,057  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Construcciones, Montajes y Caminos, SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 1,355,548

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM	RAMO 20
\$ 1,355,548	\$ 677,774	\$ 677,774
100%	50%	50%

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

<b>MONTO CONTABLE</b>	<b>MONTO POA</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>POLIZAS</b>
\$ 222,057	\$ 1,355,548	\$ 222,057	\$ 220,690

En virtud de que la obra estaba en proceso en el ejercicio 2012, se presentan los montos facturados por cada administración en su periodo correspondiente, como se muestra en el siguiente anexo:

<b>EJERCICIO</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>PÓLIZAS</b>
2012	\$1,133,491	\$1,129,015
2013	\$ 222,057	\$ 220,690
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,355,548</b>	<b>\$1,349,705</b>

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

<b>No.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Un</b>	<b>Cantidad</b>		<b>Diferencia</b>	<b>Importe</b>
			<b>Estimado</b>	<b>Verificado</b>		
1	Trazo y nivelación de banquetas en terreno natural establecido.	M2	1,010.77	980.00	30.77	\$ 219
2	Excavación de banqueta por medios mecánicos para recibir el cuerpo del pavimento.	M3	355.67	295.00	60.67	3,422
3	Carga y acarreo en banquetas de material producto de la excavación.	M3	355.67	295.00	60.67	1,570
4	Suministro y colocación de sub-base en banquetas de material de banco con un espesor de 20 cm compacto al 90% proctor, incluye pruebas de laboratorio.	M3	202.15	195.00	7.15	1,303
5	Banqueta de concreto simple de 10 cm de espesor acabado escobillado, con volteador en junta a cada 3.0 mt, de concreto premezclado de f'c= 150 kg/cm2.	M2	1,010.77	980.00	30.77	5,113
6	Construcción de guarnición trapezoidal de concreto hidráulico 15x20x40 cm, f'c= 150 kg/cm2, acabado con plana.	ML	664.40	625.00	39.40	5,422
7	Carpeta de concreto asfáltico con 7cm de espesor con mezcla en caliente compactado al 100% de su PVSM.	M2	2,273.43	2,135.00	138.43	24,484
8	Suministro y colocación de nomenclaturas de vialidad y sentido de tránsito de 20x61 cm fabricada en lámina galvanizada cal. 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigráfica a dos tintas lisa.	PZA	14.00	7.00	7.00	10,965

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
9	Suministro y colocación de árboles NIM de 2.0 mt. de altura.	PZA	47.00	0.00	47.00	70,383
					Redondeo	\$ 2
					Subtotal	122,883
					IVA	19,661
					Total	\$ 142,544
					<b>FISM</b>	\$ 142,544

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, se menciona que con economías de la obra, se realizó un tramo extra de banquetas a la calle Roble pasando calle Aquismón, ambos lados. Por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

2. No se presenta: convenio modificatorio en plazo de ejecución.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 142,544  
 Observaciones Administrativas: 3

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-04

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Construcción de drenaje en calle San Luis  
**Localidad:** Delegación Pujal  
**Monto del POA:** \$ 344,303  
**Monto ejercido contable:** \$ 93,953  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Catarino Martínez Martínez  
**Monto del contrato:** \$ 316,899  
**Monto del convenio:** \$ 27,404  
**Monto total con I.V.A.** \$344,303

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

<b>TOTAL</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>FISM</b>
\$ 344,303	\$ 24,000	\$ 320,303
100%	7%	93%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

<b>MONTO CONTABLE</b>	<b>MONTO POA</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>POLIZAS</b>
\$ 93,953	\$ 344,303	\$ 93,953	\$ 93,425

En virtud de que la obra estaba en proceso en el ejercicio 2012, se presentan los montos facturados por cada administración en su periodo correspondiente, como se muestra en el siguiente anexo:

<b>EJERCICIO</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>PÓLIZAS</b>
2012	\$ 250,350	\$ 249,394
2013	\$ 93,953	\$ 93,425
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 344,303</b>	<b>\$ 342,819</b>

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

<b>No.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Un</b>	<b>Cantidad</b>		<b>Diferencia</b>	<b>Importe</b>
			<b>Estimado</b>	<b>Verificado</b>		
1	Platilla apisonada al 85% proctor en zanjas con material producto de banco	M3	60.36	45.00	15.36	\$ 2,440
2	Relleno en zanjas a volteo con material producto de la exc. al 85% de su PVSM	M3	307.76	210.00	97.76	2,421
3	Suministro de tubería de PVC serie 20 de 8" de diámetro con cople integral	ML	503.00	430.00	73.00	13,901
4	Instalación de tubería de PVC serie 20 de 8" de diámetro con cople integral.	ML	503.00	430.00	73.00	2,640
					Redondeo	\$ 0
					Subtotal	21,402
					IVA	3,425
					Total	\$ 24,827
					<b>FISM</b>	<b>\$ 24,827</b>

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan planos de la obra y números generadores, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra. Ya que en el plano proporcionado se puede observar la existencia de un tramo que no fue mostrado el día de la visita de revisión de auditoría.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 24,827  
 Observaciones Administrativas: 2

---

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-05

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación con concreto hidráulico en calle Fernando Domínguez  
**Localidad:** Ciudad Valles  
**Monto del POA:** \$ 6,654,068  
**Monto ejercido contable:** \$ 1,775,513  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por licitación pública  
**Ejecutor:** Infraestructura del Golfo S.A. de C.V.  
**Monto del contrato:** \$ 6,102,636  
**Monto del convenio:** \$ 446,550  
**Monto total con I.V.A.** \$ 6,549,186

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM	FEDERAL DIRECTA
\$ 6,654,068	\$ 393,583	\$ 6,260,485
100%	6%	94%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,775,513	\$ 6,654,068	\$ 1,670,631	\$ 1,661,169

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

En virtud de que la obra estaba en proceso en el ejercicio 2012, se presentan los montos facturados por cada administración en su periodo correspondiente, como se muestra en el siguiente anexo:

<b>EJERCICIO</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>PÓLIZAS</b>
2012	\$ 4,878,555	\$ 4,859,788
2013	\$ 1,670,631	\$ 1,661,169
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6,549,186</b>	<b>\$ 6,520,957</b>

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Nivelación de pozo de visita, incluye brocal y tapa	PZA	12.00	10.00	2.00	\$ 3,634
					Redondeo	\$ 0
					Subtotal	3,634
					IVA	582
					Total	\$ 4,216
					<b>FISM</b>	<b>\$ 4,216</b>

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan planos de la obra, reporte fotográfico y números generadores, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

2. Falta documentación comprobatoria: \$104,882

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se menciona que el importe observado corresponde a un contrato de supervisión de la obra, sin embargo no presentan la factura que ampare al gasto, solo presentan una copia de un contrato No. IR/CDS/0103/2012, de monto \$273,410.10.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 109,098  
 Observaciones Administrativas: 2

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-06

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación con concreto hidráulico de calle Morelos entre carretera al ingenio y Av. Emiliano Zapata  
**Localidad:** Ciudad Valles  
**Monto del POA:** \$ 6,471,765  
**Monto ejercido contable:** \$ 3,109,705  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por licitación pública  
**Ejecutor:** Construcciones, Montajes y Caminos S.A. de C.V.  
**Monto del contrato:** \$ 5,806,341  
**Monto del convenio:** \$ 565,068  
**Monto total con I.V.A.** \$6,371,409

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM	FEDERAL DIRECTA
\$ 6,471,765	\$ 518,056	\$ 5,953,709
100%	8%	92%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	PÓLIZAS
\$ 3,109,705	\$ 6,471,765	\$ 3,366,943	\$ 3,351,874

En virtud de que la obra estaba en proceso en el ejercicio 2012, se presentan los montos facturados por cada administración en su periodo correspondiente, como se muestra en el siguiente anexo:

EJERCICIO	FACTURAS	PÓLIZAS
2012	\$ 3,362,060	\$ 3,352,084
2013	\$ 3,366,943	\$ 3,351,874
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6,729,003</b>	<b>\$ 6,703,958</b>

**C. RESULTADO**

**Observaciones Administrativas**

**De Control Interno**

1. No se presenta: convenio adicional.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Administrativas: 1

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-07

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Subsidio para la seguridad pública SUBSEMUN Ramo 36. Prevención del delito y participación ciudadana.  
**Localidad:** Ciudad Valles  
**Monto del POA:** \$ 2,805,000  
**Monto ejercido contable:** \$ 1,676,088  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Redes y Sistemas Constructivos S.A. de C.V.  
**Monto del contrato:** \$ 2,793,408

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	RAMO 36 SUBSEMUN
\$ 2,805,000	\$ 2,805,000
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	PÓLIZAS
\$ 1,676,088	\$ 2,805,000	\$ 660,174	\$ 455,431

En virtud de que la obra estaba en proceso en el ejercicio 2012, se presentan los montos facturados por cada administración en su periodo correspondiente, como se muestra en el siguiente anexo:

EJERCICIO	FACTURAS	PÓLIZAS
2012	\$ 2,133,306	\$ 2,126,008
2013	\$ 660,174	\$ 455,431
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,793,480</b>	<b>\$ 2,581,439</b>

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM Federal):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Excavación con máquina en cepa de 0 a 2.0 mt de profundidad	M2	140.70	0.00	140.70	\$ 15,651

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
2	Mampostería en cemento de piedra de 0.45 a 1.0 m3 /ml	M3	33.42	0.00	33.42	39,046	
3	Relleno con material de banco en capas de 20 cm	M3	94.61	0.00	94.61	7,487	
						Redondeo	\$ 0
						Subtotal	62,185
						IVA	9,949
						Total	\$ 72,134
						<b>OTROS</b>	72,134

2. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM Federal):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Suministro y colocación de poste de concreto 12/750	PZA	1.00	0.00	1.00	\$ 4,327	
2	Vestido de estructura primaria RS3N	PZA	1.00	0.00	1.00	2,677	
3	Poste de concreto 9-450 norma CFE con aviso de prueba LAPEM	PZA	1.00	0.00	1.00	2,977	
						Redondeo	\$ 0
						Subtotal	9,981
						IVA	1,596
						Total	\$ 11,577
						<b>OTROS</b>	11,577

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presenta escrito en el que se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras Otros Recursos: \$ 83,711  
 Observaciones Administrativas Otros Recursos: 2

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-08

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación de calle 16 de septiembre con concreto asfáltico  
**Localidad:** La Pimienta  
**Monto del POA:** \$ 845,812  
**Monto ejercido contable:** \$ 41,830  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Infraestructura del Golfo S.A. de C.V.  
**Monto del contrato:** \$ 845,812

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM	RAMO 20
\$ 845,812	\$ 428,033	\$ 417,779
100%	51%	49%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 41,830	\$ 845,812	\$ 41,830	\$ 41,572

En virtud de que la obra estaba en proceso en el ejercicio 2012, se presentan los montos facturados por cada administración en su periodo correspondiente, como se muestra en el siguiente anexo:

EJERCICIO	FACTURAS	PÓLIZAS
2012	\$ 803,982	\$ 712,738
2013	\$ 41,830	\$ 41,572
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 845,812</b>	<b>\$ 754,310</b>

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM Federal):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Re nivelación de pozos de visita, se consideran todos los materiales para su correcta ejecución,	PZA	1.00	0.00	1.00	\$ 882
2	Banqueta de concreto simple de 10 cm de espesor acabado escobillado, con volteador en junta a cada 3.0 mt, de concreto premezclado de f'c= 150	M2	518.14	495.00	23.14	4,908

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
3	Suministro y colocación de nomenclaturas de vialidad y sentido de tránsito de 20x61 cm fabricada en lámina galvanizada cal. 16	PZA	8.00	6.00	2.00	3,649	
						Redondeo	\$ 0
						Subtotal	9,439
						IVA	1,510
						Total	\$ 10,949
						<b>FISM</b>	\$ 10,949

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 10,949  
 Observaciones Administrativas: 2

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-09

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación de calle Álamo con concreto asfáltico  
**Localidad:** La Pimienta  
**Monto del POA:** \$ 887,033  
**Monto ejercido contable:** \$ 177,917  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Construcciones, Montajes y Caminos SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 887,033

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM	RAMO 20
\$ 887,033	\$ 443,517	\$ 443,516
100%	50%	50%

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

<b>MONTO CONTABLE</b>	<b>MONTO POA</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>POLIZAS</b>
\$ 177,917	\$ 887,033	\$ 177,917	\$ 87,862

En virtud de que la obra estaba en proceso en el ejercicio 2012, se presentan los montos facturados por cada administración en su periodo correspondiente, como se muestra en el siguiente anexo:

<b>EJERCICIO</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>PÓLIZAS</b>
2012	\$ 709,116	\$ 706,388
2013	\$ 177,917	\$ 87,862
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 887,033</b>	<b>\$ 794,250</b>

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM Federal):

<b>No.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Un</b>	<b>Cantidad</b>		<b>Diferencia</b>	<b>Importe</b>	
			<b>Estimado</b>	<b>Verificado</b>			
1	Trazo y nivelación de banquetas en terreno natural establecido.	M2	751.21	605.00	146.21	\$ 1,088	
2	Excavación de banqueta por medios mecánicos para recibir el cuerpo del pavimento.	M3	150.27	122.00	28.27	1,665	
3	Carga y acarreo en banquetas de material producto de la excavación.	M3	150.27	122.00	28.27	764	
4	Suministro y colocación de sub-base en banquetas de material de banco con un espesor de 20 cm compacto al 90% proctor, incluye pruebas de laboratorio.	M3	150.70	122.00	28.70	5,462	
5	Banqueta de concreto simple de 10 cm de espesor acabado escobillado, con volteador en junta a cada 3.0 mt, de concreto premezclado de f'c= 150 kg/cm2.	M2	751.21	605.00	146.21	24,521	
6	Construcción de guarnición trapezoidal de concreto hidráulico 15x20x40 cm, f'c= 150 kg/cm2, acabado con plana.	ML	555.98	420.00	135.98	18,530	
7	Suministro y colocación de señal restrictiva SR-6 alto de 71x71 cm fabricada en lámina galvanizada cal. 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigráfica a dos tintas lisa con ceja.	PZA	2.00	1.00	1.00	2,333	
						Redondeo	\$ 0
						Subtotal	54,363
						IVA	8,698
						Total	\$ 63,061
						<b>FISM</b>	<b>\$ 63,061</b>

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 63,061

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-10

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación de calle Ramiro Galero con concreto asfáltico  
**Localidad:** Col. Popular Solidaridad  
**Monto del POA:** \$ 1,750,561  
**Monto ejercido contable:** \$ 1,157,549  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Infraestructura del Golfo S.A. de C.V.  
**Monto del contrato:** \$ 1,750,561

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM	RAMO 20
\$ 1,750,561	\$ 875,281	\$ 875,280
100%	50%	50%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,157,549	\$ 1,750,561	\$ 1,157,549	\$ 1,072,220

En virtud de que la obra estaba en proceso en el ejercicio 2012, se presentan los montos facturados por cada administración en su periodo correspondiente, como se muestra en el siguiente anexo:

EJERCICIO	FACTURAS	PÓLIZAS
2012	\$ 593,011	\$ 592,594
2013	\$ 1,157,549	\$ 1,072,220
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,750,560</b>	<b>\$ 1,664,814</b>

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Suministro y colocación de sub-base de material de banco con un espesor de 20 cm compacto al 90% proctor.	M3	1,359.88	615.00	744.88	\$ 124,425

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
2	Suministro y colocación de sub-base en banquetas de material de banco con un espesor de 20 cm compacto al 90% proctor, incluye pruebas de laboratorio.	M3	238.29	185.00	53.29	9,164	
3	Banqueta de concreto simple de 10 cm de espesor acabado escobillado, con volteador en junta a cada 3.0 mt, de concreto premezclado de f'c= 150 kg/cm2.	M2	997.97	930.00	67.97	14,459	
4	Suministro y colocación de nomenclaturas de vialidad y sentido de tránsito de 20x61 cm fabricada en lámina galvanizada cal. 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigráfica a dos tintas lisa.	PZA	32.00	9.00	23.00	42,099	
						Redondeo	\$ 0
						Subtotal	190,147
						IVA	30,423
						Total	\$ 220,570
						<b>FISM</b>	\$ 220,570

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 220,570

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-14

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Ampliación de red de distribución eléctrica  
**Localidad:** El Detalle  
**Monto del POA:** \$ 658,248  
**Monto ejercido contable:** \$ 174,275  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Samuel Ibarra Rubio  
**Monto del contrato:** \$ 649,820

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	BENEFICIARIOS	FISM
\$ 658,248	\$ 65,825	\$ 592,423
100%	10%	90%

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

<b>MONTO CONTABLE</b>	<b>MONTO POA</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>POLIZAS</b>
\$ 174,275	\$ 658,248	\$ 219,762	\$ 198,149

En virtud de que la obra estaba en proceso en el ejercicio 2012, se presentan los montos facturados por cada administración en su periodo correspondiente, como se muestra en el siguiente anexo:

<b>EJERCICIO</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>PÓLIZAS</b>
2012	\$ 430,058	\$ 428,610
2013	\$ 219,762	\$ 198,149
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 649,820.01</b>	<b>\$ 626,759</b>

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Lámpara suburbana completa de 150 W 127 V 60 Hz	PZA	10.00	7.00	3.00	\$ 9,817
					Redondeo	\$ 0
					Subtotal	9,817
					IVA	1,570
					Total	\$ 11,387
					<b>FISM</b>	<b>\$ 11,387</b>

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 11,387  
 Observaciones Administrativas: 2

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-15

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Construcción de un aula U-1C en EMSAD  
**Localidad:** Ejido Coyoles  
**Monto del POA:** \$ 580,183  
**Monto ejercido contable:** \$ 178,016  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Mario David Galarza Martínez  
**Monto del contrato:** \$ 567,633

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM
\$ 580,183	\$ 580,183
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 178,016	\$ 580,183	\$ 178,016	\$ 176,947

En virtud de que la obra estaba en proceso en el ejercicio 2012, se presentan los montos facturados por cada administración en su periodo correspondiente, como se muestra en el siguiente anexo:

EJERCICIO	FACTURAS	PÓLIZAS
2012	\$ 402,167	\$ 400,790
2013	\$ 178,016	\$ 176,947
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 580,183</b>	<b>\$ 577,737</b>

**C. RESULTADO**

**Observaciones Administrativas**

**De Control Interno**

1. No se presenta: convenio adicional (Art. 56 LOPSRM).

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Administrativas: 1

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-16

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación de calle Aquismon con concreto asfáltico  
**Localidad:** La Pimienta  
**Monto del POA:** \$ 408,685  
**Monto ejercido contable:** \$ 9,028  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** COPOZRI Construcciones SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 408,685

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM	RAMO 20
\$ 408,685	\$ 204,341	\$ 204,344
100%	50%	50%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 9,028	\$ 408,685	\$ 9,028	\$ 8,972

En virtud de que la obra estaba en proceso en el ejercicio 2012, se presentan los montos facturados por cada administración en su periodo correspondiente, como se muestra en el siguiente anexo:

EJERCICIO	FACTURAS	PÓLIZAS
2012	\$ 399,658	\$ 397,952
2013	\$ 9,028	\$ 8,972
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 408,686</b>	<b>\$ 406,924</b>

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Suministro y colocación de sub-base de material de banco con un espesor de 20 cm compacto al 90% proctor, incluye pruebas de laboratorio.	M3	150.62	144.00	6.62	\$ 1,050
2	Suministro y colocación de sub-base en banquetas de material de banco con un espesor de 20 cm compacto al 90% proctor, incluye pruebas de laboratorio.	M3	51.78	36.00	15.78	2,503

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
3	Banqueta de concreto simple de 10 cm de espesor acabado escobillado, con volteador en junta a cada 3.0 mt, de concreto premezclado de f'c= 150 kg/cm2.	M2	258.91	237.00	21.91	4,677
4	Construcción de guarnición trapezoidal de concreto hidráulico 15x20x40 cm, f'c= 150 kg/cm2, acabado con plana.	ML	212.73	184.00	28.73	6,467
Redondeo						\$ 0
Subtotal						14,697
IVA						2,352
Total						\$ 17,049
<b>FISM</b>						\$ 17,049

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 9,028

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-21

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación con carpeta asfáltica de calle Pico de Orizaba, entre calle Cascabel y Carretera Valles - Tampico  
**Localidad:** Ciudad Valles  
**Monto del POA:** \$ 3,275,933  
**Monto ejercido contable:** \$ 2,050,691  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por licitación pública  
**Ejecutor:** Infraestructura del Golfo S.A. de C.V.  
**Monto del contrato:** \$ 3,220,172

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FEDERAL DIRECTA
\$ 3,275,933	\$ 3,275,933
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 2,050,691	\$ 3,275,933	\$ 1,994,930	\$ 1,359,768

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

En virtud de que la obra estaba en proceso en el ejercicio 2012, se presentan los montos facturados por cada administración en su periodo correspondiente, como se muestra en el siguiente anexo:

<b>EJERCICIO</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>PÓLIZAS</b>
2012	\$ 1,225,242	\$ 1,223,646
2013	\$ 1,994,930	\$ 1,359,768
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,220,172</b>	<b>\$ 2,583,414</b>

**C. RESULTADO**

**Observaciones Administrativas**

**De Control Interno**

1. Falta documentación comprobatoria: \$ 55,761.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras Otros Recursos: \$ 55,761

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-22

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Toltecas, entre carretera Río Verde - Valles y calle Apolo  
**Localidad:** Ciudad Valles  
**Monto del POA:** \$ 1,164,079  
**Monto ejercido contable:** \$ 472,361  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Construcciones Civiles de Calidad S.A. de C.V.  
**Monto del contrato:** \$ 1,144,776

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

<b>TOTAL</b>	<b>FEDERAL DIRECTA</b>
\$ 1,164,079	\$ 1,164,079
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

<b>MONTO CONTABLE</b>	<b>MONTO POA</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>POLIZAS</b>
\$ 472,361	\$ 1,164,079	\$ 471,859	\$ 468,953

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

En virtud de que la obra estaba en proceso en el ejercicio 2012, se presentan los montos facturados por cada administración en su periodo correspondiente, como se muestra en el siguiente anexo:

<b>EJERCICIO</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>PÓLIZAS</b>
2012	\$ 672,917	\$ 670,888
2013	\$ 471,858	\$ 468,953
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,144,775</b>	<b>\$ 1,139,841</b>

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM Federal):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Excavación por medios mecánicos para recibir el cuerpo del pavimento.	M3	689.70	668.00	21.70	\$ 2,058	
2	Compactación de terreno natural con maquinaria	M2	1,379.41	1,336.00	43.41	1,869	
3	Suministro y colocación de sub-base de material de banco con un espesor de 30 cm compacto al 95% proctor, incluye pruebas de laboratorio.	M3	413.82	401.00	12.82	2,538	
4	Formación y compactación de base hidráulica compacta al 100% proctor, con equipo mayor.	M3	261.92	200.00	61.92	15,860	
5	Suministro y colocación de concreto hidráulico premezclado f'c=250 kg/cm2.	M2	206.92	200.00	6.92	16,717	
						Redondeo	\$ 1
						Subtotal	39,043
						IVA	6,246
						Total	\$ 45,289
						<b>Federal</b>	<b>45,289</b>

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras Otros Recursos: \$ 45,289

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-23

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación con concreto asfáltico en Av. México  
**Localidad:** Cabecera Municipal  
**Monto del POA:** \$ 404,244  
**Monto ejercido contable:** \$ 404,244  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Infraestructura del Golfo SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 577,491

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

<b>TOTAL</b>	<b>FISM</b>
\$ 404,244	\$ 404,244
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

<b>MONTO CONTABLE</b>	<b>MONTO POA</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>POLIZAS</b>
\$ 404,244	\$ 404,244	\$ 404,244	\$ 0

En virtud de que la obra estaba en proceso en el ejercicio 2012, se presentan los montos facturados por cada administración en su periodo correspondiente, como se muestra en el siguiente anexo:

<b>EJERCICIO</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>PÓLIZAS</b>
2012	\$ 173,247	\$ 0
2013	\$ 404,244	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 577,491</b>	<b>\$ 0</b>

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Trazo y nivelación de terreno natural establecido.	M2	324.45	285.00	39.45	\$ 186	
2	Suministro y colocación de sub-base de material de banco con un espesor de 20 cm compacto al 90% proctor, incluye pruebas de laboratorio.	M3	89.93	58.00	31.93	5,666	
3	Banqueta de concreto simple de 10 cms acabado escobillado	M2	324.45	285.00	39.45	8,660	
4	Suministro y colocación de señal restrictiva sr-6 alto de 71cmx71cm fabricada en lamina galvanizada cal. 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigrafica a dos tintas lisa con ceja inc. poste de 5.08x5.08x300cm. limpieza del área de	PZA	1.00	0.00	1.00	1,342	
						Redondeo	\$ 0
						Subtotal	15,854
						IVA	2,536
						Total	\$ 18,390
						<b>FISM</b>	<b>\$ 18,390</b>

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. No se presenta: acta de entrega recepción (Art. 60 LOPSRM y 137 Reglamento), convenio modificadorio en plazo de ejecución (Art. 56 LOPSRM) y prórrogas.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 18,390  
 Observaciones Administrativas: 2

---

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-25

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Ampliación de red de distribución eléctrica  
**Localidad:** El Sidral, Loc. El Cinco  
**Monto del POA:** \$ 1,283,440  
**Monto ejercido contable:** \$ 1,283,440  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Redes y Sistemas Constructivos SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 1,283,440

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	ESTATAL DIRECTA	FISM
\$ 1,283,440	\$ 128,344	\$ 1,155,096
100%	10%	90%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,283,440	\$ 1,283,440	\$ 1,283,440	\$ 1,277,908

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Tramites de factibilidad, aprobación de proyecto y libranzas ante CFE	PZA	1.00	0.00	1.00	\$ 22,692	
2	Verificación de alumbrado público ante la SEMIP	PZA	3.00	0.00	3.00	33,229	
3	Maniobras de grúa	HRA	33.00	0.00	33.00	19,039	
						Redondeo	\$ -1
						Subtotal	74,959
						IVA	11,994
						Total	\$ 86,953
						<b>FISM</b>	\$ 86,953

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados (art. 32 III y 61 LOPSRM).

**De Control Interno**

1. No se presenta: acta de entrega recepción en la fecha correcta (Art. 60 LOPSRM y 137 Reglamento) y convenio modificatorio en plazo de ejecución (Art. 56 LOPSRM).

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 86,953  
 Observaciones Administrativas: 2

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-26

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Construcción de 4 aulas didácticas estructura regional 6x8 aisladas edificio F y demolición del existente en EP 20-30  
**Localidad:** Col. San Rafael  
**Monto del POA:** \$ 1,200,967  
**Monto ejercido contable:** \$ 1,197,961  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Liliana Meza Torres  
**Monto del contrato:** \$ 1,177,158

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM
\$ 1,200,967	\$ 1,200,967
100%	100%

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

<b>MONTO CONTABLE</b>	<b>MONTO POA</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>POLIZAS</b>
\$ 1,197,961	\$ 1,200,967	\$ 1,177,158	\$ 592,120

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Pintura vinilica lavable osel oro o similar en muros, columnas, trabes, zoclos, fronteras y plafón, trabajo terminado incluye mano preliminar de sellado de color, la preparación de la superficie, rebabeear y plaste necesario	M2	640.47	0.00	640.47	\$ 30,166
2	Suministro y colocación de impermeabilizante a.p.p. de 4 mm , moter plas, duraflex de jonhs mansville, premium de impac, novaply de texsa, uniplas modiply de imperquimia o similar. Acabado granular color terracota	M2	267.12	0.00	267.12	37,253
3	Mueble para aula de 0.95x.30x2.50 m a base de entrepaños con bastidor de madera de pino y triplay de 6mm	PZA	4.00	0.00	4.00	17,841
4	Limpieza de muro de block de barro hueco de barro prensado	M2	47.03	0.00	47.03	438
5	Limpieza de vidrios y tabletas por ambas caras.	M2	40.61	0.00	40.61	429
6	Salida alumbrado o contacto con caja lamina y tubo conduit. Fierro galvanizado pared gruesa	SAL	20.00	0.00	20.00	16,245
7	Suministro y colocación de interruptor de navajas 2x30 amperes incluye fusibles, material de fijación conexión y pruebas	PZA	1.00	0.00	1.00	283
8	Suministro y tendido de tubo conduit pvc pesado de 25mm, incluye conexiones, trazo,	PZA	43.00	0.00	43.00	2,492
9	Suministro, colocación y conexión cable cu thw calibre 8 incluye cinta aislante y guía	ML	46.00	0.00	46.00	1,152
10	Suministro, colocación y conexión cable cu thw calibre 6	ML	92.00	0.00	92.00	3,473
11	Suministro y colocación de varilla de fiero coper weld de 3.0 mts por 19 mm de diámetro,	ML	1.00	0.00	1.00	469
12	Suministro y colocación de pizarrón blanco de 3.0 x 0.90 mt	PZA	4.00	0.00	4.00	13,847
13	Suministro y colocación de escritorio para maestro de 1.20x0.60x0.75 m en estructura metálica	PZA	4.00	0.00	4.00	3,892

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
14	Suministro y colocación de silla para maestro	PZA	4.00	0.00	4.00	1,567	
15	Suministro y colocación de silla de paleta (pupitre) asiento y respaldo en una sola concha de polipropileno para primaria	PZA	120.00	0.00	120.00	68,069	
						Redondeo	\$ 1
						Subtotal	197,617
						IVA	31,619
						Total	\$ 229,236
						<b>FISM</b>	\$ 229,236

2. Falta documentación comprobatoria: \$20,803.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. No se presenta: acta de entrega recepción en la fecha correcta (Art. 60 LOPSRM y 137 Reglamento) y convenio modificatorio al plazo de ejecución (Art. 56 LOPSRM).

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 250,039  
 Observaciones Administrativas: 2

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-28

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación de calle Juan Sarabia desde carretera Valle - Tampico hasta calle Central  
**Localidad:** Col. Las Águilas  
**Monto del POA:** \$ 774,480  
**Monto ejercido contable:** \$ 774,480  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Infraestructura del Golfo SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 774,480

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM
\$ 774,480	\$ 774,480
100%	100%

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

<b>MONTO CONTABLE</b>	<b>MONTO POA</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>POLIZAS</b>
\$ 774,480	\$ 774,480	\$ 774,480	\$ 771,142

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Trazo y nivelación de terreno natural establecido.	M2	2,132.00	2,105.00	27.00	\$ 174	
2	Compactación de terreno natural con maquinaria pata de cabra, profundidad 15 cm.	M2	2,132.00	2,105.00	27.00	569	
3	Suministro y colocación de sub-base de material de banco con un espesor de 20 cm compacto al 90% proctor, incluye pruebas de laboratorio.	M3	426.40	421.00	5.40	1,131	
4	Formación y compactación de base hidráulica compacta al 100% proctor, con equipo mayor.	M3	426.40	421.00	5.40	1,535	
5	Carpeta de concreto asfáltico, con mezcla en caliente compactado al 100% de su PVSM, incluye riego de liga, poreo y pruebas de laboratorio	M2	2,139.46	2,105.00	34.46	4,964	
						Redondeo	\$ 0
						Subtotal	8,373
						IVA	1,340
						Total	\$ 9,713
						<b>FISM</b>	<b>\$ 9,713</b>

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 9,713

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-29

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Construcción de albergue comunitario en San Dieguito  
**Localidad:** San Dieguito  
**Monto del POA:** \$ 2,324,566  
**Monto ejercido contable:** \$ 2,324,566  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Edificaciones JEYDA SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 2,324,566

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM	BENEFICIARIOS	FEDERAL DIRECTA
\$ 2,324,566	\$ 149,935	\$ 149,935	\$ 2,024,696
100%	6%	6%	87%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 2,324,566	\$ 2,324,556	\$ 2,324,566	\$ 1,304,409

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM Federal):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Acarreo en camión de material mixto. Primer kilometro, carga mecánica, fuera de la obra.	M3	475.78	115.00	360.78	\$ 38,210
2	Suministro y relleno de tepetate compactado con bailarina 90% proctor y agua en capas de 20 cms. De espesor, incluye: acarreo dentro de la obra, equipo, herramienta.	M3	84.67	70.00	14.67	4,034
3	Excavación a mano material tipo "a" seco a cielo abierto cepas de 0 a 2 m de profundidad, incluye afloje, extracción, amacice limpieza de taludes, planilla, materiales. Herramienta, equipo y mano de obra.	M3	123.75	17.00	106.75	11,876
4	Relleno de material de banco (tepetate) compactado con pisón de mano en capas de 20 cm incluye: agua, materiales, mano de obra y herramientas. Trabajo terminado.	M3	147.00	100.00	47.00	12,265
5	Muro de block de concreto mediano de 12 -20-40 cm en 12 cm de espesor asentado con mortero cemento-arena 1:4, acabado aparente con refuerzos horizontales a base de escalerillas a cada 2 hiladas juntas de 1 cm de espesor, hasta una altura de 3.50 m	M2	503.89	386.00	117.89	32,973

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
6	Castillo de concreto f`c= 200 kg/cm2 de 15 x 20 cm reforzado con armex 12-20-4, agregado máximo de 3/4 pulgadas incluye cimbra aparente, colado, descimbrado, mano de obra, equipo y herramientas.	ML	292.26	84.00	208.26	27,794
7	Cadena de cerramiento sobre piñas de block f`c= 200 kg/cm2 sección 15 x 20 cm, cimbra 2 caras reforzada con armex 12-20-4, incluye cimbra aparente, colado, descimbrado, mano de obra, equipo y herramientas.	ML	138.48	88.00	50.48	6,737
8	Repellado muros interior y exterior a regla nivel y plomo con mortero cemento arena 1:4, espesor promedio 2.0 cm hasta una altura máxima de 3 mts incluye: acarreo de los materiales a una primera estación de 20 mts a distancia horizontal, materiales,	M2	1,221.50	920.00	301.50	36,717
9	Aplanado fino en muros a plomo y regla con mortero cemento-arena 1:4 espesor promedio de 2.5 cm hasta una altura máxima de 3 mts. Incluye: pulido con plana, acarreo de los materiales a una primera estación de 20 mts de distancia horizontal, herramienta	M2	1,221.50	920.00	301.50	47,266
10	Suministro y aplicación de pintura color aloe vera vinilica comex línea vinimex en dos manos sobre muros interiores y exteriores una altura máxima de 3 mts. Incluye: una mano de sellador y dos manos de pintura, materiales, preparación de la superficie	M2	1,221.50	920.00	301.50	18,880
11	W.c. Cimiento de mampostería de piedra braza de 60 cm. De base por 60 cm. De altura y 40 cm. De corona, asentada con mortero cemento arena 1:4, acabado común, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo	M3	18.14	8.00	10.14	10,337
12	W.c. Castillo de concreto f`c= 200 kg/cm2 de 12 x 20 cm reforzado con armex 12-20-4 acabado común, incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, traslapes, amarres, cimbrado, colado, descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta.	ML	76.80	52.00	24.80	4,010
13	W.c. Dado de 30 x 30 cm h = variable, concreto f`c=200 kg/cm2 y acero de refuerzo del no.4 (1/2"), estribos del no. 2 (1/4") @ 15 cm. Incluye: material, mano de obra, herramienta y equipo.	PZA	24.00	18.00	6.00	3,911
14	W.c. cadena de desplante de concreto f`c= 200 kg/cm2 sección 15 x 25 cm, acabado común con 6 varillas de 3/8" estribos de 1/4" @ 25 cm. Incluye: materiales, acarreos, cortes, desperdicios, traslapes, amarres, cimbrado, colado, descimbrado, mano	ML	66.15	30.00	36.15	7,456

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
15	W.c. Banqueta de concreto fc=150 kg/cm2, hecha en obra, reforzada con malla 6/6/10-10, de 8 cm. De espesor, acabado rayado con brocha de pelo fino en tableros de 1.80 x 2.00.	M2	32.04	17.50	14.54	3,358
16	W.c. muro de block de concreto mediano de 12 -20-40 cm en 12 cm de espesor asentado con mortero cemento-arena 1:4, acabado aparente con refuerzos horizontales a base de escalerillas a cada 2 hiladas juntas de 1 cm de espesor,	M2	85.86	77.00	8.86	2,478
17	W.c. Losa de 10 cm. De espesor acabado aparente de espesor de concreto f'c=250 kg/cm2, armada con varilla del no. 3 a cada 15 cm. En ambos sentidos, incluye: cimbrado acabado común, armado, colado, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	32.49	28.00	4.49	2,715
18	W.c. repellido muros interior y exterior a regla nivel y plomo con mortero cemento arena 1:4, espesor promedio 2.0 cm hasta una altura máxima de 3 mts incluye: acarreo de los materiales a una primera estación de 20 mts a distancia horizontal, ma	M2	202.28	160.00	42.28	5,149
19	W.c. Aplanado fino en muros a plomo y regla con mortero cemento-arena 1:4 espesor promedio de 2.5 cm hasta una altura máxima de 3 mts. Incluye: pulido con plana, acarreo de los materiales a una primera estación de 20 mts de distancia horizontal,	M2	202.28	160.00	42.28	6,628
20	W.c. suministro y aplicación de pintura vinilica comex vinimex color Holanda o similar sobre muros interiores y exteriores, incluye una mano de sellado y dos manos de pintura, materiales, preparación de la superficie, mano de obra, equipo, herr	M2	202.28	160.00	42.28	2,648
21	W.c. Suministro y colocación de impermeabilización a base de una impregnación de hidropimer, y festermip de 4 mm acabado terracota, tres años de garantía incluye: materiales, acarreos, elevación, cortes, desperdicios, traslapes, mano de obra.	M2	32.49	28.00	4.49	1,385

Redondeo	\$	0
SubTotal		286,827
IVA		45,892
Total	\$	332,719

<b>FISM</b>	\$	149,935
<b>OTROS</b>		182,784
<b>FEDERAL/BENEF</b>		

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**De Control Interno**

1. No se publica en Compranet: la invitación (art. 44 de la LOPSRM federal).

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 149,935  
 Observaciones Financieras Otros Recursos: \$ 182,784  
 Observaciones Administrativas: 1

---

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-30

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación con concreto hidráulico calle Bolivia PAS y Lázaro Cárdenas  
**Localidad:** Col. Cuauhtémoc  
**Monto del POA:** \$ 1,686,780  
**Monto ejercido contable:** \$ 1,686,780  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por licitación pública  
**Ejecutor:** SAFNAT SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 1,686,780

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM
\$ 1,686,780	\$ 1,686,780
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,686,780	\$ 1,686,780	\$ 1,686,780	\$ 1,679,510

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Excavación por medios mecánicos para recibir el cuerpo del pavimento.	M3	1,049.45	983.00	66.45	\$ 1,695	
2	Banqueta de concreto simple de 10 cms acabado escobillado	M2	563.99	471.00	92.99	20,636	
3	Construcción de guarnición trapezoidal de concreto hidráulico 15x20x40 cm, f'c= 150 kg/cm2, acabado con plana.	ML	375.99	308.00	67.99	13,549	
						Redondeo	\$ 1
						Subtotal	35,881
						IVA	5,740
						Total	\$ 41,621
						<b>FISM</b>	\$ 41,621

2. Se detectó una observación financiera por pago improcedente (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Riego de impregnación con emulsión asfáltica catatónica de rompimiento medio RM-2K en proporción de 1:4 a 1:6 lts/m2	M2	1,782.53	0.00	1,782.53	\$ 14,581	
						Redondeo	\$ 0
						Subtotal	14,581
						IVA	2,333
						Total	\$ 16,914
						<b>FISM</b>	\$ 16,914

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 58,535  
 Observaciones Administrativas: 2

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-31

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Construcción de barda perimetral en E.P. Himno Nacional (2a Etapa)  
**Localidad:** Jardines del Campestre  
**Monto del POA:** \$ 433,467  
**Monto ejercido contable:** \$ 396,967  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Grupo Constructor JUAM de Axtla SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 442,011

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	BENEFICIARIOS	FISM
\$ 433,467	\$ 36,500	\$ 396,967
100%	8%	92%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 396,967	\$ 433,467	\$ 433,467	\$ 430,851

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Limpia, trazo y nivelación de terreno	M2	210.76	177.00	33.76	\$ 327
2	Excavación por medios mecánicos en terreno investigado en obra.	M3	210.76	177.00	33.76	2,703
3	Plantilla de concreto hecho en obra	M2	210.76	177.00	33.76	3,221
4	Relleno y compactación de material producto de excavación	M3	87.82	67.00	20.82	2,403
5	Mampostería de piedra de la región	M3	122.94	110.00	12.94	13,843
					Redondeo	\$ -1
					Subtotal	22,496
					IVA	3,599
					Total	\$ 26,095
					<b>FISM</b>	\$ 26,095

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. La fianza de vicios ocultos se considera improcedente ya que las fechas de la última estimación y la fecha de la fianza no coincide en los términos de ley (art. 32 III y 61 LOPSRM).

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 26,095  
 Observaciones Administrativas: 1

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-33

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Rehabilitación y ampliación en áreas deportivas del estadio en el municipio de Ciudad Valles  
**Localidad:** Lomas de San José  
**Monto del POA:** \$ 7,792,299  
**Monto ejercido contable:** \$ 7,792,298  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por licitación pública  
**Ejecutor:** Obras Marítimas y Civiles, SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 7,275,212  
**Monto del convenio:** \$ 517,086  
**Monto total con IVA:** \$ 7,792,298

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FORTAMUN-DF	FEDERAL DIRECTA
\$ 7,792,299	\$ 524,574	\$ 7,267,725
100%	7%	93%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 7,792,298	\$ 7,792,299	\$ 7,563,511	\$ 7,745,276

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Falta documentación comprobatoria: \$228,787.

**Observaciones Administrativas**

**De Control Interno**

1. El acta de fallo publicada en CompraNet se encuentra mal elaborada de acuerdo al artículo 39 LOPSRM federal.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 228,787  
 Observaciones Administrativas: 1

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-34

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Rehabilitación de sanitarios en instalaciones de seguridad pública municipal  
**Localidad:** Cabecera Municipal  
**Monto del POA:** \$ 458,000  
**Monto ejercido contable:** \$ 458,000  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Redes y Sistemas Constructivos SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 458,000

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FEDERAL DIRECTA
\$ 458,000	\$ 458,000
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 458,000	\$ 458,000	\$ 458,000	\$ 455,236

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM Federal):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Azulejo 20x30 color blanco	M2	233.78	135.00	98.78	\$ 24,302
2	Pintura vinilica en muros marca Comex	M2	373.76	190.00	183.76	8,269
3	Salida hidráulica para WC o mingitorio	SAL	14.00	12.00	2.00	1,735
					Redondeo	\$ 0
					Subtotal	34,306
					IVA	5,489
					Total	\$ 39,795
					<b>Federal</b>	<b>39,795</b>

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

2. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Salida eléctrica para alumbrado aparente a base de tubo conduit	SAL	10.00	8.00	2.00	\$ 1,489	
2	Salida eléctrica para contacto aparente a base de tubo conduit	SAL	6.00	2.00	4.00	3,169	
3	Hidroneumático 120 lt, 50 PSI, bomba 2 HP, 240 Volts	PZA	2.00	0.00	2.00	29,730	
4	Tanque estacionario de 180 lt.	PZA	1.00	0.00	1.00	7,808	
						Redondeo	\$ 0
						Subtotal	42,196
						IVA	6,751
						Total	\$ 48,947
						<b>Federal</b>	<b>48,947</b>

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras Otros Recursos: \$ 88,742  
 Observaciones Administrativas Otros Recursos: 2

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-35

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación con concreto hidráulico del Callejón Cerillera entre calle Rotarios y Aquiles Serdán  
**Localidad:** Ciudad Valles  
**Monto del POA:** \$ 735,168  
**Monto ejercido contable:** \$ 518,340  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Infraestructura del Golfo SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 722,758

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

<b>TOTAL</b>	<b>FISM</b>
\$ 735,168	\$ 735,168
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

<b>MONTO CONTABLE</b>	<b>MONTO POA</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>POLIZAS</b>
\$ 518,340	\$ 735,168	\$ 719,642	\$ 0

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Trazo y nivelación de terreno natural establecido.	M2	1,081.58	1,010.00	71.58	\$ 435	
2	Excavación por medios mecánicos para recibir el cuerpo del pavimento.	M3	865.27	805.00	60.27	4,199	
3	Compactación de terreno natural con maquinaria pata de cabra, profundidad 15 cm.	M2	1,081.58	1,010.00	71.58	790	
4	Suministro y colocación de sub-base de material de banco con un espesor de 20 cm compacto al 90% proctor, incluye pruebas de laboratorio.	M3	486.71	455.00	31.71	5,019	
5	Formación y compactación de base hidráulica compacta al 100% proctor, con equipo mayor.	M3	216.32	200.00	16.32	4,434	
						Redondeo	\$ 1
						Subtotal	14,878
						IVA	2,380
						Total	\$ 17,258
						<b>FISM</b>	<b>\$ 17,258</b>

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.
2. No se presenta: convenio modificatorio en plazo de ejecución (Art. 56 LOPSRM) y prórrogas.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 17,258  
 Observaciones Administrativas: 3

---

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-36

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Proyecto productivo para construcción de Fabrica de estufas Ecológicas  
**Localidad:** Ciudad Valles  
**Monto del POA:** \$ 5,071,474  
**Monto ejercido contable:** \$ 5,071,474  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por licitación pública  
**Ejecutor:** Construcción, Montajes y Caminos SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 5,071,474

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM
\$ 5,071,474	\$ 5,071,474
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 5,071,474	\$ 5,071,474	\$ 5,041,533	\$ 5,040,870

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM):

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Despalme de terreno hasta 20 cm. De profundidad con equipo, incluye carga y retiro de material producto del despalme en camión de 14 m3, a 1 km.	M2	6,412.50	6,200.00	212.50	\$ 3,107
2	Excavación en caja (corte) por medios mecánicos en material seco tipo "b". Incluye operación y equipo. Con una profundidad de 0.00 a 2.00 mts; incluye: apile de material dentro del terreno, afine de taludes y fondo.	M3	4,473.20	4,340.00	133.20	4,104
3	Carga y acarreo 1er kilometro de material producto de excavación en camión de volteo, cargado con maquina, incluye tiempos muertos, consumos de equipo, maniobras, personal de apoyo (peón), limpieza gruesa de área de carga medido en tramo.	M3	5,815.16	5,642.00	173.16	3,590
4	Compactación de terreno natural al 90% de la prueba proctor estándar, compactado con rodillo autopropulsado .material, mano de obra y herramienta.	M2	6,412.50	6,200.00	212.50	939
5	Formación de plataforma a base de material inerte de banco (grava-arena), compactado con medios mecánicos y agua, en capas no mayores de 20 cms de espesor al 95% de su peso volumétrico saturado al máximo.	M3	3,442.50	3,310.00	132.50	14,798
6	Excavación con equipo en cepa en material seco tipo "b" con una profundidad de 0.00 a 2.00 mts; incluye: apile de material dentro del terreno, afine de taludes y fondo, mano de obra y herramienta. No incluye carga ni acarreo fuera de la obra.	M3	604.38	0.00	604.38	55,996
7	Relleno con material producto de la excavación, incluye compactación con pisón de mano, herramienta y mano de obra. (en zapatas)	M3	333.21	0.00	333.21	69,111
8	Suministro y colocación de monten de 6-mt-14 soldado a soporte de ángulo, según plano de detalles, incluye desperdicios, montaje, mano de obra, herramienta.	KG	4,577.11	4,407.00	170.11	6,178
9	Murete de enrase de block solido 15-20-40 asentado con mortero cemento-arena proporción 1:4, incluye: nivelación y plomeado, acarreo, material, mano de obra y herramienta.	M2	102.63	78.00	24.63	3,634
10	Cadena de desplante de 0.15x 0.20 mts. Armada con 4 varillas de 3/8" y estribos de 1/4" @ 20 cm. Concreto f'c=200kg/cm2, incluye cimbrado, habilitado de acero, colado, materiales, mano de obra y herramienta menor.	ML	118.01	98.50	19.51	4,632

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
11	Cadena de cerramiento de 0.12x 0.20 mts. Armada con 4 varillas de 3/8" y estribos de 1/4" @ 20 cm. Concreto f'c=200kg/cm2, incluye cimbrado, habilitado de acero, colado, materiales, mano de obra y herramienta menor.	ML	145.82	98.50	47.32	10,876	
12	Firme de concreto de 10 cm de espesor f'c= 150 kg/cm2, armado con malla electro soldada 6x6 10/10, acabado regleado preparando la superficie para recibir piso cerámico; incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	M2	167.81	136.42	31.39	5,161	
13	Muro de block hueco 12-20-40 asentado con mortero cem-arena proporción 1:4, con refuerzo horizontal, marcado en las juntas un medio centímetro (escalerilla), a cada 2 hiladas, incluye: nivelación y plomeado, andamios, acarrees.	M2	333.94	270.00	63.94	11,611	
14	Losa maciza de 10 cm. De peralte, fabricada con concreto f'c=250 kg/cm2, r.n. agreg.max. 20 mm. (3/4"), armado con varilla de 3/8", @17 cm. En claro corto y @ 20 cm. En claro largo, bastones del no. 3 @ 25 cm.	M2	84.49	73.00	11.49	5,449	
15	Aplanado fino en muros con mortero cemento- arena 1- 6 a plomo y regla, 1 cm de repellado y 1. Cm de acabado con esponja incluye remates, emboquillado, volteador en unión con elementos estructurales, maestras y curado	M2	741.59	550.00	191.59	23,918	
16	Aplicación de pintura vinilica en muros y plafones Comex, berel o similar, colores definidos por la supervisión (ver plano acabados). incluye: preparación de la superficie, una mano de sellador vinilico, dos manos de pintura	M2	783.59	630.00	153.59	10,610	
17	Suministro y colocación de loseta cerámica prensada y esmaltada de 31.5*31.5 cm modelo máxima níquel de interceramic .asentada. Con mortero .cemento arena.1:5 con boquilla de 6 mm. espesor.	M2	181.05	137.00	44.05	16,373	
18	Concreto ciclópeo en cimentación de barda perimetral	M3	162.32	152.00	10.32	16,981	
19	Muro de block hueco 12-20-40 asentado con mortero cem-arena proporción 1:4, con refuerzo horizontal, marcado en las juntas un medio centímetro (escalerilla), a cada 2 hiladas acabado aparente,	M2	433.07	405.00	28.07	6,644	
						Redondeo	\$ -1
						SubTotal	273,712
						IVA	43,794
						Total	\$ 317,506
						<b>FISM</b>	\$ 317,506

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

2. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Registro 0.4x0.60x1m de block 12x20x40 cms, asentado y junteado con mortero cem-are 1:4 aplanado pulido y firme de concreto de 150 kg/cm2, incluye: marco y tapa metálica colado con concreto.	PZA	11.00	9.00	2.00	\$ 4,560	
						Redondeo	\$ 0
						SubTotal	4,560
						IVA	730
						Total	\$ 5,290
						<b>FISM</b>	\$ 5,290

3. Se detectó una observación financiera por concepto fuera de especificación:

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Estructura metálica ar-1 según planos armada cuerda inferior 2 PTR de 4"x4" cal 11 y cuerda superior 2 PTR, 4" x 4" , 18*11 piezas de ángulo de respaldo 4" x 4" x 1/4", diagonales y montantes de 2.0" x 2.0" en PTR, placas de apoyo de 7/8"	PZA	11.00	0.00	11.00	\$ 471,845	
						Redondeo	\$ 0
						SubTotal	471,845
						IVA	75,495
						Total	\$ 547,340
						<b>FISM</b>	\$ 547,340

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

4. Falta documentación comprobatoria: \$29,941.

### **Observaciones Administrativas**

#### **Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

2. Licitación incorrecta: No se presenta expediente de licitación

3. No se publica en CompraNet: la convocatoria (art 22 del reglamento de la LOPSRM estatal).

**De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 900,077  
 Observaciones Administrativas: 4

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-37

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación en calle Francia con concreto hidráulico entre calle Huertas y Canteras y entre Av. México y calle Huertas  
**Localidad:** Lázaro Cárdenas  
**Monto del POA:** \$ 3,278,418  
**Monto ejercido contable:** \$ 3,278,418  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por licitación pública  
**Ejecutor:** Infraestructura del Golfo SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 3,278,418

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM	ESTATAL DIRECTA	FEDERAL DIRECTA
\$ 3,278,418	\$ 1,258,236	\$ 885,172	\$ 1,135,010
100%	38%	27%	35%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 3,278,418	\$ 3,278,418	\$ 3,278,418	\$ 3,258,635

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM Federal):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
	<b>Tramo de calle Cantera a calle Huertas</b>					
1	Excavación por medios mecánicos para recibir el cuerpo del pavimento inc. Acamellonado para su posterior retiro fuera de la obra en material tipo ii. (10-90-00) (profundidad de 55 cm).	M3	1,483.19	1,350.00	133.19	\$ 7,890

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
2	Carga y acarreo de material producto de la excavación inc. Flete para su retiro a lugares autorizados por la supervisión a 3 km. (medido en tramo).	M3/KM	4,449.56	4,050.00	399.56	11,779	
3	Afine y compactación de terreno natural con maquina de pata de cabra ó almohadones, profundidad de 15 cm, incluye pruebas de laboratorio.	M3	2,562.20	2,452.00	110.20	3,222	
4	Excavación de banqueta por medios manuales para recibir el cuerpo del pavimento, inc. Acamellonado para su posterior retiro fuera de la obra en material tipo ii. 20 cm de profundidad.	M3	332.25	172.00	160.25	\$ 24,884	
5	Carga y acarreo en banqueta de material producto de la excavación inc. Flete para su retiro a lugares autorizados por la supervisión a 3 km. (medido en tramo).	M3/KM	996.78	516.00	480.78	14,173	
6	Sum. y col. De concreto hidráulico premezclado f'c=250 kg/cm <sup>2</sup> , incl. regleado y vibrado, acabado rallado con cepillo metálico para dar acabado al pavimento, calafateo en juntas, corte con disco diamante en juntas constructivas de 4 mm de ancho	M2	2,465.28	2,452.00	13.28	4,407	
7	Concreto f'c= 200 kg/cm <sup>2</sup> hecho en obra en losa de concreto	M2	10.32	0.00	10.32	18,732	
						Redondeo	\$ 1
						SubTotal	85,087
						IVA	13,614
						Total	\$ 98,701
						<b>FISM</b>	\$ 98,701

2. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM Federal):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
<b>Tramo de calle Cantera a calle Huertas</b>						
1	Forjado de rampas para discapacitados en banquetas de concreto, acabado escobillado, delimitando con pintura de tráfico y logos correspondientes, incluye: pruebas de laboratorio.	PZA.	16.00	10.00	6.00	\$ 7,463
2	Suministro y colocación de nomenclaturas de vialidad y sentido de tránsito de 20x61 fabricada en lamina galvanizada cal. 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigráfica a dos tintas lisa, inc. Herrajes, poste de 2"x2"x3"	PZA.	10.00	6.00	4.00	3,119
<b>Tramo de Av. México a calle Huertas</b>						

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
3	Forjado de rampas para discapacitados en banquetas de concreto, acabado escobillado, delimitando con pintura de tráfico y logos correspondientes, incluye: pruebas de laboratorio.	PZA.	6.00	4.00	2.00	2,488
4	Suministro y colocación de nomenclaturas de vialidad y sentido de tránsito de 20x61 fabricada en lamina galvanizada cal. 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigráfica a dos tintas lisa, inc. Herrajes, poste de 2"x2"x3"	PZA.	4.00	3.00	1.00	780
Redondeo						\$ -1
SubTotal						13,850
IVA						2,216
Total						\$ 16,066
<b>FISM</b>						\$ 16,066

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 114,767  
Observaciones Administrativas: 2

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-38

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Construcción de centro comunitario (1er Etapa)  
**Localidad:** Fracc. Villas de San Pedro  
**Monto del POA:** \$ 798,952  
**Monto ejercido contable:** \$ 668,630  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Ramos Ruiz Construcciones SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 799,588

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM
\$ 798,952	\$ 798,952
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 668,630	\$ 798,952	\$ 798,952	\$ 795,508

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. No se mostró la obra el día de la revisión de auditoría ya que se encontraba cercado con malla ciclónica que impedía el acceso al inmueble. Quedando supeditado a una nueva visita de auditoría. Monto: \$798,952

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 668,630

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-39

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación de la calle Simón Bolívar con concreto hidráulico entre las calles Tancanhuitz y Mérida, Iguala y Palma, Cedro y Chijol y entre Mérida e Iguala  
**Localidad:** La Pimienta  
**Monto del POA:** \$ 5,120,652  
**Monto ejercido contable:** \$ 5,120,652  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por licitación pública  
**Ejecutor:** Infraestructura del Golfo SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 5,120,652

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM	ESTATAL DIRECTA	FEDERAL DIRECTA
\$ 5,120,622	\$ 1,636,785	\$ 1,387,277	\$ 2,096,560
100%	32%	27%	41%

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

<b>MONTO CONTABLE</b>	<b>MONTO POA</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>POLIZAS</b>
\$ 5,120,652	\$ 5,120,652	\$ 5,120,652	\$ 5,089,752

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM Federal):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
<b>Tramo de calle Tancanhuitz a Mérida</b>						
1	Excavación por medios mecánicos para recibir el cuerpo del pavimento inc. Acamellonado para su posterior retiro fuera de la obra en material tipo ii. (10-90-00) (profundidad de 55 cm).	M3	861.69	682.00	179.69	\$ 10,539
2	Suministro y colocación de sub-base de material de banco con un espesor de 20 cms compacto al 90% proctor, incluye pruebas de laboratorio.	M3	252.12	248.00	4.12	1,190
3	Formación y compactación de base hidráulica compactada al 100% proctor, con equipo mayor inc. Suministro de material de banco triturado tma 1 1/2" con un espesor de 20 cm, medido compacto, incluye pruebas de laboratorio...	M3	252.12	248.00	4.12	1,437
4	Suministro y colocación de sub-base en banquetta de material de banco con un espesor de 20 cms. compacto al 90% proctor, incluye pruebas de laboratorio.	M3	69.01	57.00	12.01	3,352
5	Forjado de rampas para discapacitados en banquetas de concreto, acabado escobillado, delimitando con pintura de tráfico y logos correspondientes, incluye: pruebas de laboratorio.	PZA.	8.00	7.00	1.00	1,232
6	Construcción de guarnición trapezoidal de concreto hidráulico 15x18x15 cm f'c=150 kg/cm2 hecho en obra con revolvedora revenimiento de 10 cm tma 3/4" acabado con plana y volteador de aristas, inc. cimbrado y descimbra con cimbra metálica, vibrado y c	ML	288.40	271.00	17.40	2,113
7	suministro y colocación de poste con luminaria de vapor de sodio de 150 watts, incluye: base y anclaje para poste, conexión a la red de alumbrado, poste metálico liso u octagonal, brazo y lámpara completa, mano de obra y todo lo necesario para su bu	PZA.	2.00	0.00	2.00	15,014

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
8	Suministro y colocación de arboles NEEM de 2 mts. De altura. Incluye: cimbra, tierra vegetal y todo lo necesario para su sobrevivencia.	PZA.	20.00	0.00	20.00	6,493
9	Suministro y colocación de señal restrictiva sr-6 alto de 71cmx71cm fabricada en lamina galvanizada cal. 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigrafía a dos tintas lisa con ceja inc. Poste de 5.08x5.08x300cm. limpieza del área de	PZA.	2.00	0.00	2.00	2,998
10	Suministro y colocación de señal restrictiva sr-9 indicador de velocidad de 71cmx71cm fabricada en lamina galvanizada cal. 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigrafía a dos tintas lisa con ceja inc. Poste de 5.08x5.08x50cm. lim	PZA.	2.00	0.00	2.00	2,998
11	Revisión re nivelación y/o reposición de tomas domiciliarias inc. Excavación, por medios manuales, relleno con material de banco tipo base compactado a grado requerido.	PZA.	14.00	10.00	4.00	3,247
12	Excavación con equipo en zanja en material roca fija. En seco en zona b de 0.00 a 4.00 mts. De profundidad.	M3	112.28	62.00	50.28	13,758
13	Relleno en zanjas compactado al 90% proctor con material producto de banco. (relleno fino producto de trituración)	M3	83.63	55.00	28.63	4,327
<b>Tramo de calle entre Iguala y Palma</b>						
14	Excavación por medios mecánicos para recibir el cuerpo del pavimento inc. Acamellonado para su posterior retiro fuera de la obra en material tipo ii. (10-90-00) (profundidad de 55 cm).	M3	420.45	370.00	50.45	2,959
15	Excavación de banquetta por medios manuales para recibir el cuerpo del pavimento, inc. Acamellonado para su posterior retiro fuera de la obra en material tipo ii. 20 cm de profundidad.	M3	88.55	46.00	42.55	6,542
16	Carga y acarreo en banquetta de material producto de la excavación inc. Flete para su retiro a lugares autorizados por la supervisión a 3 km. (medido en tramo).	M3/KM	265.66	180.00	85.66	2,500
17	suministro y colocación de poste con luminaria de vapor de sodio de 150 watts, incluye: base y anclaje para poste, conexión a la red de alumbrado, poste metálico liso u octagonal, brazo y lámpara completa, mano de obra y todo lo necesario para su bu	PZA.	2.00	0.00	2.00	15,014
18	Suministro y colocación de señal restrictiva sr-6 alto de 71cmx71cm fabricada en lamina galvanizada cal. 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigrafía a dos tintas lisa con ceja inc. poste de 5.08x5.08x300cm. limpieza del área de	PZA.	2.00	1.00	1.00	1,499

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
19	Suministro y colocación de señal restrictiva sr-9 indicador de velocidad de 71cmx71cm fabricada en lamina galvanizada cal. 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigrafía a dos tintas lisa con ceja inc. poste de 5.08x5.08x50cm. lim	PZA.	2.00	1.00	1.00	1,499
20	Excavación con equipo en zanja en material roca fija. en seco en zona b de 0.00 a 4.00 mts. de profundidad.	M3	61.23	35.00	26.23	7,177
21	plantilla apisonada al 85% proctor en zanjas con material producto de banco	M3	7.81	5.00	2.81	421
22	Relleno en zanjas compactado al 90% proctor con material producto de banco. (relleno fino producto de trituración)	M3	86.20	30.00	56.20	8,494
<b>Tramo de calle entre Cedro y Chijol</b>						
23	Excavación por medios mecánicos para recibir el cuerpo del pavimento inc. Acamellonado para su posterior retiro fuera de la obra en material tipo ii. (10-90-00) (profundidad de 65 cm. se considera para formar galería filtrante)	M3	1,480.58	1,070.00	410.58	24,081
24	fabricación de galería filtrante a base de piedra de voleo y braza en proporción de 50/50 con tamaño de 4 a 8 pulgadas acomodado con maquina y apisonado a una vuelta con rodillo tipo pata de cabra con transito estratifico en área circundante a dren	M3	73.40	0.00	73.40	21,204
25	Carga y acarreo de material producto de la excavación inc. Flete para su retiro a lugares autorizados por la supervisión a 3 km. (medido en tramo).	M3	4,441.74	4,170.00	271.74	7,929
26	Excavación de banqueteta por medios manuales para recibir el cuerpo del pavimento, inc. Acamellonado para su posterior retiro fuera de la obra en material tipo ii. 20 cm de profundidad.	M3	269.62	152.00	117.62	18,085
27	Carga y acarreo en banqueteta de material producto de la excavación inc. Flete para su retiro a lugares autorizados por la supervisión a 3 km. (medido en tramo).	M3	808.85	592.00	216.85	6,328
28	Forjado de rampas para discapacitados en banquetas de concreto, acabado escobillado, delimitando con pintura de tráfico y logos correspondientes, incluye: pruebas de laboratorio.	PZA	14.00	12.00	2.00	2,463
29	Suministro y colocación de arboles NEEM de 2 mts. De altura. Incluye: cimbra, tierra vegetal y todo lo necesario para su sobrevivencia.	PZA.	26.00	0.00	26.00	8,441

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
30	Suministro y colocación de franja de pintura blanca perpendicular al flujo vehicular 10 cm de ancho; franja de pintura amarilla paralela al flujo vehicular 50 cm, franja de pintura blanca paralela al flujo vehicular de 50 cm de ancho en zona peatonal	M2	51.00	18.00	33.00	1,928
<b>Tramo de calle entre Mérida e Iguala</b>						
31	Excavación por medios mecánicos para recibir el cuerpo del pavimento inc. Acamellonado para su posterior retiro fuera de la obra en material tipo ii. (10-90-00) (profundidad de 55 cm).	M3	774.06	725.00	49.06	2,877
32	Excavación de banquetta por medios manuales para recibir el cuerpo del pavimento, inc. Acamellonado para su posterior retiro fuera de la obra en material tipo ii. 20 cm de profundidad.	M3	145.59	58.00	87.59	13,468
33	Carga y acarreo en banquetta de material producto de la excavación inc. Flete para su retiro a lugares autorizados por la supervisión a 3 km. (medido en tramo).	M3/KM	436.78	380.00	56.78	1,657
34	Suministro y colocación de señal restrictiva sr-6 alto de 71cmx71cm fabricada en lamina galvanizada cal. 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigrafía a dos tintas lisa con ceja inc. Poste de 5.08x5.08x300cm. limpieza del área de	PZA.	2.00	0.00	2.00	2,998
35	Suministro y colocación de señal restrictiva sr-9 indicador de velocidad de 71cmx71cm fabricada en lamina galvanizada cal. 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigrafía a dos tintas lisa con ceja inc. Poste de 5.08x5.08x50cm. lima	PZA.	2.00	1.00	1.00	1,499
36	Excavación con equipo en zanja en material roca fija. En seco en zona b de 0.00 a 4.00 mts. De profundidad.	M3	104.65	66.00	38.65	10,575
37	plantilla apisonada al 85% proctor en zanjas con material producto de banco	M3	14.76	8.00	6.76	1,012
38	Relleno en zanjas compactado al 90% proctor con material producto de banco. (relleno fino producto de trituración)	M3	89.89	60.00	29.89	4,518
39	Acarreo 1er km. de materiales pétreos, arena, grava, material producto de excavación en camión de volteo (carga con equipo) descarga a volteo, en camino zona urbana transito normal.	M3	104.65	66.00	38.65	1,128
Redondeo						\$ -1
SubTotal						244,994
IVA						39,199
Total						\$ 284,193
<b>FISM</b>						\$ 284,193

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 284,193  
 Observaciones Administrativas: 2

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-40

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación de la Av. Ferrocarril con concreto hidráulico desde la Av. México hasta la calle Chemizal  
**Localidad:** Loma Bonita  
**Monto del POA:** \$ 1,471,925  
**Monto ejercido contable:** \$ 1,471,925  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Alejandro Ortiz Turrubiates  
**Monto del contrato:** \$ 1,471,926

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM	ESTATAL DIRECTA	FEDERAL DIRECTA
\$ 1,471,925	\$ 714,901	\$ 397,420	\$ 359,604
100%	49%	27%	24%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,471,925	\$ 1,471,925	\$ 1,471,925	\$ 1,463,043

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM Federal):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Excavación con equipo en zanja en material roca fija. En seco en zona b de 0.00 a 4.00 mts. De profundidad.	M3	245.77	110.00	135.77	\$ 5,564	
2	Plantilla apisonada al 85% proctor en zanjas con material de banco	M3	22.37	13.00	9.37	1,302	
3	Relleno en zanjas compactado al 90% proctor con material producto de banco.	M3	67.18	0.00	67.18	10,193	
4	Relleno en zanjas compactado al 90% proctor con material prod de excav.	M3	148.86	95.00	53.86	4,454	
						Redondeo	\$ 0
						SubTotal	21,513
						IVA	3,442
						Total	\$ 24,955
						<b>FISM</b>	\$ 24,955

2. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM Federal):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Trazo y nivelación de terreno natural estableciendo bancos de nivel referidos,	M2	1,455.00	1,362.00	93.00	\$ 842
2	Excavación por medios mecánicos para recibir el cuerpo del pavimento inc	M3	863.45	750.00	113.45	4,735
3	Carga y acarreo de material producto de la excavación inc. Flete para su retiro a lugares autorizados por la supervisan a 3 km. (medido en tramo).	M3/KM	3,367.46	2,925.00	442.46	22,141
4	Afine y compactación de terreno natural con maquina de pata de cabra ó almohadones, prof. de 15 cm	M3	1,386.00	1,362.00	24.00	424
5	Suministro y colocación de sub-base de material de banco con un espesor de 20 cms compacto al 90% proctor,	M3	277.20	272.00	5.20	1,156
6	Excavación de banquetta por medios manuales para recibir el cuerpo del pavimento, inc. Acamellonado para su posterior retiro fuera de la obra en material tipo II. 20 cm de profundidad.	M3	149.68	131.00	18.68	2,839
7	Carga y acarreo en banquetta de material producto de la excavación inc. Flete para su retiro a lugares autorizados por la supervisión a 3 km.	M3/KM	583.75	511.00	72.75	3,640

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
8	Suministro y colocación de nomenclaturas de vialidad y sentido de tránsito de 20x61 fabricada en lamina galvanizada cal. 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión	PZA.	12.00	8.00	4.00	4,877	
9	Suministro y colocación de franja de pintura blanca perpendicular al flujo vehicular 10 cm de ancho; franja de pintura amarilla paralela al flujo vehicular 50 cm, franja de pintura blanca paralela al flujo vehicular de 50 cm de ancho en zona peatonal	M2	75.85	50.00	25.85	1,849	
						Redondeo	\$ 0
						SubTotal	42,503
						IVA	6,800
						Total	\$ 49,303
						<b>FISM</b>	\$ 49,303

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

2. No se publica en compranet: la invitación (art.44 de la LOPSRM federal)

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 74,258  
 Observaciones Administrativas: 3

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-41

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación de calle Ramiro Galero con concreto hidráulico, desde la calle Manuel Medellín a la calle Albacete  
**Localidad:** Popular Solidaridad  
**Monto del POA:** \$ 1,459,634  
**Monto ejercido contable:** \$ 1,459,634  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Proyectos y construcciones AROVAL SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 1,459,634

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM	ESTATAL DIRECTA	OTROS
\$ 1,459,634	\$ 510,872	\$ 394,102	\$ 554,660
100%	35%	27%	38%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,459,634	\$ 1,459,634	\$ 1,459,634	\$ 1,450,826

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM Federal):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Construcción de guarnición trapezoidal de concreto hidráulico 15x18x15 cm f'c=150 kg/cm2 hecho en obra con revolvedora revenimiento de 10 cm TMA 3/4" acabado con plana y volteador de aristas, inc. Cimbrado y descimbra con cimbra metálica, vibrado y c	ML	408.60	336.00	72.60	\$ 19,826
2	Suministro y colocación de señal restrictiva sr-6 alto de 71cmx71cm fabricada en lamina galvanizada cal. 16 con acabado reflejante grado ingeniería e impresión serigrafica a dos tintas lisa con ceja inc. poste de 5.08x5.08x300cm. limpieza del área de	PZA.	6.00	5.00	1.00	1,008
					Redondeo	\$ 0
					SubTotal	20,834
					IVA	3,333
					Total	\$ 24,167
					<b>FISM</b>	\$ 24,167

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

#### **Observaciones Administrativas**

#### **Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.
2. No se publica en compranet: la convocatoria (art. 22 del reglamento de la LOPSRM estatal)
3. Excede el monto para obra pública como invitación restringida debiendo haber sido adjudicado mediante licitación pública

#### **De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.
2. Retenciones no efectuadas correctamente (Cinco al millar).

#### **RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 24,167  
Observaciones Administrativas: 5

---

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-42

#### **A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Construcción de puente vehicular  
**Localidad:** Las Pitás  
**Monto del POA:** \$ 500,718  
**Monto ejercido contable:** \$ 500,718  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Liliana Meza Torres  
**Monto del contrato:** \$ 500,718

#### **B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

<b>TOTAL</b>	<b>FISM</b>
\$ 500,718	\$ 500,718
100%	100%

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

<b>MONTO CONTABLE</b>	<b>MONTO POA</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>POLIZAS</b>
\$ 500,718	\$ 500,718	\$ 500,718	\$ 497,697

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Mampostería de piedra, braza asentada con mortero c-a 1:5	M3	80.04	55.00	25.04	\$ 40,282	
2	Zampeado de piedra brasa de la región asentada con mortero cemento	M3	23.12	14.00	9.12	13,655	
3	Suministro y colocación de material banco para terraplén de 20 cm esp.	M3	254.66	214.00	40.66	16,310	
						Redondeo	\$ -1
						SubTotal	70,247
						IVA	11,240
						Total	\$ 81,487
						<b>FISM</b>	<b>\$ 81,487</b>

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 81,486  
 Observaciones Administrativas: 2

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-43

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación de calle Costa Rica con concreto hidráulico entre la calle Huertas y Díaz Ordáz  
**Localidad:** 12 de Julio  
**Monto del POA:** \$ 1,156,062  
**Monto ejercido contable:** \$ 1,156,062  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Miriam Rodríguez Hernández  
**Monto del contrato:** \$ 1,156,062

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM	ESTATAL DIRECTA	FEDERAL DIRECTA
\$ 1,156,062	\$ 699,988	\$ 312,137	\$ 143,937
100%	61%	27%	12%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,156,062	\$ 1,156,062	\$ 1,156,052	\$ 1,149,086

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM Federal):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Sum. y col. de concreto hidráulico premezclado f'c=250 kg/cm2, incl. regleado y vibrado, acabado rallado con cepillo metálico para dar acabado al pavimento, calafateo en juntas, corte con disco diamante en juntas constructivas de 4 mm de ancho y 5	M2	1,275.25	1,257.00	18.25	\$ 6,850	
2	Excavación con equipo en zanja en material roca fija. En seco en zona b de 0.00 a 4.00 mts. De profundidad.	M3	111.00	67.00	44.00	4,256	
3	Plantilla apisonada al 85% proctor en zanjas con material producto de banco	M3	11.08	8.50	2.58	502	
4	Relleno en zanjas compactado al 90% proctor con material producto de banco. (relleno fino producto de trituración)	M3	99.93	59.00	40.93	7,956	
						Redondeo	\$ 0
						SubTotal	19,564
						IVA	3,130
						Total	\$ 22,694
						<b>FISM</b>	\$ 22,694

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

---

2. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Forjado de rampas para discapacitados en banquetas de concreto, acabado escobillado, delimitando con pintura de tráfico y logos correspondientes, incluye: pruebas de laboratorio.	PZA.	15.00	11.00	4.00	\$ 3,992
					Redondeo	\$ 0
					SubTotal	3,992
					IVA	639
					Total	\$ 4,631
					<b>FISM</b>	\$ 4,631

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

2. No se publica en compranet: la invitación (art. 44 de la LOPSRM federal).

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 27,325  
 Observaciones Administrativas: 3

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-44

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Construcción de puente vehicular en calle Argentina, entre Av. México y arroyo  
**Localidad:** Lázaro Cárdenas  
**Monto del POA:** \$ 1,060,787  
**Monto ejercido contable:** \$ 1,060,207  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** SAFNAT SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 1,146,278  
**Monto del convenio:** \$ 86,071 a la baja  
**Monto total con IVA:** \$ 1,060,207

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM	ESTATAL DIRECTA	FEDERAL DIRECTA
\$ 1,060,207	\$ 383,787	\$ 286,256	\$ 390,164
100%	36%	27%	37%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,060,207	\$ 1,060,787	\$ 1,060,207	\$ 1,053,809

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Zampeado con piedra de corte de la región asentada con cemento arena 1:3 una cara rostreada.	M3	46.54	29.00	17.54	\$ 28,440	
2	Concreto f'c= 300 kg/cm2, incluye cimbrado y descimbrado en losa de puente de 30 cm. De espesor.	M3	19.63	16.20	3.43	6,858	
3	Suministro y colocación de relleno con material inerte, en aproches de puente	M3	1,098.88	0.00	1,098.88	226,842	
						Redondeo	\$ 0
						SubTotal	262,140
						IVA	41,942
						Total	\$ 304,082
						<b>FISM</b>	\$ 304,082

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

2. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Suministro y colocación de sub-base en banquetta de material de banco con un espesor de 20 cms. Compacto al 90% proctor.	M3	23.18	17.00	6.18	\$ 1,288	
2	Sum. Y col. De concreto hidráulico premezclado f'c=250 kg/cm <sup>2</sup> , incl. regleado y vibrado, acabado rallado con cepillo metálico para dar acabado al pavimento, calafateo en juntas, corte con disco de diamante en juntas constructivas de 4 mm de ancho	M2	351.14	325.00	26.14	11,320	
3	Suministro y colocación de nomenclaturas de vialidad y sentido de tránsito de 20x61 fabricada en lamina galvanizada cal. 16 con acabado reflejante.	PZA	1.00	0.00	1.00	1,150	
4	Suministro y colocación de poste con luminarias de vapor de sodio de 150 watts, incluye: base y anclaje para poste, conexión a la red de alumbrado, poste metálico liso u octagonal, brazo y lámpara completa, mano de obra y todo lo necesario	PZA	4.00	0.00	4.00	17,844	
5	Suministro y colocación de señal restrictiva sr-6 alto de 71 cm x 71 cm. Fabricada en lamina galvanizada cal. 16, inc. Poste de 5.08 x 5.08 x 3.00 cm.	PZA	1.00	0.00	1.00	949	
						Redondeo	\$ 0
						SubTotal	32,551
						IVA	5,208
						Total	\$ 37,759
						<b>FISM</b>	\$ 37,759

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

2. No se publica en compranet: la invitación (art. 44 de la LOPSRM federal)

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 341,841  
 Observaciones Administrativas: 3

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-45

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Construcción de puente vehicular acceso a la Central  
**Localidad:** Lomas de San José  
**Monto del POA:** \$ 1,059,459  
**Monto ejercido contable:** \$ 1,059,459  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por licitación pública  
**Ejecutor:** Proyectos y construcciones AROVAL SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 1,059,459

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM
\$ 1,059,459	\$ 1,059,459
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 1,059,459	\$ 1,059,459	\$ 1,059,459	\$ 1,053,066

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Construcción de muros a base de concreto ciclópeo con piedra de corte o de la región, hecho en obra f'c=200 kg/cm2 con un revenimiento de 8 a 10 cm.	M3	121.81	103.00	18.81	\$ 27,979	
2	Suministro y colocación de material inerte para conformación de terraplén, compactado en capas de 20 cm. Al 90% proctor. Incluye agua para riegos.	M3	2,042.75	1,155.00	887.75	216,061	
						Redondeo	\$ 1
						SubTotal	244,040
						IVA	39,046
						Total	\$ 283,086
						<b>FISM</b>	<b>\$ 283,086</b>

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 283,086

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-46

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación de la calle Juan Sarabia con concreto hidráulico entre la calle Morelos y calle Emiliano Zapata  
**Localidad:** Mujeres en Solidaridad - Vistahermosa  
**Monto del POA:** \$ 976,420  
**Monto ejercido contable:** \$ 976,420  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Proyectos y construcciones AROVAL SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 976,420

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FISM	ESTATAL DIRECTA	FEDERAL DIRECTA
\$ 976,421	\$ 322,219	\$ 263,634	\$ 390,568
100%	33%	27%	40%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 976,420	\$ 976,420	\$ 976,420	\$ 739,116

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM Federal):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Suministro y colocación de sub-base en banquetta de material de banco con un espesor de 20 cms. Compacto al 90% proctor, incluye pruebas de laboratorio.	M3	54.98	44.00	10.98	\$ 2,898
2	Construcción de guarnición trapezoidal de concreto hidráulico 15x18x15 cm f'c=150 kg/cm2 hecho en obra con revolvedora revenimiento de 10 cm tma 3/4" acabado con plana y volteador de aristas, inc. Cimbrado y descimbra con cimbra metálica, vibrado y c	ML	233.40	217.00	16.40	3,513

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
3	Excavación con equipo en zanja en material roca fija. En seco en zona b de 0.00 a 4.00 mts. De profundidad.	M3	252.00	57.00	195.00	\$ 19,477	
4	Plantilla apisonada al 85% proctor en zanjas con material producto de banco	M3	25.20	7.00	18.20	3,653	
5	Relleno en zanjas compactado al 90% proctor con material producto de banco.	M3	67.20	25.00	42.20	8,470	
6	Relleno en zanjas compactado al 90% proctor con material prod. De excav.	M3	159.60	30.00	129.60	6,501	
7	Acarreo 1er km. De materiales petreos, arena, grava, material producto de excavación en camión de volteo (carga con equipo) descarga a volteo	M3	120.12	26.00	94.12	2,521	
						Redondeo	\$ -1
						SubTotal	47,033
						IVA	7,525
						Total	\$ 54,558
						<b>FISM</b>	\$ 54,558

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**De Control Interno**

1. No se publica en compranet: la invitación (art.44 de la LOPSRM federal).

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 54,558  
Observaciones Administrativas: 1

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-47

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Construcción de centro deportivo recreativo La Florida  
**Localidad:** La Florida  
**Monto del POA:** \$ 876,797  
**Monto ejercido contable:** \$ 876,797  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Multiconstructor 11, SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 876,797

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

<b>TOTAL</b>	<b>FAM</b>	<b>FEDERAL DIRECTA</b>
\$ 876,797	\$ 360,701	\$ 516,096
100%	41%	59%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

<b>MONTO CONTABLE</b>	<b>MONTO POA</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>POLIZAS</b>
\$ 876,797	\$ 876,797	\$ 876,797	\$ 871,506

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM Federal):

1	Demolición de concreto armado espesor 10 cm	M2	225.00	185.00	40.00	\$ 1,845
2	Suministro y compactación de material de banco en capas de 20 cm	M3	72.01	37.00	35.01	8,365
3	Concreto f'c=150 Kg/cm2 armado con malla electro soldada para piso, colado en secciones alternadas, acabado pulido o rayado recto.	M2	225.00	185.00	40.00	8,492
						Redondeo \$ 0
						Subtotal 18,702
						IVA 2,993
						Total \$ 21,695
						<b>OTROS (Federal) 21,695</b>

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

2. No se publica en compranet: la invitación (art. 44 de la LOPSRM federal)

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras Otros Recursos: \$ 21,695  
 Observaciones Administrativas Otros Recursos: 3

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-R33-48

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Construcción de cancha de usos múltiples  
**Localidad:** Santa Rosa  
**Monto del POA:** \$ 533,238  
**Monto ejercido contable:** \$ 533,238  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Redes y sistemas constructivos SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 444,816  
**Monto del convenio:** \$ 88,421

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FORTAMUN-DF
\$ 533,238	\$ 533,238
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 533,238	\$ 533,238	\$ 533,238	\$ 530,020

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Excavación a mano y/o máquina según indicaciones de supervisión	M3	167.40	0.00	167.40	\$ 26,598
2	Suministro y relleno de material inerte	M3	396.90	264.00	132.90	43,417
3	Murete de enrase en cimentación	M2	69.93	40.00	29.93	9,351
	Redondeo					\$ 1
	Subtotal					79,367
	IVA					12,698
	Total					\$ 92,065
						<b>FORTAMUN-DF 92,065</b>

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

2. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Suministro y colocación de poste cancha de volibol con tubo Fo. Gal. C-40	PZA	2.00	0.00	2.00	\$ 9,301	
						Redondeo	\$ 0
						Subtotal	9,301
						IVA	1,488
						Total	\$ 10,789
						<b>FORTAMUN-DF</b>	10,789

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Se presentan fianzas de vicios ocultos y finiquito, los cuales se consideran improcedentes, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

**De Control Interno**

1. Se presenta acta de entrega recepción, la cual se considera improcedente, ya que la obra tiene conceptos pagados no ejecutados.

2. No se presenta: convenio adicional, se presenta parte del convenio, sin embargo se considera improcedente ya que no cuenta con firmas en ninguna de sus fojas, (Art. 56 LOPSRM).

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras: \$ 102,854  
 Observaciones Administrativas: 3

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-RO-49

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación con concreto hidráulico calle Aquiles Serdán entre Obregón y Juan Sarabia  
**Localidad:** Col. Rotarios  
**Monto del POA:** \$ 1,282,633  
**Monto ejercido contable:** \$ 1,282,633  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Infraestructura del Golfo SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 1,285,672

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

<b>T O T A L</b>	<b>FEDERAL DIRECTA</b>
\$ 1,282,633	\$ 1,282,633
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

<b>MONTO CONTABLE</b>	<b>MONTO POA</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>POLIZAS</b>
\$ 1,282,633	\$ 1,282,633	\$ 1,282,633	\$ 1,274,893

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM Federal):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Excavación por medios mecánicos para abrir caja y recibir el cuerpo del mejoramiento del terreno incluye acamellonado para su posterior retiro fuera de la obra en material tipo.	M3	928.86	790.00	138.86	\$ 6,757
2	carga y acarreo de material producto de la excavación incluye flete para su retiro a tiro autorizado por la supervisión hasta 3 km.	M3/KM	1,114.63	1,027.00	87.63	3,759
3	mejoramiento del terreno natural en área de banquetas con base hidráulica de trituration total de 1 1/2" a finos de 20 cm. de espesor compactada al 90 % proctor,	M3	99.08	75.00	24.08	6,176
					Redondeo	\$ 0
					SubTotal	16,692
					IVA	2,671
					Total	\$ 19,363
					<b>Federal</b>	<b>\$ 19,363</b>

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM Federal)**

1. No se presenta expediente de licitación.

**De Control Interno**

1. No se publica en CompraNet: la invitación (art. 44 de la LOPSRM federal)
2. No se presenta: convenio modificadorio a la baja.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras Otros Recursos: \$ 19,363  
 Observaciones Administrativas Otros Recursos: 3

---

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-RO-50

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Construcción de sanitarios en la ENESMAPO  
**Localidad:** Cabecera Municipal  
**Monto del POA:** \$ 427,100  
**Monto ejercido contable:** \$ 427,100  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Señalética y Organización Nacional SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 814,286

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FEDERAL DIRECTA
\$ 427,100	\$ 427,100
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 427,100	\$ 427,100	\$ 752,815	\$ 749,569

**C. RESULTADO**

**Observaciones Administrativas**

**De Control Interno**

1. No se presenta: acta de entrega recepción, aviso de terminación de la obra y convenio modificadorio en monto a la baja y plazo de ejecución.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Administrativas Otros Recursos: 1

---

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-RO-51

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Construcción de pavimento con concreto hidráulico de calle Penal entre Londres y Fray Andrés de Olmos  
**Localidad:** Col. Hidalgo  
**Monto del POA:** \$ 2,659,988  
**Monto ejercido contable:** \$ 2,659,988  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por invitación restringida  
**Ejecutor:** Infraestructura del Golfo SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 2,728,933

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

<b>TOTAL</b>	<b>FEDERAL DIRECTA</b>
\$ 2,659,988	\$ 2,659,988
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

<b>MONTO CONTABLE</b>	<b>MONTO POA</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>POLIZAS</b>
\$ 2,659,988	\$ 2,659,988	\$ 2,659,988	\$ 2,643,937

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM Federal):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Excavación por medios mecánicos para abrir caja y recibir el cuerpo del mejoramiento del terreno incluye acamellonado para su posterior retiro fuera de la obra en material tipo.	M3	1,959.61	1,700.00	259.61	\$ 12,640
2	Carga y acarreo de material producto de la excavación incluye flete para su retiro a tiro autorizado por la supervisión	M3/KM	2,351.52	2,210.00	141.52	6,075
3	Suministro y colocación de sub-base de material petreo clasificado, homogenizado de hasta 4" (10 cm.) A 1/2" (19 mm) del abra o similar con un espesor de 20 cms compacto al 90% proctor con rodillo vibratorio liso	M3	629.14	618.00	11.14	2,788
4	Formación y compactación de base hidráulica de trituración total de 1 1/2" a finos compactada al 95% proctor, con equipo mayor incl. Suministro, conformado y compactación" con un espesor de 20.00 cm medido compacto.	M3	629.14	618.00	11.14	3,711

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
5	Excavación por medios mecánicos de banqueteta y recibir el cuerpo del mejoramiento del terreno	M3	351.98	235.00	116.98	6,298	
6	Carga y acarreo de material producto de la excavación en área de banquetetas incluye flete para su retiro a tiro autorizado por la supervisión	M3/KM	422.37	306.00	116.37	4,996	
						Redondeo	\$ 1
						SubTotal	36,508
						IVA	5,841
						Total	\$ 42,349
						<b>Federal</b>	\$ 42,349

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**De Control Interno**

1. No se publica en compranet: la invitación (art. 44 de la LOPSRM federal)
2. No se presenta: convenio modificatorio a la baja.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras Otros Recursos: \$ 42,349  
 Observaciones Administrativas Otros Recursos: 2

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-RO-52

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Pavimentación y construcción de dren pluvial de calle Cuauhtémoc, entre Pedro J. Mendez y Vicente C. Salazar  
**Localidad:** Col. Cuauhtémoc  
**Monto del POA:** \$ 3,254,763  
**Monto ejercido contable:** \$ 3,254,763  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por licitación pública  
**Ejecutor:** SAFNAT SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 3,254,813

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FEDERAL DIRECTA
\$ 3,254,763	\$ 3,254,763
100%	100%

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

<b>MONTO CONTABLE</b>	<b>MONTO POA</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>POLIZAS</b>
\$ 3,254,763	\$ 3,254,763	\$ 3,254,763	\$ 3,235,122

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por volumen pagado en exceso (art. 55 LOPSRM Federal):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
1	Excavación por medios mecánicos para abrir caja y recibir el cuerpo del mejoramiento del terreno incluye acamellonado para su posterior retiro fuera de la obra en material tipo.	M3	2,033.21	1,200.00	833.21	\$ 25,280	
2	Carga y acarreo de material producto de la excavación incluye flete para su retiro a tiro autorizado por la supervisión hasta 3 km.	M3/KM	6,099.64	4,680.00	1,419.64	47,217	
3	Riego de impregnación con emulsión asfáltica catatónica de rompimiento medio mm.-2k en proporción de 1:4 a 1:6 lts por m2.	M2	2,110.50	0.00	2,110.50	44,679	
						Redondeo	\$ 0
						SubTotal	117,176
						IVA	18,748
						Total	\$ 135,924
						<b>Federal</b>	<b>\$ 135,924</b>

2. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM Federal):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Losas de concreto considerando cimbra y descimbra, acero de refuerzo fy= 4000 kg/cm2, del no. 3, ( 3/8" de ø ), losa de concreto de f'c= 250 kg/cm2 38mm, curado con agua incluye: material y mano de obra	M2	384.09	0.00	384.09	\$ 134,708
2	Fabricación de pedraplen con piedra brasa de la región de 8" (20 cm) a 4" (10 cm) de diámetro de banco del abra, acomodada en dos camas hasta alcanzar 36 cm. de peralte, apisonada y compactada con rodillo vibratorio pata de cabra, papeando y retirando	M3	752.85	0.00	752.85	119,974

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
3	Excavación por medios mecánicos de banqueteta y recibir el cuerpo del mejoramiento del terreno	M3	302.61	201.00	101.61	2,645	
4	Carga y acarreo de material producto de la excavación en área de banquetetas incluye flete para su retiro a tiro autorizado por la supervisión 3 km	M3/KM	907.83	784.00	123.83	4,119	
5	Mejoramiento del terreno natural en área de banquetetas con base hidráulica de trituración total de 1 1/2" a finos de 20 cm. de espesor compactada al 90 % proctor,	M3	265.19	121.00	144.19	34,996	
6	Banqueta de concreto simple de 10 cm de espesor, acabado escobillado, con volteador en juntas de dilatación a cada 3.00 m; de concreto premezclado de f'c=150 kg/cm2. Incluye pruebas de laboratorio. y calafateo con asfalto caliente y arena cernida	M2	942.97	806.00	136.97	30,920	
						Redondeo	\$ 0
						SubTotal	327,362
						IVA	52,378
						Total	\$ 379,740
						<b>Federal</b>	\$ 379,740

En el periodo de aclaraciones se entrega un escrito sin número de fecha 9 de mayo de 2014, donde se presentan números generadores y reporte fotográfico de la obra, así como también se solicita una nueva inspección para verificar que los conceptos ya se encuentran ejecutados, por lo que para el desahogo de la observación se requiere de una nueva visita de inspección de la obra.

**Observaciones Administrativas**

**De Control Interno**

1. No se publica en compranet: el fallo (art 39 de la LOPSRM federal), el acto de la junta de aclaraciones (art.39 Bis de la LOPSRM federal) y el acto de presentación y apertura de proposiciones (art. 39 Bis de la LOPSRM)
2. No se presenta: convenio modificatorio a la baja.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras Otros Recursos: \$ 515,664  
Observaciones Administrativas Otros Recursos: 2

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-RO-53

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Construcción de la segunda etapa de edificio tipo U-2C que consta de ocho aulas, de la ENESMAPO plantel Ciudad Valles  
**Localidad:** Cabecera Municipal  
**Monto del POA:** \$ 2,679,229  
**Monto ejercido contable:** \$ 2,515,056  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por licitación pública  
**Ejecutor:** Edificaciones JEYDA SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 2,515,056

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

<b>TOTAL</b>	<b>FEDERAL DIRECTA</b>
\$ 2,679,229	\$ 2,679,229
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

<b>MONTO CONTABLE</b>	<b>MONTO POA</b>	<b>FACTURAS</b>	<b>POLIZAS</b>
\$ 2,515,056	\$ 2,679,229	\$ 2,515,056	\$ 2,037,129

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM Federal):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Cimbra en columnas y muros aparente con triplay de pino 16 mm incluye cimbrado, descimbrado, habilitado y chaflanes u ochavos (moños en muros)	M2	222.14	0.00	222.14	\$ 36,133
2	Cimbra para losa acabado aparente con triplay de pino 16 mm. Incluye cimbrado, descimbrado, chaflán, gotero, perfil estructural en fronteras, frentes (ochavos).	M2	249.00	0.00	249.00	39,521
3	Cimbra aparente en trabes con triplay de pino de 16mm.incluye cimbrado, descimbrado, chaflanes u ochavos y frentes.	M2	207.79	0.00	207.79	36,313
4	Acero refuerzo en estructura. Con alambón f'y=2530 kg/cm2 incluye suministro, habilitado, armado, traslapes, ganchos, silletas y desperdicio	KG	53.70	0.00	53.70	1,344

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
5	Acero refuerzo en estructura diámetro # 3 f'y=4200kg/cm2 incluye suministro, habilitado, armado, traslapes, ganchos, silletas y desperdicio	KG	4,762.21	0.00	4,762.21	118,008
6	Acero refuerzo en estructura diámetro # 4 f'y=4200kg/cm2 incluye suministro, habilitado, armado, traslapes, ganchos, silletas y desperdicio	KG	195.78	0.00	195.78	4,806
7	Acero refuerzo en estructura diámetro # 5 f'y=4200kg/cm2 incluye suministro, habilitado, armado, traslapes, ganchos, silletas y desperdicio	KG	876.92	0.00	876.92	20,783
8	Acero refuerzo en estructura diámetro # 6 al 12 f'y=4200kg/cm2 incluye suministro, habilitado, armado, traslapes, ganchos, silletas y desperdicio	KG	3,161.12	0.00	3,161.12	76,309
9	Concreto f'c=250 kg/cm2 en losas y estructura fabricado en obra con revolvedora t.m.a. 3/4" inc.: colocación, vibrado y curado en losas manteniendo la humedad por 7 días, obtención de cilindros para pruebas de laboratorio de los diferentes elementos e	M3	58.23	0.00	58.23	96,593
10	Concreto hecho en obra con revolvedora f'c=250kg/cm2-tma3/4" en columnas. inc.: curado con papel craft por 72hrs, pruebas de laboratorio, colado, vibrado, acabado para recibir impermeabilización en losa y lo necesario para su correcta ejecución.	M3	6.88	0.00	6.88	11,090
11	Cadena de concreto f'c=250 kg/cm2 de 14x10 cm. Armada con 2 varillas n.3 fy= 4200 kg/cm2 y "u" de alambrcn fy= 2530 kg/cm2 a 25 cm, incluye cimbra aparente.	ML	43.62	0.00	43.62	4,711
12	Cadena o castillo de concreto f'c=250 kg/cm2 14x15 cm. armada con 4 varillas # 3 fy=4200 kg/cm2 y estribos # 2 @ 15 cm. incluye cimbra aparente y cruces de varillas	ML	22.95	0.00	22.95	4,221
13	Muro de tabique rojo comn de 13 a 14 cm.de espesor asentado con mortero cemento-arena 1:3 acabado comn.	M2	54.33	0.00	54.33	14,341
14	Muro block hueco barro prensado natural 6 x 12 x 24 cm de 12 cm de espesor o medidas aproximadas asentado con mortero cemento-arena 1:3 acabado aparente 2 caras incluye cortes con disco	M2	17.66	0.00	17.66	7,456
15	Refuerzo con malla electro soldada 6*6 4/4 en pisos incluye suministro y colocación.	M2	253.32	0.00	253.32	6,819
16	Firme de concreto f'c=150kg/cm2 de 8 cm. De espesor incluye nivelación y compactación, maestras y cimbra fronteras	M2	253.32	0.00	253.32	33,185

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
17	Piso de concreto de f'c=150kg/cm2 de 12cm de espesor, coladas en secciones alternadas, acabado pulido o rayado con brocha de pelo; losas de 3.00x2.00m., juntas frías con volteador inc.: cimbra en fronteras y descimbra, curado y lo necesario para su	M2	60.84	0.00	60.84	14,338	
18	Forjado de nariz en banquetas. Inc.: cimbra, acero #3 y bastones #2@25cm y mano de obra.	ML	34.62	0.00	34.62	3,445	
19	Forjado de nariz de concreto f'c=150kg/cm2 incluye cimbra y acero 0.8 kg/ml. para remate piso lado posterior y laterales de edificio	ML	47.12	0.00	47.12	8,122	
20	Aplanado fino en muros con mortero cemento / cal / arena 1 / 2 / 6 a plomo y regla, 1 cm de repellado y 1. Cm de acabado con esponja incluye remates, emboquillado, volteador en unión con elementos estructurales.	M2	115.53	0.00	115.53	12,322	
21	Separación-muro columna c/canal lam. #18 de 0.28m desarrollo placa de poliestireno 3/4'x15cm ancho.	ML	11.28	0.00	11.28	2,539	
22	Salida alumbrado o contacto con caja lamina y tubo conducir. Fierro galvanizado pared gruesa.	SAL	29.00	0.00	29.00	20,903	
23	Suministro y colocación de tablero de control para 8 circuitos monofásicos qo-8	PZ	1.00	0.00	1.00	1,481	
24	Salida de contacto monofásico polarizado dúplex 15 amp. con caja lamina y tubo conduit fierro galvanizado pared gruesa incluye contra, monitor.	SAL	16.00	8.00	8.00	5,174	
						Redondeo	\$ -1
						Subtotal	579,956
						IVA	92,793
						Total	\$ 672,749
						<b>Federal</b>	\$ 672,749

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. No se presenta la fianza de vicios ocultos.
2. No presenta finiquito.
3. No se publica en CompraNet: la convocatoria (art. 32 de la LOPSRM federal)

**De Control Interno**

1. No se presenta: acta de entrega recepción, aviso de terminación de la obra, convenio adicional y prórrogas.

2. No se presenta: planos definitivos y pruebas de laboratorio.

3. Falta de pólizas de cheque

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras Otros Recursos: \$ 672,749

Observaciones Administrativas Otros Recursos: 6

**Clave de la obra:** ASE-AEFO-EA-13/13-RO-54

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

**Nombre:** Convenio SUBSEMUN 2013 (infraestructura)  
**Localidad:** Cabecera Municipal  
**Monto del POA:** \$ 2,976,553  
**Monto ejercido contable:** \$ 2,976,553  
**Modalidad de ejecución:** Contratada por licitación pública  
**Ejecutor:** Redes y Sistemas Constructivos SA de CV  
**Monto del contrato:** \$ 2,976,553

**B. ESTRUCTURA FINANCIERA**

TOTAL	FEDERAL DIRECTA
\$ 2,976,553	\$ 2,976,553
100%	100%

En la revisión de la documentación financiera de esta obra, se revisaron las pólizas cheque y facturas, presentándose como se muestra en el siguiente anexo:

MONTO CONTABLE	MONTO POA	FACTURAS	POLIZAS
\$ 2,976,553	\$ 2,976,553	\$ 2,976,553	\$ 0

**C. RESULTADO**

**Observaciones Financieras**

1. Se detectó una observación financiera por concepto pagado y no ejecutado (art. 55 LOPSRM):

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe
			Estimado	Verificado		
1	Suministro y colocación de poste de alumbrado de 11 metros con dos luminarios tipo OV250, carcasa de aluminio hidro formada y anodizada, con lámpara de 150 watts A.M, balastro, cristal	PZA	10.00	0.00	10.00	\$ 128,943
2	Registro para alumbrado de 40x 40 x 60 cm. De tabique rojo recocido 6 x 12 x 24 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2	PZA	10.00	0.00	10.00	14,579

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

No.	Concepto	Un	Cantidad		Diferencia	Importe	
			Estimado	Verificado			
3	Maniobras de grúa en acarreo, colocado y plomeado de postes de alumbrado.	HR	26.00	0.00	26.00	15,702	
4	Excavación con máquina en cepas de 0.00 mts a obra.	M3	1,425.40	1,000.00	425.40	36,763	
5	Carga y acarreo de material producto de excavación y/o demolición fuera de obra distancia máxima de 3km indicada por la supervisión.	M3	1,853.02	1,300.00	553.02	22,746	
6	Guarnición de concreto armado de f'c= 150 kg/cm2 con una sección de trapezoidal de 15X20x 40 cm con acabado aparente.	ML	813.60	795.00	18.60	4,050	
7	Banqueta de 10 cm a base de concreto f'c = 150 kg/cm2 tma = 19 mm terminado escobillado, reforzada con malla electro soldada 6x6/10-10, colado en cuadros de 150 cm. Incluye : materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	M2	196.56	187.00	9.56	2,186	
8	Formación y compactación de sub-base hidráulica compactada al 95% p.s. TMA 1 1/2", en capas de 20cm.	M3	1,049.60	415.00	634.60	135,798	
9	Tarja de Cocina 2 finas y escurridor, incluye: mezcladora y accesorios.	PZA	1.00	0.00	1.00	2,433	
10	Lavabo Ovalyn color blanco con llave mezcladora incluye: suministro, instalación, pruebas de conexiones.	PZA	2.00	0.00	2.00	3,245	
11	Tinaco Aquaplas o similar con accesorios para instalación de 750 lts.	PIEZA	1.00	0.00	1.00	1,871	
12	Puerta de tambor con triplay de madera de pino de 6mm, incluye: Cerradura de perilla cilíndrica acabado barniz.	PZA	3.00	0.00	3.00	7,560	
						Redondeo	\$ 0
						Subtotal	375,875
						IVA	60,140
						Total	\$ 436,015
						<b>Federal</b>	\$ 436,015

**Observaciones Administrativas**

**Por Incumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)**

1. Licitación incorrecta: No se presenta expediente de licitación.

**De Control Interno**

1. No se publica en CompraNet: el fallo (art.39 de la LOPSRM federal), No se publica en CompraNet: la junta de aclaraciones (art.39 BIS de la LOPSRM federal)

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

2. No se presenta: acta constitutiva del comité comunitario, acta de aceptación de la obra, acta de entrega recepción, acta de no ejecución de la obra por el comité, acta de priorización y validación de obras del consejo de desarrollo social municipal, aviso de terminación de la obra, convenio adicional, croquis de localización, cédula de registro por obra, dictamen o informe preventivo de impacto ambiental, información técnica o memoria descriptiva, oficio de designación de la supervisión, presupuesto base del ayuntamiento y prórrogas.

3. No se presenta: planos definitivos.

4. No se presentan pólizas de cheque.

**RESUMEN DE RESULTADOS**

Observaciones Financieras Otros Recursos: \$ 436,015  
 Observaciones Administrativas Otros Recursos: 5

**Nota:**

En la(s) Obra(s) ASE-AEFO-EA-13/13-R33-11, ASE-AEFO-EA-13/13-R33-12, ASE-AEFO-EA-13/13-R33-13, ASE-AEFO-EA-13/13-R33-17, ASE-AEFO-EA-13/13-R33-18, ASE-AEFO-EA-13/13-R33-19, ASE-AEFO-EA-13/13-R33-20, ASE-AEFO-EA-13/13-R33-24, ASE-AEFO-EA-13/13-R33-27, ASE-AEFO-EA-13/13-R33-32, no se determinaron observaciones, en virtud de presentar debidamente integrados los expedientes unitarios de obra y aplicar adecuadamente los recursos en las mismas.

<b>RESUMEN DE MONTOS RAMO 33 EJERCICIO 2013</b>	
MONTO REPORTADO EN OBRAS	\$ 34,820,444
MONTO FISCALIZADO	\$ 24,978,524
PORCENTAJE FISCALIZADO	72 %
NÚMERO DE OBRAS FISCALIZADAS	54
OBSERVACIONES FINANCIERAS	\$ 4,472,638
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS	62

<b>RESUMEN DE MONTOS OTROS RECURSOS EJERCICIO 2013</b>	
MONTO FISCALIZADO OTROS RECURSOS	\$ 43,029,407
OBSERVACIONES FINANCIERAS OTROS RECURSOS	\$ 2,164,122
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS OTROS RECURSOS	23

<b>RESUMEN DE MONTOS TOTAL EJERCICIO 2013</b>	
MONTO TOTAL FISCALIZADO	\$ 68,007,931
OBSERVACIONES FINANCIERAS TOTAL	\$ 6,636,760
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS TOTAL	85

### **III. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO**

---

Atendiendo a lo establecido por el artículo 64, fracción III, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, a continuación se presenta el apartado correspondiente a la fiscalización y verificación del cumplimiento de los programas, con respecto a la evaluación de la consecución de sus objetivos y metas, así como de la satisfacción de las necesidades correspondientes, bajo criterios de eficiencia, eficacia y economía.

La fiscalización de la gestión gubernamental se define como el conjunto de métodos y procedimientos técnicos que se aplican a un ente público, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad a que éste se encuentra sujeto; determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía con que se utilizan los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros; evaluar el logro de las metas y objetivos programados y llevar a cabo las acciones procedentes con el objeto de mejorar la gestión gubernamental; de conformidad con los artículos 7, 35 y 37 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

En los últimos años se ha propiciado un gran impulso a la medición del desempeño gubernamental, obligando a los gobiernos a mejorar la prestación de los servicios, hacer que la administración de los recursos públicos sea eficiente y eficaz, y a rendir cuentas claras.

El desarrollo institucional de un gobierno de cualquier nivel, va en función de su capacidad de supervisar y evaluar continuamente su funcionamiento. La medición al desempeño motiva a realizar evaluaciones en las funciones de una entidad pública, cuyos resultados se traducirán en ajustes que permitan alcanzar las metas y los objetivos trazados y re direccionar las políticas públicas a favor de las demandas más solicitadas por la sociedad.

Un indicador de desempeño se define como el resultado del análisis comparativo de un resultado de medida de desempeño a una meta de desempeño correspondiente. Estas medidas dan una indicación de desempeño.

Para efectos de poder ser comparables las cifras, para la determinación de los indicadores de desempeño, fue necesario considerar solo los importes de enero a diciembre 2013 no obstante que la Cuenta Pública 2013 presenta cifras de octubre a diciembre de 2012 y de enero a diciembre de 2013.

A fin de evaluar el desempeño, la Auditoría Superior del Estado utilizó los siguientes indicadores:

- Financieros
- Índice de Marginación
- Alcance de Revisión
- Distribución del Gasto por Programa
- Programas del Ramo 33

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

**Financieros**

CLASIFICACIÓN	INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Administración de Efectivo	Liquidez <i>Activo Circulante / Pasivo Circulante</i>	El Municipio no cuenta con liquidez ya que solo dispone de \$0.31 para pagar cada \$1.00 de sus obligaciones a corto plazo; por lo que se encuentra en situación Insuficiente y Crítico.
Administración de Pasivos	Carga de la Deuda <i>Amortización de Pasivos / Gasto Total</i>	Representa una carga del 5.86% de cada peso de la deuda en relación con el gasto total.
	Nivel de Endeudamiento <i>Deuda Contratada / Ingresos Propios + Participaciones Reales</i>	El nivel de endeudamiento en el ejercicio representa el 26.80% de los ingresos efectivamente recaudados y recibidos, en el año.
Administración de Ingresos	Autonomía Financiera <i>Ingresos Propios / Ingresos Totales</i>	Los ingresos propios del Municipio representan un 7.67% del total de los recursos recibidos, por lo que el 92.33% deriva de los recursos de las participaciones; observándose que el Municipio carece de autonomía financiera; encontrándose en situación Insuficiente y Crítico.
Administración Presupuestaria	Autonomía Financiera para cubrir Gasto Corriente <i>Ingresos Propios / Gasto Corriente</i>	El gasto corriente en el Municipio es cubierto en un 16.41% con recursos propios, por lo cual se observa que cuenta con un nivel Insuficiente y Crítico en cuanto autonomía financiera, para cubrir su gasto corriente.
	Realización de Inversiones, Servicios y Beneficio Social <i>Gasto Sustentable / Ingresos por Participaciones + Aportaciones Federales</i>	El Municipio invirtió en obras de infraestructura, servicios públicos y programas de beneficio social un 53.69% de los ingresos por Participaciones y Aportaciones Federales, por lo que su nivel es Insuficiente y Crítico en los rubros ya mencionados.
	Índice de Tendencias en Nómina <i>Gasto en nómina del ejercicio / Gasto en nómina del ejercicio inmediato anterior</i>	El gasto en nómina del ejercicio 2013 fue de \$170,879,036 representando éste un incremento de 23.48% con respecto al gasto del año 2012 el cual fue de \$138,388,876.
	Proporción de Gasto en Nómina sobre el Gasto de Operación <i>Gasto en Nómina / Gasto de Operación</i>	El gasto de operación del ejercicio fue de \$292,419,954 siendo el gasto en nómina de \$170,879,036 el cual representa el 58.44% del gasto de operación.
	Resultado Financiero <i>Existencia + Ingresos / Egresos</i>	El Municipio presenta un grado Aceptable de equilibrio financiero en la administración de sus recursos, en virtud de que la existencia más los ingresos del ejercicio fueron casi similares en 1.01% a los egresos realizados en el mismo; encontrándose en situación Suficiente.

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.

### Índice de Marginación

Los índices de marginación miden la interrelación de una serie de indicadores prioritarios para el desarrollo social de los sectores más necesitados, como lo es la educación, vivienda, agua entre otros.

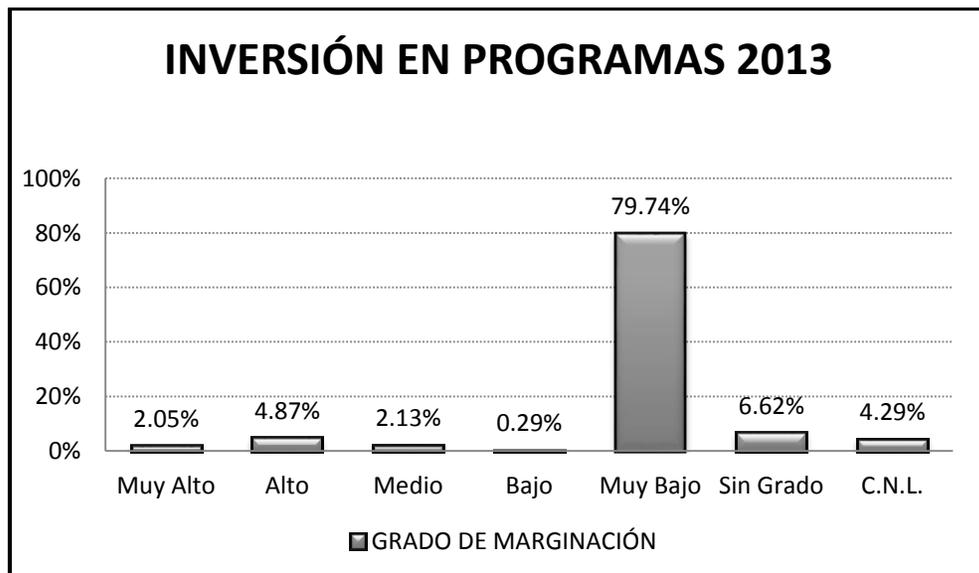
### Alcance de Revisión

Universo Seleccionado:	\$ 127,445,466
Muestra Auditada:	127,445,466
Representatividad de la Muestra:	100%

GRADO DE MARGINACIÓN	TOTAL DE LOCALIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	INVERSIÓN EN PROGRAMAS 2013	NÚMERO DE HABITANTES
Muy alto	36	12	\$ 2,611,906	2,575
Alto	76	33	<b>6,211,870</b>	13,252
Medio	30	16	2,720,099	6,164
Bajo	8	6	373,263	2,728
Muy bajo	2	2	101,623,807	124,656
Sin Grado	331	19	8,438,882	7,807
Comunidades no localizadas	4	4	5,465,639	0
<b>TOTAL</b>	<b>487</b>	<b>92</b>	<b>\$ 127,445,466</b>	<b>157,182</b>

**Fuente:** Estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) con base en el II Censo de Población y Vivienda 2011, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2011, IV Trimestre; Avance Físico Financiero ejercicio fiscal 2013.

Derivado del análisis de la revisión se determina que el grado de marginación se aplicó de la siguiente manera:



Según datos del CONAPO no se localizo las comunidades de Álvaro Obregón, Pujal, Coyoles, Ignacio Zaragoza, Ejido Lobo Canoas, Micos, Entrada a Tamalle, La Estribera, La Marina, La Puerta del Espíritu Santo, Laguna del Mante, Las Chochas, Las Crucitas, Las Flores, Las Huertas, Montecillo, Rancho Casas Viejas, Vista Hermosa y Rancho el Recuerdo las cuales suman un importe de \$8,438,882 por lo que se sugiere presentar el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado; conforme lo señala los artículos 9 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y 19 fracción XXIV de la Ley de Desarrollo Urbano de San Luis Potosí.

Se recomienda en el Avance Físico Financiero dar nombre de las localidades a las cuales se les asigna recursos, ya que el Municipio presenta 4 partidas con el nombre de varias sumando la cantidad de \$5,465,639.

**Distribución del Gasto por Programa**

Se verificó la información del Programa Operativo Anual del ejercicio en revisión distribuyendo el recurso de la siguiente manera:

<b>PROGRAMA</b>	<b>DESTINO DEL RECURSO</b>	<b>%</b>
AGUA POTABLE	\$ 7,075,945	5.55
ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS	2,641,838	2.07
ASISTENCIA SOCIAL	7,433,540	5.83
CAMINOS RURALES	1,995,522	1.57
DESARROLLO INSTITUCIONAL	255,129	0.20
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	12,745,574	10.00
ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POPULARES	2,807,103	2.20
INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	7,154,373	5.61
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	1,418,513	1.11
INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	3,667,967	2.88
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL	10,575,597	8.30
ORGANOS DE CONTROL	263,175	0.21
SEGURIDAD PUBLICA	38,488,764	30.20
URBANIZACION MUNICIPAL	11,156,640	8.75
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	12,064,693	9.47
MANEJO DE RESIDUOS	7,701,093	6.04
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 127,445,466</b>	<b>100</b>

Siendo los rubros de mayor importancia Agua Potable, Asistencia Social, Alcantarillado y Drenaje, Caminos Rurales, Fortalecimiento Municipal, Electrificación Rural, Infraestructura Básica Educativa, Infraestructura Básica de Salud, Infraestructura Productiva Rural, Seguridad Pública, Urbanización Municipal, Mejoramiento de Vivienda y Manejo de Residuos Sólidos.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

**Programas del Ramo 33**

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS (FISM)**

CAP	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
<b>I.</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE METAS</b>		
I.1	Nivel del Gasto al 31 diciembre de 2013	92.07	Del monto asignado del FISM por \$54,101,545 se ejerció el 92.07% al 31 de diciembre del ejercicio 2013.
<b>II.</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS</b>		
II.1	Concentración de la inversión en la cabecera municipal	60.55	De la inversión ejercida del FISM \$49,810,087 al cierre del ejercicio, se aplicó el 60.55% en la Cabecera Municipal.
II.2	Concentración de la población en la cabecera municipal	74.31	De la población total del Municipio, el 74.31% se concentra en la Cabecera Municipal.
II.4	<b>Viviendas particulares habitadas que no disponen de:</b>		
II.4.1	Agua entubada de red pública	10.18	De la totalidad de las viviendas habitadas del Municipio, el 10.18% carece del servicio de agua potable.
II.4.2	Drenaje	13.38	De la totalidad de las viviendas habitadas del Municipio, el 13.38% carece de servicio de drenaje.
II.4.3	Energía eléctrica	3.02	De la totalidad de las viviendas habitadas del Municipio, el 3.02% carece de servicio de energía eléctrica.
<b>III.</b>	<b>DIFUSIÓN</b>		
III.1	Disponibilidad para el público, de los informes mensuales de avance del fondo, en publicaciones específicas (SEDESORE)	100	Cumplió Satisfactoriamente.
III.2	Disponibilidad de los informes trimestrales de avance del fondo, (SHCP)	100	Cumplió Satisfactoriamente.
<b>IV.</b>	<b>IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES</b>		
IV.1	Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales	64.42	Los ingresos propios municipales por \$34,854,427 representan el 64.42% del monto asignado del FISM por \$54,101,545.
IV.2	Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del Municipio	2.72	La inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del Municipio por \$1,473,979 representa el 2.72% del monto asignado del FISM por \$54,101,545.

**FUENTE:** Cierre del Ejercicio del FISM al 31 de diciembre de 2013 y publicación oficial del Acuerdo Administrativo por el que se da a conocer la distribución del FISM a los Municipios de fecha 24 de enero de 2013; Informe de Avance Físico Financiero del FISM; Censo de Población y Vivienda 2011, INEGI; Información de auditoría proporcionada por el Municipio de Ciudad Valles, S.L.P.

**FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FAM)**

CAP	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
<b>I.</b>	<b>NIVEL DE GASTO EJERCIDO</b>		
I.1	Nivel de gasto al 31 de diciembre de 2013	96.73	Del monto asignado al FORTAMUN-DF por \$80,256,724 se ejerció el 96.73% al 31 de diciembre del ejercicio 2013.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

CAP	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
<b>II.</b>	<b>ORIENTACIÓN DE LOS RECURSOS (a la fecha de revisión)</b>		
II.1	Gasto en seguridad pública	49.58	Del monto asignado al FORTAMUN-DF por \$80,256,724 al cierre del ejercicio, se destinó el 49.58% al rubro de seguridad pública.
II.2	Gasto en obra pública	13.60	Del monto asignado al FORTAMUN-DF por \$80,256,724 al cierre del ejercicio, se destinó el 13.60% al rubro de obra pública.
II.3	Gasto en otros rubros	27.44	Del monto asignado al FORTAMUN-DF por \$80,256,724 al cierre del ejercicio, se destinó el 27.44% a otros rubros.
II.4	Gasto en estímulos a la educación	-	Del monto asignado al FORTAMUN-DF por \$80,256,724 al cierre del ejercicio, no se destinó recursos a estímulos a la educación.
II.5	Gasto en asistencia social y servicio comunitario	9.38	Del monto asignado al FORTAMUN-DF por \$80,256,724 al cierre del ejercicio, se destinó el 9.38% a asistencia social y servicios comunitarios.
<b>III.</b>	<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA)</b>		
III.1	Monto del fondo ejercido en el pago del servicio de la deuda pública, con respecto al monto total	19.04	Del monto asignado al FORTAMUN-DF por \$80,256,724, el 19.04% se utilizó al pago de ADEFAS.
III.2	Importe de la deuda respecto del monto asignado al fondo	-	El Municipio no contrajo deuda con recursos de éste fondo.
<b>IV.</b>	<b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>		
IV.1	Participación del fondo en la erogación total municipal en el renglón de seguridad pública	100	El monto total erogado en seguridad pública fue de \$38,488,764 del cual el Municipio ejerció el 100% con recursos del FORTAMUN-DF.
<b>V.</b>	<b>DIFUSIÓN</b>		
V.1	Disponibilidad para el público, de los informes mensuales de avance del fondo, en publicaciones específicas (SEDESORE)	100	Cumplió Satisfactoriamente.
V.2	Disponibilidad de los informes trimestrales de avance del fondo, (SHCP)	100	Cumplió Satisfactoriamente.
<b>VI.</b>	<b>IMPORTANCIA DEL FAFM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES</b>		
VI.1	Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales (Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	56.84	Los ingresos propios municipales por \$456,173,050,000 representan el 56.84% del monto asignado del FORTAMUN-DF por \$80,256,724.

**FUENTE:** Cierre del Ejercicio del FAFM al 31 de diciembre de 2013 y publicación oficial del Acuerdo Administrativo por el que se da a conocer la distribución del FAFM a los Municipios de fecha 24 de enero de 2013; Informe de Avance Físico Financiero del FAFM; Censo de Población y Vivienda 2011, INEGI; Información de auditoría proporcionada por el Municipio de Ciudad Valles, S.L.P.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

**PROGRAMA GENERAL DE OBRA**

CAP	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
<b>I.</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE METAS</b>		
I.1	Índice de cumplimiento de metas (% del total de obras que cumplieron con el avance físico programado)	60	Del total de obras programadas el 60% de las mismas cumplieron con el avance físico programado, según datos del Municipio.
I.2	Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (avance físico) (% del número de obras de la muestra de auditoría que cumplieron con el avance físico programado)(análisis documental y visita física)	34.48	El 34.48% de las obras de la muestra de auditoría a la fecha de revisión, cumplieron con el avance físico programado.
I.3	Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (% de la inversión de la muestra de auditoría que corresponde a obras que cumplieron con el avance físico programado)	-	No aplica.
<b>II.</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS</b>		
II.1	Obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas, no operan o no lo hacen adecuadamente	82.75	A la fecha de revisión al 31 de diciembre de 2013 el 82.75% de las obras de la muestra de auditoría que no están terminadas, no operan o no lo hacen adecuadamente.
II.2	Concentración de la población, del Municipio que vive en:		De la población total del Municipio, el 74.31% se concentra en la Cabecera Municipal y el 25.69% en las comunidades.
	Cabecera Municipal	74.31	
	Comunidades	25.69	
II.3	Concentración de la inversión en la cabecera municipal	79.73	De la inversión ejercida del Programa Municipal de Obras por \$127,445,466 a la fecha de revisión al 31 de diciembre de 2013, se aplicó el 79.73% en la Cabecera Municipal.
II.4	Concentración de la inversión en las comunidades	20.27	De la inversión ejercida del Programa Municipal de Obras por \$127,445,466 a la fecha de revisión al 31 de diciembre de 2013, se aplicó el 20.27% en las comunidades.

**FUENTE:** Cierre del Ejercicio del FISM, FAFM, FISE y otros al 31 de diciembre de 2013 y publicación oficial del Acuerdo Administrativo por el que se da a conocer la distribución del FISM y FAFM a los Municipios de fecha 24 de enero 2013; Informe de Avance Físico Financiero; Censo de Población y Vivienda 2011, INEGI; Información de auditoría proporcionada por el Municipio de Ciudad Valles, S.L.P.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS (FISM) OBRA**

CAP	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
I.	<b>CUMPLIMIENTO DE METAS</b>		
I.1	Índice de cumplimiento de metas (% del total de obras que cumplieron con el avance físico programado)	60	Del total de las obras aprobadas, a la fecha de revisión, se observó cumplimiento del avance físico programado en el 60% de las mismas, según datos del Municipio.
I.2	Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (avance físico) (% del número de obras de la muestra de auditoría que cumplieron con el avance físico programado)(análisis documental y visita física)	34.48	El 34.48% de las obras de la muestra de auditoría a la fecha de revisión, cumplieron con el avance físico programado.
I.3	Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (% de la inversión de la muestra de auditoría que corresponde a obras que cumplieron con el avance físico programado)	-	No aplica.
II.	<b>CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS</b>		
II.1	Obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas, no operan o no lo hacen adecuadamente	65.51	A la fecha de revisión 31 de diciembre de 2013 el 65.51% de las obras de la muestra de auditoría que no están terminadas, no operan o no lo hacen adecuadamente.

**FUENTE:** Informe de Avance Físico Financiero del FISM.

**FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FAFM) OBRA**

CAP	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
I.	<b>CUMPLIMIENTO DE METAS</b>		
I.1	Índice de cumplimiento de metas (% del total de obras que cumplieron con el avance físico programado)	60	Del total de las obras aprobadas, a la fecha de revisión, se observó cumplimiento del avance físico programado en el 60% de las mismas, según datos del Municipio.
I.2	Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (avance físico) (% del número de obras de la muestra de auditoría que cumplieron con el avance físico programado)(análisis documental y visita física)	-	No aplica.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

CAP	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
I.3	Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría ( <i>% de la inversión de la muestra de auditoría que corresponde a obras que cumplieron con el avance físico programado</i> )	-	No aplica.
<b>II.</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS</b>		
II.1	Obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas, no operan o no lo hacen adecuadamente	100	A la fecha de revisión 31 de diciembre de 2013 el 100% de las obras de la muestra de auditoría que no están terminadas, no operan o no lo hacen adecuadamente.

**FUENTE:** Informe de Avance Físico Financiero del FAFM.

Derivado de la evaluación al desempeño que se realizó se desprende que el Municipio cumple de manera parcial ya que en algunos rubros no se encuentra dentro de los parámetros establecidos; sin embargo es de suma importancia mencionar que las recomendaciones tienen carácter enunciativo, por lo que el Municipio deberá de llevar a cabo las adecuaciones correspondientes de acuerdo con los objetivos y necesidades propias del Municipio.

#### IV. EVALUACIÓN DE LEGALIDAD

---

##### **Aspecto Legal**

El artículo 7º, fracción VI, de la Ley de Auditoría Superior del Estado, establece textualmente:

**“Artículo 7º.** La Auditoría Superior del Estado tendrá las siguientes atribuciones:

VI.- *Comprobar si la recaudación, administración, manejo y aplicación de recursos Estatales y Municipales; así **como los actos, contratos, convenios, concesiones u operaciones que los entes auditables celebraron o realizaron, se ajustaron a la legalidad,** y si no causaron daños o perjuicios a las haciendas públicas, estatal o municipales, o al patrimonio de otros entes auditables.”*

Con fundamento en el citado artículo, esta Autoridad, por conducto de la Auditoría Especial de Legalidad, programó analizar y fiscalizar el período de octubre a diciembre de 2012 y de enero a diciembre de 2013, verificando los actos de Legalidad al Municipio de Ciudad Valles, S.L.P., que complemente la revisión financiera y de obra que se practica a la Cuenta Pública de dicho Municipio en el citado periodo.

En este orden de ideas, la Auditoría de Legalidad que se practicó al citado Municipio, constituye el método de análisis y evaluación sobre el cumplimiento de las normas y disposiciones que le son aplicables, así como el de comprobar que las actividades ejecutadas por la Institución Pública Municipal, contribuyen a la consecución de sus metas y objetivos.

##### **Alcance de Revisión**

Los alcances de la auditoría de Legalidad practicada al Municipio de Ciudad Valles, S.L.P., son:

1. Revisión de las Actas de Cabildo realizadas por ese Municipio de octubre a diciembre de 2012 y de enero a diciembre de 2013.
2. Verificación del cumplimiento de la legalidad de los contratos autorizados y realizados por el Municipio de Ciudad Valles, S.L.P. en los rubros de:
  - a. Comodato
  - b. Arrendamiento
  - c. Servicios Profesionales
  - d. Deuda
  - e. Convenios
3. Revisión de las enajenaciones, donaciones y permutas de los Bienes Muebles e Inmuebles que forman parte del Patrimonio Municipal, autorizadas por el Cabildo del Municipio de Ciudad Valles, S.L.P., en el período de octubre a diciembre de 2012 y de enero a diciembre de 2013.

4. Revisión del perfil académico de los funcionarios designados en el periodo octubre a diciembre de 2012 y de enero a diciembre de 2013, en los cargos de Tesorero Municipal, Contralor Interno, Secretario General y/o en su caso Oficial Mayor.
5. Revisión de las Actas del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Ciudad Valles, S.L.P., respecto de su normativa y actuaciones realizadas.

### **Observaciones**

Con fundamento en los artículos 7 fracciones II, III, XXXI, 12 fracciones XII, XVII, XXVII de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí; **se emiten las siguientes observaciones que en el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no fueron solventadas:**

### **Actas de Cabildo:**

#### **Revisión de Actas de Cabildo**

- a. Resultó que el H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., no realizó durante los meses de octubre y noviembre de 2012, cuando menos dos sesiones ordinarias, incumpléndose lo establecido por el artículo 21 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
- b. Resultó que el H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., no realizó durante los meses de febrero, marzo, agosto y septiembre de 2013, cuando menos dos sesiones ordinarias, incumpléndose lo establecido por el artículo 21 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
- c. Resultó que el C. Juan José Ortiz Azuara, en su carácter de Presidente Municipal; fue omiso en firmar el acta de fecha 12 de octubre de 2012, siendo que estuvo presente en la sesión de Cabildo de la fecha citada, incumpléndose lo establecido por el artículo 28 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Con lo anterior, se advierte el incumplimiento a los artículos 21 fracción I y 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, donde se establece que las sesiones ordinarias se llevarán a cabo por lo menos dos veces por mes, asimismo el resultado se hará constar por el Secretario en un libro de actas, en donde quedarán anotados los extractos de los asuntos tratados y el resultado de las votaciones, deberán firmar los miembros que hubieren estado presentes.

#### **Presentación de Informes Financieros mensuales.**

- d. Se observó que aún y cuando se haya realizado la presentación de los Informes Financieros correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, septiembre, octubre y noviembre de 2013, ante el Cabildo de ese Municipio, se incumplió con las disposiciones contenidas en el artículo 81 fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, lo anterior derivado de la presentación fuera del plazo establecido para tal efecto.

- e. Resultó que en la presentación de los Informes Financieros correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, julio, octubre, noviembre y diciembre de 2013, ante el H. Congreso del Estado a través de esta Auditoría Superior del Estado, el H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., se realizó fuera del plazo establecido, incumpléndose con las disposiciones contenidas en el artículo 81 fracciones VIII y IX, 86 fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 19 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público para los Municipios del Estado de San Luis Potosí.

#### **Verificación del cumplimiento de la legalidad de los contratos autorizados y realizados.**

- a. Se verificó si el H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., autorizó contratos de comodato dentro del periodo comprendido de octubre a diciembre de 2012 y de enero a diciembre de 2013.

En acta de fecha 14 de agosto de 2013, se aprobó la autorización de contratos de comodato respecto de los siguientes vehículos: 2 vehículos para Presidente Municipal, 1 vehículo para Tesorero, 1 vehículo para cada uno de los Síndicos municipales, 1 vehículo para Secretario del Ayuntamiento y 1 vehículo para Departamento de Atención a Campo, sin indicar características, modelo y uso del mismo.

De lo anterior resultó que esta Autoridad no pudo verificar el periodo de vigencia, los términos y condiciones de los contratos en mención de conformidad con el artículo 31 inciso a) fracciones VI, 32 fracción I, 70 fracción XXIX, 75 fracción VIII, 78 fracción VIII, 86 fracción XI y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Estado de San Luis Potosí.

#### **Verificación de las solicitudes de autorización por parte del H. Congreso del Estado.**

- b. Se observó que en acta de cabildo de fecha 29 de julio de 2013, se aprobó la concesión a la empresa denominada IBERPARKING, S.A de C.V., para que prestara el Servicio Público de Estacionamiento en vía pública, por el término de 15 años, a través de financiamiento privado para la adquisición, instalación, operación, administración y mantenimiento de parquímetros multiespacios.

De lo anterior, esta Auditoría Superior del Estado, cotejó la autorización que para tal supuesto realiza el H. Congreso del Estado, encontrándose que a la fecha no se solicitó por parte del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., y por consecuencia no se autorizó por el Congreso del Estado, incumpliendo así lo dispuesto por el artículo 57, fracción XXXII, 114, fracción III, inciso g, y demás relativos de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 31 inciso a, fracción VI, 32 fracción I, 70 fracción XIII, 75 fracción II y VIII, 81 fracción III y IV, 86 fracción II, 141 fracción VII, 151 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

#### **Actas de Consejo de Desarrollo Social Municipal:**

- c. Resultó que el Consejo de Desarrollo del Municipio de Ciudad Valles, S.L.P., no realizó durante los meses de octubre de 2012 y enero, julio y agosto de 2013, asamblea ordinaria incumpliendo lo establecido por el artículo 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

- d. El Reglamento Interno del Consejo de Desarrollo Social Municipal, se aprobó fuera del plazo legal toda vez que se aprobó el día 26 de febrero de 2013, incumpliendo lo dispuesto por los artículos 67, 72 fracción IX y demás de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- e. No existe evidencia documental del acta de sesión en donde se integró el Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad a lo dispuesto por los artículos artículo 66 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- f. Se aprobó la validación de las obras y acciones a refrendar, fuera del plazo legal toda vez que se realizó con fecha 25 de noviembre de 2013 , incumpliendo lo dispuesto por los artículos 43 y 66 fracciones I y III de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al estado y Municipio de San Luis Potosí.

### **Conclusión**

Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 64, fracción IV, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, se llevó a cabo el análisis de la información y documentación remitida a esta Auditoría Superior del Estado, respecto de la legalidad de los actos ejecutados por el Municipio de Ciudad Valles, S.L.P., verificando la normatividad correspondiente a los mismos dentro del periodo comprendido de octubre a diciembre de 2012 y de enero a diciembre de 2013, quedando así descritas las observaciones generadas del acto de fiscalización.

## V. RESUMEN DE OBSERVACIONES

---

A continuación se presenta el apartado correspondiente a las observaciones detectadas al ejercicio de los recursos por el periodo de octubre a diciembre de 2012 y de enero a diciembre de 2013, de conformidad con lo establecido en la fracción V, del artículo 64, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

### Observaciones Financieras

ORIGEN DEL RECURSO	FINANCIERAS
Ramo 28	\$ 1,487,082
Ramo 33	2,448,909
Otros Recursos	5,689,743
Obra Pública Ramo 28	0
Obra Pública Ramo 33	4,472,638
Obra Pública Otros Recursos	2,164,122
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 16,262,494</b>

### Observaciones Administrativas

ORIGEN DEL RECURSO	ADMINISTRATIVAS
Ramo 28	12
Ramo 33	10
Obra Pública Ramo 28	0
Obra Pública Ramo 33	62
Obra Pública Otros Recursos	23
Legalidad	26
<b>TOTAL</b>	<b>133</b>

## VI. PROPUESTAS DE LAS ACCIONES A SEGUIR

---

De lo descrito, se procede a establecer las acciones a seguir según lo indica la fracción VI del artículo 64 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí; una vez determinadas las observaciones financieras y administrativas de la Cuenta Pública 2013, del Municipio de Ciudad Valles, S.L.P., del periodo de de octubre a diciembre de 2012 y de enero a diciembre de 2013, las acciones a seguir son: en la primera hipótesis se procederá a dar inicio al procedimiento de fincamiento de responsabilidades tendiente al resarcimiento correspondiente, ya que por sí mismas traen como consecuencia un daño y/o perjuicio estimable en dinero a la Hacienda Pública del Municipio citado. Por lo que hace a las observaciones administrativas donde se advierte que no se causó daño a la Hacienda Pública Municipal se deberá dar vista de las mismas al órgano competente a fin de que conforme a sus facultades actúe según lo previsto en el artículo 68 fracción I de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

Así mismo se recomienda al H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., que esté atento a la normatividad de carácter general que para tal efecto rige el actuar de la Administración Pública Municipal, estableciendo controles internos respecto de los egresos que se realicen para evitar con ello pagos que no estén contemplados en el presupuesto de egresos atendiendo a partidas debidamente aprobados y en caso de ser necesario realizar los ajustes a los presupuestos para lograr una mejor aplicación en los recursos.

**ATENTAMENTE**

**C.P.C. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ LOREDO**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**